



Realidad económica de la fevaq

AÑO 26, NÚM. 67 | ABR—JUN | 2021

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-013015385100-203 — ISSN: En trámite

Fecha de última actualización: 23 de Junio de 2021

REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Autores

GABRIEL TAPIA TOVAR Y RAMIRO GONZÁLEZ ASTA

ÓSCAR OLIVERA REYES

ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO Y KARINA GALILEA CASTILLO ROJAS

GUILLERMO VARGAS URIBE

CÉSAR FRANCISCO DOS SANTOS MEDINA, CARLOS ALBERTO GÓMEZ PRADO Y JOSÉ RUBÉN TORRES ORTIZ



Dirección de la Revista

José Rubén Torres Ortiz

Editora

Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas

Comité Editorial Interno

Erika Jenny González Mejía

Guillermo Vargas Uribe

Ibrahim Santacruz Villaseñor

Gabriel Tapia Tovar

Ramiro González Asta

Arturo Álvarez Toledo

Rodolfo Aguilera Villanueva

Comité Editorial Externo

Alfonso Mercado (COLMEX)

Marcos Reyes Santos (COLEF)

Wilfrido Ruíz Ochoa (COLEF) †

Guillermo Valdiviezo (UACH)

Miguel Ángel Vite Pérez (IPN)

Rosario Cota Yáñez (UdeG)

Realidad económica de la fevaq

Año 26, No. 67, Abril—Junio de 2021.

Revista Editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Av. Francisco J. Múgica, s/n. Ciudad Universitaria, C.P. 58030
Tel: 322-3500 Exts. (3043) - (3044)

Sitio Web: www.realidadeconomica.umich.mx/

E-Mail: realidadeconomica@umich.mx

Editora: Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2020
013015385100-203. ISSN: En Trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.
Responsable de la última actualización de este número. "Green Data Center" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Carlos Urquiza Villegas, carlos.urquiza@umich.mx Ave. Francisco J. Mújica S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 322-3500 Ext. 3043 - 3044. Fecha de última actualización, 23 de Junio. de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y de su autor.

Web Admin: Carlos Urquiza Villegas

Apoyo Técnico: C. E. Josué Neftalí Burgos Magaña y C. E. Ezequiel Rendón Nambo.

Elaborada en Morelia, Michoacán. México. MMXXI ©



DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Raúl Cárdenas Navarro

Rectoría

L.E. Pedro Mata Vázquez

Secretaría General

Dr. Orépani García Rodríguez

Secretaría Académica

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi

Secretaría Administrativa

Dr. Héctor Pérez Pintor

Secretaría de Difusión Cultural

Dr. Juan Carlos Gómez Revuelta

Secretaría Auxiliar

Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera

Abogado Jurídico

Dr. Rodrigo Gómez Monge

Tesorero

M.C. Rodrigo Tavera Ochoa

Contralor

Dr. Marco Antonio Landavazo Arias

Coordinación de la Investigación Científica

FACULTAD DE ECONOMÍA "Vasco de Quiroga"

Dr. Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo

Director

M.C. Erika Jenny González Mejía

Secretaria Académica

Ing. Paulina Ramírez Vital

Secretaria Administrativa

Dra. Hilda Rosalba Guerrero García Rojas

División de Posgrado

Presentación Pág. — 04

“La Población en los Economistas Clásicos.

Gabriel Tapia Tovar

Ramiro González Asta Pág. — 11

Las Crisis Financieras de las Universidades Públicas: Aplicación desde la Asignación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y la Oficiosidad Política de la ANUIES.

Óscar Olivera Reyes Pág. — 19

Estudio de Opinión de los Comerciantes sobre el Comportamiento de las Ventas en sus Negocios, ante la Crisis Sanitaria del COVID-19 en la Ciudad de Ario de Rosales, Michoacán, México.

Arturo Álvarez Toledo

Karina Galilea Castillo Rojas Pág. — 33

Población, Poblamiento, Diversidad Étnica y Lingüística de Guayangareo/Ciudad de Mechoacan/Valladolid/Morelia: Etapa Precensal (1541-1889).

Guillermo Vargas Uribe Pág. — 43

Proyecto de Inversión Innovador y Ecológico: Una Fábrica de Muebles y Accesorios con Material de Desechos Sólidos en el Municipio de Morelia, Michoacán 2021.

César Francisco Dos Santos Medina

Carlos Alberto Gómez Prado

José Rubén Torres Ortiz Pág. — 92

Convocatoria Pág. — 104

INTRODUCCIÓN.

Este artículo tiene como objetivo resaltar el papel que a desempeñado la población en el análisis de la economía política clásica. Decidimos que era esclarecedor tomar a tres de los más grandes pensadores para visualizar cómo consideran a la población en su pensamiento: Adam Smith, David Ricardo y Carlos Marx. No consideramos a Malthus, que era contemporáneo de Ricardo y también clásico, porque su Teoría de Población es muy específica y necesitaría un estudio especial, pues su preocupación es el entendimiento de la dinámica del crecimiento de la población y su impacto en el aumento de la miseria de un país. Nos concentraremos en cómo se inserta la población en la explicación de dinámica capitalista en la economía clásica. Siempre lo hace como un factor de producción que incide en los precios de los bienes, en la ganancia, y en general, en la acumulación capitalista.

ADAM SMITH.

Aunque Adam Smith no fue el primero en considerar a población dentro de su sistema de pensamiento, hace una excelente síntesis de lo que se pensaba en el siglo XVIII sobre el tema, aunque no de manera explícita, si lo considera en el papel que desempeñaba en la acumulación del capital, la expansión de los mercados, el aumento de la producción, la productividad y el empleo.

¹ y ² Profesores-Investigadores de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Prof. Gabriel Tapia Tovar. gtapia@fevaq.net y Prof. Ramiro González Asta. rgonzalez@umich.mx.

El hombre, al tener la tendencia natural a permutar, trocar e intercambiar (Smith, 1990) hace que surja una gran variedad de ocupaciones destinadas a proveer de las cosas

necesarias y convenientes para las personas. La variedad de ocupaciones es el concepto que tienen los clásicos sobre la división del trabajo, a partir del cual Smith comienza su investigación. Si la capacidad de intercambiar da lugar a la división del trabajo, ésta será tan grande como lo sea la extensión del mercado (Smith, 1990). Tendremos que entre mayor sea la cantidad de población, habrá una mayor división del trabajo. Smith es claro cuando dice que existirán ocupaciones que podrán realizarse solo en grandes ciudades y que en un pueblo pequeño difícilmente podrán desarrollarse por su menor cantidad de compradores.

Smith descompone el precio de la mercancía en tres componentes: salarios, renta y beneficio. Cada uno de estos componentes está relacionado claramente con un sector de la población; el salario está relacionado con los trabajadores; la renta la relacionaba con los terratenientes y el beneficio con los capitalistas o dueños del dinero acumulado. Es lógico que cada uno de los sectores luche porque la proporción que les remunere sea la mayor; los capitalistas quieren más beneficio, el rentista más dinero por permitir sus propiedades y el trabajador más salario por el producto del trabajo. Sin embargo, ya en esa época estaba claro que la mayor pugna se encontraba entre el capitalista y el trabajador, es decir, los directamente relacionados con la producción de mercancías. Según la teoría del valor formalizada por Smith, si al trabajador se le remuneraba la totalidad del producto del trabajo, no habría margen de beneficio para el dueño del capital que lo había arriesgado adelantando los materiales y el salario, luego entonces, el salario tenía que ser menor que el producto de su trabajo para que el beneficio existiera y además, pudiera pagar la renta al dueño de la tierra, siendo así el salario, el que resolvía la cuantía de los demás componentes. En su obra sobre la riqueza de las naciones comenta que ya existían intentos de regulación de salarios, teniendo como mínimo al salario de “subsistencia” y se discutía mucho sobre cual debería ser el adecuado para que subsistiera, no solo el trabajador, sino su familia. Y es aquí donde notamos la influencia de la cuantía de la población en el pensamiento de Smith.

Recordemos que Smith plantea al Precio Natural de las mercancías como aquél que se configura al largo plazo, y al Precio de Mercado al que surge en la pugna del mercado.

El salario de subsistencia es el que podríamos considerar como precio natural y sólo podría subir por encima de esa cantidad si la demanda de mano de obra es mayor a la que se dispone, es decir que la escasez de trabajadores haría que los patrones compitieran por ellos elevando los salarios por arriba del de subsistencia. Por lo tanto, al expandirse los mercados habrá necesidad de mayor producción, por lo que “La demanda por aquellos que viven de su salario, entonces, aumenta necesariamente con la expansión del ingreso y el capital de cualquier país, y no puede aumentar sin ella” (Smith, 1990). No se confunde a la población con el asalariado, ya que puede personas que pueden desempeñar actividades productivas sin ser estrictamente terrateniente, capitalista o asalariado. Sin embargo, si muestra los efectos de la cuantía de la población; menciona que rara vez se da una escasez de mano de obra, por lo que los patrones no se ven en la necesidad de competir por ellos, por el contrario, la mano de obra es la que se multiplica más allá de los puestos de trabajo generando una escasez de empleos, y serán los asalariados los que competirán por ellos, reduciéndose los salarios a niveles mínimos.

La acumulación de capital es importante para la población asalariada, porque es esta una condición necesaria para que se expanda las actividades en número y en variedad. Solo la acumulación permite un aumento de la producción y en consecuencia de la división del trabajo, por lo tanto, permite la ocupación de una mayor parte de la población que carece de medios de vida propios.

DAVID RICARDO

Parece que el pensamiento de Ricardo no diferiría mucho del de Smith en cuanto a la población, sin embargo, juega un papel muy importante en el pensamiento de Ricardo. Se había mencionado que Smith logra establecer el precio de una mercancía compuesto por los tres factores; Renta, Beneficio y Salario. Pero da la impresión de que Smith considera a la renta como un factor fijo que tiende a crecer sin ningún arreglo al proceso productivo.

Ricardo comienza definiendo a la renta como “aquella parte del producto de la tierra que se paga por el uso de las energías originarias e indestructibles del suelo” (Ricardo, 2004). Pero la población es importante en su razonamiento sobre la renta, porque supone que en la primera colonización de un país hay abundancia de tierra fértil y solo se requiere una parte de ella para el sostenimiento de la población existente, por lo tanto, no habrá renta porque si

se si se quisiera cobrar por el uso de ella, basta trasladarse a la tierra que aun no se ha cultivado y no han sido apropiadas, y por los principios de oferta y demanda no se pagará renta.

Es claro para Ricardo que todas las tierras tienen diferentes calidades, y primero se cultivará la mejor, por sus características y ubicación, y se necesitará recurrir a las de menor calidad y peor ubicación para ponerlas en cultivo debido al incremento de la población. Muchos capitalistas preferirán pagar renta por las tierras más fértiles y mejor ubicadas que asumir los costos de preparación y transporte de las tierras de menor calidad, pero en las que no pagará renta. Entonces es el aumento de la población pone en funcionamiento el cobro de la renta de la tierra para poderla abastecer de alimentos.

El capitalista no se beneficia del surgimiento y aumento de la renta de la tierra. De acuerdo con la teoría de Valor-Trabajo, los bienes producidos en las tierras de menor calidad requieren de mayor trabajo para obtenerlos, aumentando el valor de estos. Si esto se materializa en un mayor precio en el mercado, la utilidad adicional obtenidos por los capitalistas que cultivan las mejores tierras con una aplicación de menor cantidad de trabajo pasa a manos de los dueños de la tierra en forma de renta. Entonces el aumento de los precios de los bienes cultivados son los que incrementan la renta y no al revés, como se entendería en Smith, por lo que la renta no debe de ser un elemento del precio, pues ésta depende del precio de los bienes. El precio de las mercancías solo tiene dos componentes; el salario y el beneficio.

Ricardo reconoce que el aumento de la población es un motor para la dinámica económica al llevar a un incremento en demanda de bienes y aumento de los precios, que en el caso de los bienes agrícolas generan renta. A partir de este razonamiento, quedan dos partes de la población siendo participes del proceso productivo; el capitalista y el asalariado.

En cuanto al asalariado como parte de la población entendida como mano de obra, la considera como todas las cosas que se compran y se venden, y que puede aumentar y disminuir en cantidad, y que tiene su precio natural y precio de mercado. Aquí es importante señalar que sí el precio natural de la mano de obra es aquel que le permite al trabajador adquirir los alimentos y comodidades acostumbradas para él y su familia, y el aumento de la población y riqueza del país trae aparejado el aumento del precio de los alimentos, por lo tanto, la mano de obra tiene un precio natural que siempre aumenta.

David Ricardo toma el razonamiento maltusiano sobre la reproducción de los trabajadores: cuando el precio de mercado de la mano de obra excede su precio natural, la condición del trabajador es floreciente y dichosa, y dispone de productos esenciales y puede criar una familia sana y numerosa. Los salarios elevados estimulan el crecimiento de la población, crece el número de trabajadores y aumenta la oferta de mano de obra, haciendo que caigan los salarios de mercados a niveles de su precio natural, y a veces, por debajo de éste (Ricardo, 2004). Solo si el incremento del capital es constante y gradual, la demanda de mano de obra puede estimular constantemente el crecimiento demográfico y el salario estará determinado por dos factores: el aumento de la oferta de mano de obra y el precio de los bienes en que el obrero gasta su salario.

CARLOS MARX

En cuanto a la población sigue tomando los conceptos ya desarrollados por sus predecesores clásicas, pero sin duda, es de Ricardo de quién más toma para hacer su crítica a la economía del capitalismo. Se acepta que en el proceso productivo capitalista se encuentran enfrentados el capitalista y los obreros. Bajo el sistema de producción capitalista una cada vez mayor parte de la población puede existir trabajando a cambio de un salario, es decir, que cuando el capitalismo crece, también lo hace la población asalariada. Al igual que Ricardo, Marx asume que el salario es el coste de producción del obrero traducido en la suma de los medios de vida necesarios para que pueda trabajar y reproducirlos obreros que en un futuro sustituirán a los que mueran, enfermen o envejezcan (Marx, 1983). Como es sabido, Marx quiere aclarar que el salario no es el coste de producción del trabajo del obrero, porque considera que cuando el trabajo ya está hecho, éste pertenece al capitalista, no al trabajador. De ahí es que Marx emplea el concepto de *Fuerza de Trabajo*, que es la capacidad orgánica de la persona para realizar cierta tarea y es inseparable de la persona, por lo que coincide con el coste de producción de la persona. Entonces un asalariado no vende su trabajo, sino su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

En un capitalismo creciente, Marx hace ver que con la acumulación de capital surge un sector de la población que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario, y que al ser el capitalismo el sistema sobre el cual descansa la sociedad, es el asalariado el productor de

los valores que pasan a manos de los capitalistas y permiten así una mayor acumulación de capital, y en consecuencia, una mayor parte de la población que tiene que recurrir a la venta de su fuerza de trabajo para su producción y reproducción.

En su trabajo sobre el trabajo asalariado y capital, Marx agrega un análisis a la fuerza de trabajo que es importante y que en la actualidad resulta interesante. El precio de una mercancía está dado por el coste de producción, que dentro de la teoría valor-trabajo, equivale al tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía. Tanto los insumos e instrumentos de trabajo tienen un coste en tiempo de trabajo, y en trabajo directo aplicado por el obrero también será medido por el tiempo.

Marx aplica el mismo razonamiento al precio del trabajo, o salario. La remuneración del trabajo subirá o bajará de acuerdo a la relación entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo y esto traerá oscilaciones en el salario, pero las oscilaciones están alrededor del precio de producción, es decir, por el tiempo de trabajo necesario para producir esta mercancía, y hace la pregunta ¿cuál es el coste de producción de la fuerza de trabajo? *Es lo que cuesta sostener a la persona como obrero y educarlo para un oficio.* Cuanto menos aprendizaje se necesite para un trabajo, menor será el coste de producción, es decir, que si un trabajo no requiere una capacitación mínima, su coste de producción (salario) se reducirá también al mínimo para que acceda a los bienes que necesite para vivir en condiciones de trabajar. Al aclarar que son los bienes necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo, toma importancia la distinción entre el salario nominal (expresado en dinero) y el salario real que toma en cuenta la cantidad de bienes que se puede adquirir con él.

El salario se halla relacionado con la ganancia o beneficio del capitalista que compra su fuerza de trabajo, por lo que entonces el salario guardará una posición relativa respecto a la ganancia. Esto significa, que después de que el capitalista paga los insumos, instrumentos y salarios, el remanente de los valores creados es la ganancia, es decir que proviene del producto del obrero. En este marco es lógico pensar que la ganancia solo podrá aumentar en manera proporcional a la que disminuye el salario. Y es así como Marx dice que el aumento de la acumulación capitalista se hace con el producto del obrero al apropiarse de él en forma de ganancia y la acumulación crece será a través de la disminución relativa de los

salarios, haciéndose más grande la desigualdad de la distribución de la riqueza social entre el capitalista y el asalariado.

Entonces, un aumento en la división del trabajo trae consigo una simplificación de las tareas haciendo más productivo al trabajador y las pericias especiales van desapareciendo y convirtiendo asequible el trabajo a cualquiera. Esto tiene como consecuencia que haya más obreros compitiendo entre sí por un salario, trabajando más horas o siendo más productivo, reduciéndose aun más el salario relativo.

En uso de la maquinaria tiende a simplificar las tareas, por lo que se pueden sustituir a obreros con capacidades especiales por aquellos que no tienen capacitación, por mujeres y niños, creando una población obrera relativamente mayor a la que los capitalistas están dispuestos a contratar, dispuestos a competir entre ellos mismos con una mayor intensidad y a aceptar salarios reales y relativos cada vez menores.

A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Está es la manera que los pensadores más conocidos de la etapa clásica incluyen a la población en la dinámica económica capitalista que se estaba consolidando a finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX. Su preocupación era de cómo influían el precio de las mercancías y su función como coste de producción. Tal vez, hasta el primer tercio del siglo XX se siguió pensando en que los salarios estaban fijados por la oferta y la demanda de mano de obra, pero desafortunadamente ese mecanismo es difícil de observar en un tiempo en que la oferta de fuerza de trabajo siempre ha rebasado a la demanda por parte de los empleadores. El constante avance en la tecnología hacen que la visión clásica ya no pueda responder a interrogantes de los mercados laborales de manera satisfactoria, sin embargo, es necesario saber cómo fue que se integró al sistema de pensamiento económico a la población, vista dentro de un todo social y dinámico, y no, como se verá en otro análisis, desde un acto individual de decisión de entrada a un mercado.

BIBLIOGRAFÍA.

Conntz, Sidney. Teorías de la población y su interpretación económica. Fondo de cultura Económica. México. 1979.

Marx, Carlos. *Trabajo Asalariado y Capital*. Obras Escogidas. Editorial Progreso. México, 1983.

Ricardo, David. Principios de Economía Política y Tributación. Fondo de cultura Económica. México. 2004.

Smith, Adam. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. Fondo de cultura Económica. México. 1990.

LAS CRISIS FINANCIERAS DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS: APLICACIÓN DESDE LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF) Y LA OFICIOSIDAD POLÍTICA DE LA ANUIES

Óscar Olivera Reyes¹

RESUMEN

El presupuesto que se asigna a las universidades públicas en México, históricamente han obedecido a diferentes factores, político-sociales, que no necesariamente coinciden con las demandas reales de recursos financieros que se requieren para su operación.

La política pública en educación, en cada sexenio varía en función de distintos intereses, dependiendo del partido político en el Poder Ejecutivo, en los gobiernos estatales y en el Congreso y que afectan la asignación presupuestal. Como muestra teórica, se presentan subsidios a 32 universidades estatales en México para el periodo 1990-2009, con variables de indicador sobre partidos políticos, controlando por matrícula. Se destaca que el gobierno federal premia a las universidades públicas estatales ubicadas en entidades gobernadas por partidos de oposición con quienes tiene más afinidad ideológica o posibilidades de negociación y castiga a las ubicadas en entidades gobernadas por partidos sin poder de entorpecimiento legislativo e ideológicamente opuestos.

Así mismo, se destaca el papel político que históricamente, la ANUIES ha participado activamente en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. Institución civil-privada (mercantil), que responde al modelo político-económico, que trasciende mucho más allá del interés educativo y pedagógico.

En este escenario, la Cámara de Diputados busca conciliar las “necesidades sociales” con las posibilidades presupuestales de las instituciones públicas de educación superior para que puedan prevalecer o estrechar los retos derivados de la compleja coyuntura que se da en cada cambio sexenal, mediante la adecuación de sus procesos académicos, fortalecimiento o depreciación de su planta académica y los medios para ofrecer “mayor calidad” de los servicios educativos.

¹ Prof. Investigador de T/C de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. oolivera@umich.mx

En otros estudios y análisis anteriores, objeto de otro ensayo, se ha documentado el rezago histórico en la asignación de recursos a las instituciones de educación superior públicas, y más aún en las épocas de expansión del gasto público, el financiamiento destinado a la educación superior ha resultado insuficiente para consolidar estas instituciones educativas. Esta tendencia de deterioro presupuestal se agudiza con los recursos programados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, mismos que adjudican techos financieros diferenciales y no de principios homogéneos, de manera específica, se muestra actualmente la extinción de los fondos extraordinarios.

INTRODUCCIÓN

El financiamiento de la educación superior pública en México, no ha cumplido con las exigencias mínimas de subsidio que proponen los organismos internacionales, ha sido insuficiente para que se corresponda con las exigencias de acceso al nivel ideal. En la Declaración mundial en educación superior para el siglo XXI: visión y acción, de la UNESCO (1998), se establece que el acceso será equitativo con el mérito. En 2009, se comparó la tasa bruta de cobertura de los países firmantes, en ese momento México tenía una tasa de 27% -cerca al 26% de la media internacional- pero debajo de los países de altos ingresos que tienen un 67%, y del 34% de América Latina. La matrícula en México ha aumentado de manera constante desde 1950 hasta 2008 (236,000 a 2,900.000 estimados). Tiene una cobertura utilizando como denominador a la población de 19 a 23 años (Tuirán y Muñoz, 2010:365).

En las últimas décadas amplios sectores políticos han insistido en la necesidad de una expansión de la educación superior con una mejora en la calidad del nivel básico. Aunque Ros (2013) objeta que la calidad de la educación básica tendrá efectos inmediatos en el aumento de la productividad en México, en la literatura académica se ha sostenido que hay una relación positiva entre población con títulos universitarios -capital humano- y crecimiento económico por medio de las mejoras en materia tecnológica que conlleva la adquisición de conocimiento en la educación superior.

Existen compromisos internacionales de que ampliar la cobertura en educación superior y que va de acuerdo a la agenda de reformas, que no se han llevado a cabo, y se debe a un insuficiente incremento del presupuesto a las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas en México. En especial, a las Universidades Públicas Estatales (UPE), que han sido el mecanismo que ha privilegiado el Estado mexicano para aumentar la cobertura. En particular, las UPE históricamente han sido responsables de la mayor parte del incremento de la matrícula (como universidades de

masas), incluso, de manera más relevante que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los institutos tecnológicos públicos y las instituciones privadas (Tuirán y Muñoz, 2010). Por el lado adyacente, la ANUIES como el organismo interlocutor ante entidades gubernamentales y representando el “interés de las instituciones de educación superior”, en años recientes, ha estado adoptando un papel creciente de cabildeo ante la Cámara de Diputados, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en lo referente a la negociación del presupuesto del Gobierno Federal dedicado a la educación superior, beneficiando o sancionando a aquellas instituciones que no se alienan al modelo, obviamente con la anuencia del Estado.

FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

El modelo de financiamiento de la educación en México, ha sido preponderantemente público, a diferencia de esquemas privados o semi-privados. Esto implica que las UPE son subsidiadas mediante asignaciones presupuestales de carácter federal, a pesar de ser instituciones autónomas relacionadas con los gobiernos estatales. Por lo tanto, el presupuesto anual para las mismas se decide en el seno del gobierno federal, tanto en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como en la Secretaría de Educación Pública (SEP), y en la Cámara de Diputados. El presupuesto de las universidades se halla en medio de un proceso político donde participan diversos actores para influir en estos espacios de decisión, señalando las razones políticas que están detrás de los montos que se asignan a las transferencias federales que corresponden a las UPE.

Como se señalamos antes, el proceso político, en las decisiones de incremento o disminución del presupuesto a la educación superior pública en México, se explica cómo se asignan las transferencias federales a las UPE.

Las negociaciones presupuestales que ha llevado a cabo la ANUIES en los últimos años, respecto a las transferencias federales y estatales a las UPE mexicanas de 1990 a 2009.

En el análisis se distingue a qué UPE beneficiaron más los acuerdos políticos en la Cámara de Diputados y qué factores políticos son preponderantes en las asignaciones. Esto demuestra cómo ciertos intereses políticos se han interpuesto entre los objetivos de política pública y la necesidad de aumentar el gasto en educación superior. Un condicionamiento para que se incremente el financiamiento público a las UPE corresponde a que aumenten su matrícula.

Un mecanismo que les ha resultado ideal, es la utilización de exámenes ingreso estandarizados, para selección, aunque éstos estén subsidiados vía el presupuesto público.

Para asignar el presupuesto a las universidades, los costos se calculan a partir de lo que se requiere para atender a cada estudiante. Este gasto corriente es para el mantenimiento de las instalaciones y para los sueldos de los profesores, orientadas a la formación profesional.

Pero no únicamente es un tema de lo que decidan los gobiernos nacionales, se trata de cómo los cuerpos directivos de estas instituciones -sus rectores- enfrentan estas decisiones políticas y defiendan y procuran los recursos necesarios para que funcionen. Los rectores no son simples administradores, también son gestores; en el caso de las UPE, deberán ejercer presión a las autoridades para mejorar las condiciones institucionales, conservar el presupuesto anterior y obtener legitimidad política como líderes de sus comunidades académicas.

Los factores políticos dentro de las negociaciones presupuestales en el sector público, hacen necesario considerar que las asignaciones obedecen a una lógica de micro-asignación de los montos dentro de un presupuesto general, en la que los aumentos usualmente son graduales y sirven tanto para cumplir con las necesidades de gasto cuanto para otorgar pequeñas recompensas por ofrecer resultados políticos. En la dinámica micro-presupuestal, el cambio de partido en el gobierno modifica las necesidades de resultados políticos por los programas e intereses de las coaliciones gobernantes. A pesar de que en términos reales los incrementos presupuestales suelen ser mínimos, pero dentro de esos cambios mínimos se pueden observar las prioridades políticas.

METODOLOGÍA SOBRE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES, DE INTERÉS ECONÓMICO-POLÍTICAS

Para 1997, la Cámara de Diputados ya no estaba controlada por el PRI y los partidos de oposición más importantes, Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD), formaron una coalición para ser la mayoría. En esa misma década creció la presencia de la oposición en las entidades, revigorizando la forma en que funcionaba el federalismo en México. Sin embargo, la mayoría de las entidades seguían siendo gobernadas por el PRI. Esa legislatura del Congreso comenzó con una nueva dinámica: una rigurosa evaluación del PEF para aprobar una nueva versión (puente, 2011).

Las finanzas públicas en México estaban, y están, eminentemente centralizadas. La mayor parte de los ingresos del país proviene de la recaudación de impuestos federales y de los recursos obtenidos de la renta petrolera. Ante la debilidad fiscal de los estados, el gobierno federal les hace transferencias para que operen los programas federales y para que puedan cumplir con sus responsabilidades mínimas. La nueva pluralidad política en la Cámara de Diputados reforzó la

posición de las entidades en las negociaciones presupuestales. Los diputados, que naturalmente representan a los grupos políticos de sus entidades, cambiaron el presupuesto que enviaba el Ejecutivo para redefinir las prioridades de gasto a favor de sus estados.

Con el PAN en la presidencia, la Cámara de Diputados aprobó una serie de leyes para reformular la manera en que se asignaba el presupuesto a las entidades y optó por un esquema que distribuía entre las entidades -de acuerdo a fórmulas proporcionales de población y condiciones socioeconómicas- parte de los excedentes que México recibía por los altos precios del petróleo durante el sexenio de Fox. El gobierno federal perdió el control absoluto del proceso presupuestal y cedió ante los gobernadores. De esa manera, el PEF se volvió un objeto de negociación entre el Presidente y los gobernadores de las entidades (Hernández Rodríguez, 2006),

El proceso descrito permitió un cambio de las reglas institucionales informales con las cuales el Congreso, y específicamente la Cámara de Diputados, utilizan sus facultades en temas económicos y presupuestales. Para este caso específico, las asignaciones presupuestales a las UPE, las nuevas reglas institucionales se adecuaron a una de las funciones presupuestales principales de un Congreso: la redistribución de recursos. Pero, en especial, en el caso de las asignaciones a las entidades, los diputados tienen la capacidad de cambiar el presupuesto -después de una serie de negociaciones- para beneficiar específicamente a sus distritos o a cierto sector que les interesa representar.

En este contexto de relaciones políticas entre los legisladores, el Presidente y los gobernadores, también negociaron las asignaciones de las universidades públicas estatales. Mientras que antes de 1997 los presupuestos de las UPE eran diseñados y designados desde la SEP, a partir de ese mismo año también se comenzaron a definir las transferencias federales desde la Cámara de Diputados. Como narra Javier (Mendoza Rojas 2010b), la ANUIES aprovechó la pluralidad camaral para influir sobre los legisladores a favor o en contra de aumentos presupuestales a la educación superior.

Desde 1997 la ANUIES ha llamado a superar el "modelo de negociación inercial", el cual significa que los aumentos presupuestales solo servían para mantener el gasto corriente, ajustar el presupuesto a la inflación y aumentar en una proporción muy pequeña la matrícula. Sin embargo, no ha logrado un cambio de esquema hasta la fecha.

En el sexenio de Felipe Calderón la relación entre el gobierno federal y la ANUIES se tensó hasta el punto que hubo algunos recortes a universidades públicas estatales. En el caso de la UNAM, la relación con el gobierno de Calderón fue tan tensa que recurrió directamente a la Cámara de Diputados, sin dialogar con la SEP o la SHCP, para negociar su presupuesto. Entre reclamos y

demanda de presupuesto, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla¹, ex diputado durante la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, ex presidente de la Comisión de Educación y rector de la Universidad de Guadalajara, afirmó que algunas universidades salían favorecidas en el PEF porque se ubicaban en las entidades donde gobernaba el partido del Presidente.

I.-OBSERVACIONES AL PRESUPUESTO ORDINARIO

El análisis de la evolución del presupuesto destinado a educación superior, revela las tres principales causas por las cuales se ha reducido el presupuesto en términos reales, lo que ha ocasionado una brecha importante entre la dinámica de crecimiento de la matrícula y el incremento del presupuesto.

1) La forma como se determina la actualización por inflación del monto del presupuesto asignado el año previo ha contribuido a un rezago paulatino.

Desde 2016, el presupuesto ordinario aprobado para las instituciones de educación superior ha crecido en “cero por ciento real”, calculado con base en un deflactor del PIB *estimado* y dado a conocer en los Criterios de política económica. Sin embargo, cuando el INEGI publica el valor real *observado* para el mismo ejercicio fiscal, éste es significativamente más alto. Por ejemplo, en el año 2017 resultó ser el doble del estimado.

El 2019, al final del segundo trimestre la inflación observada ya asciende a 2.1%, por lo que podría una vez más superar a la estimación de 3.6%.

En 2021 y por sexto año consecutivo, el PEF nuevamente considera un crecimiento real de 0.0% para estas instituciones, pero en el caso de las Universidades Públicas Estatales, Estatales de Apoyo Solidario, Interculturales, Tecnológicas y Politécnicas, así como para las unidades descentralizadas del Tecnológico Nacional de México, su presupuesto decrece en 0.3% real.

La situación generada por el efecto inflacionario, en su programa presupuestario U006 “Subsidios federales para organismos descentralizados estatales” sufre una reducción acumulada al finalizar 2020 de 15,039.9 mdp tomando como base el año 2015 y que de aprobarse en las condiciones actuales el PEF 2021 el déficit sería de 18,819.3 mdp. (Fuente: Formatos 911 de educación superior y Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año)

¹Comentarios de Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla en el Simposio "La Universidad Pública a Futuro", del Seminario de Educación Superior de la UNAM, mesa IX "Recursos Financieros", realizada el 27 de septiembre de 2013, en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

2) El presupuesto aprobado cada año no ha sido proporcional al crecimiento de la matrícula, la expansión territorial de los servicios educativos, ni el consecuente crecimiento de la plantilla académica y administrativa.

Durante el periodo 2015 a 2020 se observó un crecimiento de la matrícula de las instituciones federales de educación superior y de las universidades públicas estatales, de apoyo solidario, interculturales, tecnológicas y politécnicas de 16.6%, mientras que el crecimiento de la inversión federal para este nivel fue de -2.9% en términos reales, lo que se tradujo en una importante reducción en el subsidio por alumno.

Nos hallamos en un periodo de contracción presupuestal, las instituciones de educación superior crearon nuevos espacios, ampliaron su infraestructura física y tecnológica, contrataron más personal y en muchos casos, expandieron territorialmente sus servicios educativos en las 32 entidades federativas y varias de ellas ampliaron su presencia en otros municipios, 40 más que hace 5 años, con ello brindan servicios educativos en 566. Todo ello, para atender a más de 2.8 millones de alumnos y crear más de 400 mil nuevos espacios en este periodo.

Tal situación ha provocado un debilitamiento financiero de estas instituciones, provocando dificultades para atender sus funciones sustantivas y para cumplir cabalmente con la misión que la sociedad les ha encomendado. (Fuente: Formatos 911 de educación superior y Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año)

3) El Presupuesto de Egresos de la Federación no incluye recursos para atender la política salarial, situación que provoca todos los años inestabilidad en las finanzas y un alto nivel de incertidumbre en las universidades públicas.

Estos recursos son muy importantes ya que con ellos se cubre el incremento salarial de los trabajadores. Las negociaciones con los sindicatos universitarios para otorgar el incremento salarial se llevan a cabo en la mayoría de los casos durante el primer bimestre del año. Una vez pactado el incremento, en el marco de la política fijada por la Secretaría de Educación Pública, las universidades inician el pago a los trabajadores sin tener el respaldo financiero, esperando que estos recursos se entreguen en algún momento del año. Por lo general se entregan durante el mes de noviembre, lo que ocasiona una fuerte presión financiera y una gran incertidumbre, ya que nada asegura que estos recursos se conseguirán después de una ardua gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. ALGUNAS OBSERVACIONES A LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS EN EL PERIODO 2015-2020

Ante las cada vez mayores limitaciones del presupuesto ordinario, los fondos extraordinarios han cobrado mucha importancia, ya que han permitido llevar a cabo proyectos para la innovación, la ampliación y diversificación de la oferta educativa, la formación del personal académico y la mejora continua de la calidad, entre otros aspectos relevantes para el desarrollo académico de las instituciones. Sin embargo, en los últimos años, en equivalente al presupuesto ordinario han sufrido una reducción sistemática.

Los fondos extraordinarios presentan la siguiente problemática:

- a) Los recursos de los fondos extraordinarios ejercidos cada año han sido menores a los aprobados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En algunos casos, estas reducciones han alcanzado el 50%.
- b) En el periodo 2015 a 2020, los siguientes programas sufrieron fuertes recortes presupuestales: S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa; S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente; U040 Programa de Carrera Docente (UPES); U079 Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior; U081 Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES; y S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.
- c) Tomando como base de cálculo el presupuesto aprobado para 2015, la reducción acumulada año con año hasta el 2020 suma 38,722.3 millones de pesos en términos reales como se muestra en la tabla anexa al final de este documento.

De aprobarse sin cambios el PPEF 2021 que no tiene asignados recursos para los programas S300 *Fortalecimiento a la Excelencia Educativa*, U079 *Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior*, U040 *Programa de Carrera Docente (UPES)* y U081 *Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES*, el déficit acumulado en periodo 2015-2021 podría alcanzar 49,643.5 mdp, situación que ha tenido un fuerte impacto en los planes de desarrollo de las instituciones de educación superior en detrimento de la formación profesional de miles de jóvenes mexicanos.

Como consecuencia de la astringencia financiera y de la incertidumbre, las instituciones de educación superior han desacelerado el crecimiento de la matrícula.

III. CONSIDERACIONES GENERALES POLÍTICAS DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES

Los subsidios ordinarios tanto federales como estatales asignados a las UPE desde 1990 a 2009, subsidios que son definidos en el seno de la Cámara de Diputados. El presupuesto total de las UPE es la suma de los subsidios ordinarios y de los extraordinarios (SEP, 2006).

Influyen los factores políticos, y a ellos se suma una variable de política pública. Las variables del estudio son:

- 1) Gobierno vertical unificado: es la coincidencia del partido político del gobernador del estado donde reside la universidad -y con la cual su gobierno tiene relación presupuestal- con el partido del Presidente de la república;
- 2) Cámara de Diputados: es la coincidencia del partido político del gobernador del estado donde reside la universidad y el partido o partidos que tienen la mayoría o la primera minoría en el Congreso.
- 3) Partido del gobierno federal: si el partido político del Presidente de la república es el PRI o el PAN; y
- 4) Matrícula: es el número de estudiantes matriculados en las UPE en la entidad donde reside la universidad. Ésta es una variable de control y de política pública. (SEP, 2013a ,2013b y Ordorika y Rodríguez, 2013).

El análisis permite inferir que, dependiendo del fenómeno político general de la época (el surgimiento del federalismo, la oposición en el Congreso y la alternancia en el poder Ejecutivo), existe un cambio sustancial en la manera que se asignan los subsidios federales ordinarios para las universidades. El cambio presupuestal se da por fuerzas inerciales y negociaciones políticas más allá de objetivos de política pública, dirigido a aumentar la cobertura en educación superior, y determina cómo se harán las asignaciones presupuestales para universidades públicas estatales.

POLÍTICAS PÚBLICAS EDUCATIVAS: SUS DOCTRINARIOS POLÍTICOS, LA ANUIES-CENEVAL adeptos

En términos de análisis de políticas, la ANUIES, con todos sus miembros que la conforman, es insuficiente para comprender la dinámica de su comportamiento institucional, que involucra por lo menos la consideración de una dimensión política y otra sociológica de mayor alcance.

Es una organización de política y de gestión de los asuntos de la educación superior, orientada hacia el reconocimiento de su legitimidad política externa e interna. Pero vista desde una perspectiva más

sociológica, la Asociación es también la expresión de un conjunto organizado de intereses que intenta “traducir” ciertas ideas en rutinas y prácticas institucionales, (Neoliberalismo-Globalización del mercado).

Estas formas o dimensiones de la caracterización de la Asociación permiten afirmar el carácter ambiguo, complejo o “híbrido” de la que es sin duda la organización más importante de la educación superior mexicana y crea una catarata de difícil identificación de sus intereses más recónditos.

Las reformas al Estatuto de la asociación en 1991, permitieron el incremento del número de instituciones afiliadas de educación superior (CENEVAL)

Es a partir de la aprobación del documento “La Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México”, que la Asamblea General manifiesta la necesidad de contar con un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (XXVIIIISO,1996).

En esa misma época, el intercambio académico amplía sus horizontes y deja de circunscribirse casi exclusivamente a las instituciones mexicanas, al incrementar la Asociación el número de convenios con entidades extranjeras e internacionales.

Gracias a las gestiones que realiza un grupo de rectores de universidades públicas, con la participación del Secretario General Ejecutivo, se logra negociar la deuda que mantenían con el Gobierno Federal.

Así mismo, ante los cambios en las políticas públicas vinculadas a las negociaciones del TLCAN, particularmente las comerciales y económicas (no necesariamente educativas), en el seno de la Asociación se establecen dos posiciones respecto al papel que deberían de asumir las instituciones de educación superior mexicanas con relación a la evaluación, en tal contexto.

Tales perspectivas son descritas de la siguiente manera:

Como **‘autonomistas’** y **‘modernizadoras’**.

Las primeras partían del dogma de que la autonomía universitaria era un dispositivo que no permitía la injerencia de ninguna instancia en la institución respectiva, ni siquiera para fines de evaluación;

Por el contrario, los ‘modernizadores’ impulsaban una posición que, con diversos grados de aceptación, coincidían con el programa sectorial y las innovaciones ahí planteadas.

CONCLUSIONES

El crecimiento del presupuesto de las universidades públicas estatales obedecía, a los objetivos en materia de cobertura de educación superior del gobierno federal. En el sexenio 1970-1976 el crecimiento del presupuesto y, en consecuencia, de la matrícula, fue inercial. Las crisis económicas provocaron fuertes retracciones en el gasto público y las universidades no estuvieron exentas de ello. A pesar de que México ha tenido un crecimiento demográfico acelerado, no se ha invertido lo suficiente para tener más egresados de educación superior. La pluralidad democrática en México transformó al presupuesto de las universidades en un objeto de negociación entre los gobernadores y el Presidente; la democracia no trajo consigo al debate político la demanda de aumentar el presupuesto público en materia educativa. Hacían del gasto público en educación un rehén de los vaivenes políticos.

Los beneficios potenciales de la educación superior en la economía son rehenes de las transacciones presupuestales entre gobernadores y el Presidente.

Existen algunas formas de evitar esto, una sería definir legalmente, bajo algún ramo presupuestal, fórmulas de asignación que garanticen un aumento sostenido a futuro con alguna meta de cobertura (en base a la tasa de crecimiento población y la tasa de inflación), con una distribución justa según la población de las entidades (las más pobres y con alta población marginal), garantizando un techo financiero mínimo de gasto corriente, principalmente en el capítulo 1000 del PEF. Otra vía podría ser un compromiso político a favor del crecimiento de la matrícula de largo plazo entre la ANUIES, el Congreso y el gobierno federal, incluso bajo algún esquema multianual de crecimiento planeado. Una vía política más sería que la ANUIES busque nuevos métodos de presión política a la Cámara de Diputados y logre posicionar en la agenda nacional la necesidad de aumentar el gasto en universidades, siempre y cuando no se ajuste a los paradigmas del modelo neoliberal.

Respondiendo al crecimiento de la matrícula se debería procurar por políticas de acceso mucho más progresivas en educación superior. Esto se podría hacer mediante acciones afirmativas a favor de personas de bajos ingresos socioeconómicos o modificar los modos en que se asignan espacios en las universidades mediante los exámenes de ingreso, como pases automáticos (bachillerato-profesional). Finalmente, aunque suene más utópico, se hace necesaria una planeación económica que dé oportunidades de empleo a sus egresados. El estrecho crecimiento de los últimos años no ha permitido que se expanda el número de plazas laborales que se requieren para los egresados de educación superior (Hernández, Solís y Stefanovich, 2013). Es indispensable planear el crecimiento económico por medio de políticas industriales que requieran más egresados de este.

La insuficiencia del presupuesto ordinario y la drástica reducción de los recursos extraordinarios han tenido un fuerte impacto en la operación académica y en la salud financiera de las instituciones de educación superior. Un número creciente de ellas opera con algún nivel de déficit presupuestal que va desde un nivel manejable o que puede compensarse con los gastos de operación hasta la insuficiencia crítica que las obliga a solicitar ampliaciones presupuestales mediante penosos procesos de gestión para pagar nómina, aguinaldos, liquidar adeudos fiscales o cuotas de seguridad social. La probabilidad de que se incremente el número de instituciones con problemas financieros críticos es cada vez mayor.

La ANUIES como una organización de política y de gestión de los asuntos de la educación superior, orientada hacia el reconocimiento de su legitimidad política externa e interna. Pero vista desde una perspectiva más sociológica, la Asociación es también la expresión de un conjunto organizado de intereses que intenta “traducir” ciertas ideas en rutinas y prácticas institucionales, (Neoliberalismo-Globalización del mercado).

Estas formas o dimensiones de la caracterización de la Asociación permiten afirmar el carácter ambiguo, complejo o “híbrido” de la que es sin duda la organización más importante de la educación superior mexicana y crea una catarata de difícil identificación de sus intereses más recónditos.

Referencias Bibliográficas

- 📖 DÍAZ Cayeros, Alberto y Magaloni, Beatriz (1998). "Autoridad presupuestal del Poder Legislativo en México: una primera aproximación", *Política y gobierno*, vol. 5, núm. 2, pp. 503-528.
- 📖 FLAMAND, Laura (2006). "El juego de la distribución de recursos en un sistema federal: La influencia del gobierno dividido verticalmente en la asignación de fondos federales a los estados mexicanos", *Política y gobierno*, vol. 13, núm. 2, pp. 315-359.
- 📖 HERNÁNDEZ Laos, Enrique; Solís, Ricardo y Stefanovich, Ana (2013). *Mercado laboral de profesionistas en México*, Ciudad de México, ANUIES.
- 📖 HERNÁNDEZ Rodríguez, Rogelio (2006). "La disputa por el presupuesto federal. Presidencialismo y gobiernos estatales en México", *Foro internacional*, vol. 46, núm. 1, pp. 103-121.
- 📖 MENDOZA Rojas, Javier (2009). *Financiamiento de la educación superior y crisis económica: avances y limitaciones en el presupuesto federal para las instituciones públicas de educación superior*, Ciudad de México: ANUIES.

- 📖 MENDOZA Rojas, Javier (2010a). "Tres décadas de financiamiento de la educación superior", en Arnaut, Alberto y Giorguli, Silvia (eds.), Los grandes problemas de México VII: Educación, Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 391-417.
- 📖 MENDOZA Rojas, Javier (2010b). Cabildeo legislativo para el presupuesto federal de educación superior papel de la ANUIES y resultados en el periodo 2001-2007, Ciudad de México: UNAM/ANUIES.
- 📖 MENDOZA Rojas, Javier (2011). "Financiamiento público de la Educación Superior en México: Fuentes de información y cifras del periodo 2000 a 2011", Cuadernos de trabajo de la Dirección General de Evaluación Institucional núm. 6, pp. 1-96.
- 📖 MENDOZA Rojas, Javier (2015). "Una aproximación al análisis de los fondos de financiamiento extraordinario para las universidades públicas estatales", Cuadernos de trabajo de la Dirección General de Evaluación Institucional, núm. 13, pp. 1-30.
- 📖 MUNGARAY, A.; Ocegueda, J. M. y Ocegueda, M. T. (2006). "Disminuyendo brechas entre las universidades públicas estatales en México: una evaluación del financiamiento público entre 1988 y 2003", Gestión y Política Pública, vol. 15, núm. 1, pp. 145-168.
- 📖 ORDORIKA, Imanol y Rodríguez Gómez, Roberto (2013). "Bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México", en Banco de datos del Seminario de Educación Superior de la UNAM. Disponible en: <http://www.ses.unam.mx/proyectos/index.php?seccion=financiamiento> (consultado: 27 de octubre de 2013).
- 📖 PETERS, Guy (1999). La política de la burocracia, Ciudad de México: FCE.
- 📖 PUENTE, Khemvirg (2011). Democratización, Congreso y Gasto Público en México. La lógica del pacto político presupuestal entre 1994-2010, tesis doctoral, El Colegio de México.
- 📖 RAMÍREZ Raymundo, Rodolfo y Torres Ramírez, María Concepción (2015). "Desafíos centrales y avances de la política educativa hacia la educación media superior", en Ramírez Raymundo, Rodolfo (coord.), Desafíos de la educación media superior, Ciudad de México, Instituto Belisario Domínguez, pp. 219-334.
- 📖 ROS Bosch, Jaime (2013). Algunas tesis equivocadas sobre el estancamiento económico en México, Ciudad de México, El Colegio de México-UNAM.
- 📖 SOLÍS, Patricio; Rodríguez Rocha, Eduardo y Brunet, Nicolás (2013). "Orígenes sociales, instituciones, y decisiones educativas en la transición a la educación media superior: el caso

del Distrito Federal", Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 18, núm. 59, pp. 1103-1136.

- 📖 TREJO, Guillermo y Ley, Sandra (2016). "Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México", Política y Gobierno, vol. 23, núm. 1, pp. 11-56.
- 📖 TUIRÁN, R. y Muñoz, C. (2010). "La política de educación superior: Trayectoria reciente y escenarios futuros", en Arnaut, A. y Giorguli S. (eds.), Los grandes problemas de México VII: Educación, Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 359-390.
- 📖 VARGAS Téllez, César Octavio (2012). "¿Ha sido progresivo el gasto público en educación?: la experiencia de México en los 20 años de cambio estructural", Economía Informa, núm. 372, pp.11-33.

Instituciones con páginas web

- 📖 Centro de Estudios sobre Opinión Pública (2005). Informe sobre la educación superior en México, Ciudad de México: Cámara de Diputados. [[Links](#)]
- 📖 INEGI (2009). Estadísticas históricas de México, Ciudad de México: INEGI. [[Links](#)]
- 📖 Secretaría de Educación Pública (2006). "Aspectos financieros del sistema universitario de educación superior", Ciudad de México: Subsecretaría de Educación Superior. [[Links](#)]
- 📖 Secretaría de Educación Pública (2013a). "Portal de información estadística y financiera". Disponible en: Disponible en: <http://ses2.sep.gob.mx/if/if.htm##fb> (consultado: 27 de octubre de 2013). [[Links](#)]
- 📖 Secretaría de Educación Pública (2013b), "Sistema Nacional de Información Estadística Educativa del Secretaría de Educación Pública". Disponible en: http://www.sniesep.gob.mx/indicadores_x_entidad_federativa.html (consultado: 27 de octubre de 2013). [[Links](#)]
- 📖 Secretaría de Gobernación (2013). "Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación". Disponible en: Disponible en: <http://sil.gobernacion.gob.mx/portal> (consultado: 27 de octubre de 2013).

ESTUDIO DE OPINION DE LOS COMERCIANTES SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS EN SUS NEGOCIOS, ANTE LA CRISIS SANITARIA DEL COVI-19 EN LA CIUDAD DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN; MÉXICO

Arturo Álvarez Toledo¹

karina Galilea Castillo Rojas²

Resumen.

Con el presente estudio de opinión se podrá conocer algunos cambios que guardan las ventas de los negocios locales de la ciudad de Ario de Rosales con la llegada de la crisis sanitaria por el COVID-19, hablando estrictamente del tema económico la situación económica que esta pandemia está dejando es muy devastadora y no se ira en un corto tiempo, así que lo que se necesita es tomar las medidas necesarias por parte de los dueños y autoridades gubernamentales de los tres niveles, locales principalmente para que esta no provoque más grandes daños económicos de lo que ya está haciendo , para lo cual es necesario conocer la opinión de las y los pequeños empresarios dueños de negocios locales, que bien es uno de los sectores más afectados, también es importante saber si cuentan con alguna estrategia para poder aprovechar el entorno económico actual y salir adelante y continuar con sus negocios.

La caída porcentual de ventas diarias, ha traído como consecuencia que varios negocios de diferentes giros cierren de forma temporal o definitivamente en esta ciudad de Ario de Rosales.

La información recopilada y los resultados obtenidos de este trabajo, puede ayudar a locatarios y autoridades de los diferentes niveles de gobierno para buscar y poder ofrecer una mejor estrategia para mejorar la economía del municipio y que los negocios no se vean tan lastimados, también para poder disminuir el impacto económico que está generando la crisis sanitaria en la economía local de esta ciudad.

Esta Investigación se Realizó con Financiamiento del Consejo de Investigación Científica (CIC) U.M.S.N.H.

¹ Dr. En Economía. Profesor e Investigador de T/C de la U.M.S.N.H. Adscrito a la FEVaQ. Correo: arturo.toledo@umich.mx

² P.L.E. Alumna de la Facultad de Economía. “Vasco de Quiroga“. Correo: 1634302x@umich.mx

I. Introducción

Las pandemias son algunas de los principales marcos nacionales de gestión de riesgos en muchos países. Visto como un problema mundial, cada brote de una infección potencialmente peligrosa lleva a las autoridades a hacer un conjunto racional de preguntas y desempolvar el menú de opciones de respuesta que se pueden implementar según sea necesario de manera gradual.

La enfermedad por coronavirus COVID-19 no es una excepción. Esta es una enfermedad que se convirtió en una pandemia mundial, surgió en un centro de fabricación y transporte densamente poblado en el centro de China y desde entonces se ha extendido a casi todo el mundo.

La pandemia supone desafíos aún mayores, tanto en términos de políticas sociales y medidas sanitarias como en capacidades económicas, para poner en marcha medidas que resultan urgentes y necesarias para proteger efectivamente a sus poblaciones.

La crisis sanitaria provocada por el coronavirus está generando diferentes consecuencias en el mercado laboral y económico. De un día para otro, empresas, negocios locales y colaboradores han tenido que cambiar su forma de trabajar, enfrentándose a nuevos y mayores desafíos para lograr adaptarse a la “nueva normalidad”.

El presente estudio de opinión ofrece información sobre algunos de los principales impactos económicos que se han generado en los negocios de la ciudad de Ario de Rosales, Michoacán, México.

Sin duda las restricciones sanitarias han afectado a la mayoría de los negocios locales con un notable impacto económico, al conocer los resultados de esta investigación nos damos cuenta que los efectos que su mayoría de veces son negativos, teniendo una gran pérdida en la parte económica.

Con los resultados obtenidos del presente trabajo, los comerciantes de esta localidad al igual que las autoridades municipales, pueden tener más herramientas para tomar o emplear mejores estrategias, con la finalidad de mitigar algunos de los efectos negativos de esta pandemia de salud ocasionada por el COVID-19.

II. Objetivos.

- a. Conocer las diferentes opiniones de los locatarios acerca de los efectos económicos que ha causado la pandemia (COVID-19) en los negocios locales de la ciudad de Ario de Rosales, con los cambios de ingresos por las ventas de estos negocios.
- b. Con los resultados, elaborar una(s) estrategia(s) por parte de los dueños y autoridades de gobierno de los diferentes niveles, para mejorar la economía del municipio, y así poder tratar de disminuir el impacto económico que está generando esta crisis sanitaria.

III. Metodología.

Para el presente estudio de opinión la metodología utilizada fue la encuesta (personal), porque esta recoge información de primera mano de las opiniones vertidas del grupo a estudiar, este trabajo nos ayudó a entender la visión y opinión de los comerciantes de la localidad, a través de una serie de preguntas realizadas a una muestra de personas que representan nuestra población a estudiar.

Tomando en cuenta los negocios registrados en Ario de Rosales se obtuvieron los siguientes datos.

- Universo: 1200 negocios locales (INEGI)
- Con un margen de error de +/- 6%
- Un nivel de confianza del 95%
- Se obtuvo como resultado una muestra de 49 negocios a encuestar.

Con un aproximado de 25 colonias en total en la cabecera municipal realizamos 2 encuestas por colonia en 15 de las colonias más pobladas y con mayor número de negocios, dejando 19 encuestas en la zona centro porque esta colonia es la más amplia y es donde se concentran el mayor número de negocios y con un tipo de negocio más variado.

El estudio se realizó utilizando el método de muestreo aleatorio simple para poblaciones infinitas, ya que no conocíamos con exactitud cuántos negocios hay por cada una de las colonias. Las encuestas se levantaron en 4 días (5,6,7 y 8 de junio, año 2021) con la finalidad de obtener mejores resultados y menor sesgo en la información recabada. Se realizaron preguntas cerradas, abiertas y dicotómicas, con la finalidad de obtener mejores resultados en esta investigación.

IV. Resultados.

1.- ¿Cómo clasificaría usted su negocio por el volumen de ventas y tipo de productos?

Los negocios locales de la ciudad Ario de Rosales son muy variados, el 33% son negocios mayoristas que encabeza el porcentaje de negocios de este tipo, seguido por negocios minoristas que son el 22%, también están presentes los negocios minoristas al aire libre que aunque solo representan un 14% de la totalidad, los negocios mayoristas en su totalidad casi no se encuentran en esta zona ya que solo representan un 12% lo que nos permite que más allá de ser la existencia de centros comerciales grandes donde se pueda manejar el mayoreo, está más enfocado en muchos mini negocios donde esta modalidad no es aplicable, cerrando con otro tipo de negocios que son el 9% del porcentaje.

2.- ¿Cuántos años tiene funcionando su negocio?

En mayor cantidad con el 29% de los negocios cuentan con ya más de 6 años con su negocio, y solo el 18% cuenta con ya con más 20 años hablando de mucho tiempo de ofrecer sus mercancías, así que en esta localidad dominan los negocios que llevan tiempo ofreciendo sus servicios.

3.- ¿Cuántos días a la semana funciona su negocio?

Más de la mitad de todos los negocios mantiene abierto y en servicio los 7 días de la semana predomina estos con el 65%, seguido de los que funcionan de 4 a 6 días que también son la mayoría de días de la semana y solo el 4% funcionan de 1 a 3 días esto quiere decir que todos los negocios son muy activos y ya que hay muchas localidades pequeñas a sus alrededores son muy esenciales y recurridos.

4.- ¿Cuenta con trabajadores?

En esta pregunta el 61% de los negocios cuenta con trabajadores mientras que el 39% son atendidos por los propios dueños y familiares, que no reciben un sueldo como tal, normalmente es así porque solo los negocios con muchas ventas eran los únicos con necesidad de ellos.

5.- ¿Cuántos trabajadores emplea usted para su negocio?

Aquí predominó que el trabajador requerido era de 1 a 2 el 37%, seguido de 3 a 5 el 20% y ya muy pocos más de 5 trabajadores el 8% y el 35% no cuenta con ningún trabajador, lo que nos deja ver que no son muy grande los negocios de la localidad ya que no se requiere de una mayor cantidad de trabajadores, son muchos, pero pequeños, y que son atendidos estos últimos por su propia familia.

6.- ¿Su negocio se ha visto afectado en las ventas por la pandemia?

La pandemia si ha afectado la economía no solo mundialmente sino también localmente al 71% de los negocios encuestados fue una respuesta automática que sí, basándose en las grandes pérdidas económicas que presentan, el 12% dijo no ver presentado afectaciones mientras que el 16% las presento moderadamente.

7.- ¿En qué porcentaje han bajado sus ventas por la pandemia?

De 0% al 20%	18 % de los negocios
De 21% al 40%	31% de los negocios
De 41%- al 60%	37% de los negocios
De 61% - al 80%	12 % de los negocios
De 81% - al 100 %	2 % de los negocios

Fuente propia: Aquí podemos apreciar que tanto afecto la caída de ventas a los negocios. En la ciudad de Ario de Rosales. Por la pandemia

8.- ¿En qué es en lo que más ha afectado a su negocio esta pandemia?

Más del 50% de los negocios manifestaron que las ventas bajas fue el mayor efecto negativo que surgió por la pandemia, seguido de las restricciones del gobierno con el movimiento de las personas (15%) así como el abastecimiento de mercancías, ya que, al ser un municipio más retirado de la capital del estado, se complicó un poco para que los proveedores cumplieran con sus rutas habitualmente establecidas. Otro de los problemas que manifestó la población, fue la inseguridad dentro del municipio siendo este un factor que se ha venido dando en los últimos años, no precisamente por efectos de la pandemia.

9.- ¿Cuáles eran los Ingreso por ventas semanalmente antes de la pandemia?

Menos de \$1000.00	10 % de los negocios
De \$1001.00 a \$5000.00	31% de los negocios
De \$5001.00 a \$10,000.00	27% de los negocios
De \$ 10,001.00 a \$ 20,000.00	14 % de los negocios
De \$20,001.00 a \$30,000.00	2 % de los negocios
Más de 30,000.00	12 % de los negocios

Fuente propia: Aquí podemos apreciar los ingresos por ventas a los negocios (chicos, medianos y grandes) antes de la pandemia, En la ciudad de Ario de Rosales.

10.- ¿Cuáles son los Ingreso por ventas semanalmente, ahora por el efecto de la pandemia?

Menos de \$1000.00	29 % de los negocios
De \$1001.00 a \$5000.00	39% de los negocios
De \$5001.00 a \$10,000.00	16% de los negocios
De \$ 10,001.00 a \$ 20,000.00	6 % de los negocios
De \$20,001.00 a \$30,000.00	6 % de los negocios
Más de 30,000.00	4 % de los negocios

Fuente propia: Aquí podemos apreciar los ingresos por ventas a los negocios (chicos, medianos y grandes) en la pandemia, En la ciudad de Ario de Rosales.

11.- ¿Durante la cuarentena mantuvo su negocio abierto?

El 72% de los negocios permanecieron abierto durante la cuarentena, solo el 18% manifestó haber cerrado, pero solo por un par de semanas, mientras que el 10% de los negocios abría de manera paulatina, en ocasiones o solo algunas horas.

12.- ¿Qué medidas tubo usted que implementar para que su negocio no cerrara de forma total?

El 37% de los negocios encuestados tuvieron que reducir el horario laboral, abrir más tarde, cerrar más temprano o no abrir en días que anteriormente si se abría. Casi el 30% redujeron su producción y mantenían abierto ya solo por obtener algo y poder cubrir algunos gastos. En la localidad no fue tan necesario el despido de personal, ya que esta medida solo la implemento el 8% de los negocios.

13.- ¿Cuáles considera usted, que fueron las principales causas de la reducción de las ventas?

Más del 60% de los negocios nos comentaron que el cambio en las actividades cotidianas como lo son las escuelas, los eventos deportivos, eventos culturales, fiestas, entre otros. Son los principales factores que origina esta abrupta baja de ventas en todos los negocios, el 25% manifestó que las restricciones impuestas por el gobierno, como son evitar la conglomeración de personas, o que muchas veces se les tenga que restringir la entrada a clientes, por no usar el cubre bocas o las medidas de prevención, lo cual origina también una pérdida en sus ventas.

14.- Desde su punto de vista ¿Cómo cree usted que pueden incrementar sus ventas?

Más del 60% de los negocios, estuvieron de acuerdo en que el término de la crisis por la pandemia termine, ellos podrían llegar a sus ventas que anteriormente tenían, mientras que el 25% manifestó que la implementación de nuevas herramientas como lo son el servicio a domicilio, podría ayudar un poco a recuperar las ventas perdidas, y solo el 14% coincidió en que debían implementar otras estrategias en su negocio, para darse a conocer, como anuncios publicitarios o el uso de redes sociales.

Giros de negocios encuestados:

En el estudio se entrevistó a prácticamente todo tipo de negocio dentro de la localidad, en su mayoría los entrevistados fueron de puestos ambulantes al aire libre (15%) seguido de tiendas de ropa y tiendas de abarrotes vinos y licores (10%), así como restaurantes, pizzerías, tortillerías (8%) ferreterías, talleres mecánicos, consultorios médicos y estéticas abarcando cada uno un (6%) de los negocios totales, así como 2 gimnasios que abarcan el (4%) del estudio.

V. Conclusiones.

- A través de los resultados nos dimos cuenta que a un 72% de la población comercial de Ario de Rosales se ha visto afectada por la pandemia de manera directa y un 16% de la población también se ha visto afectada pero no tan gravemente.
- Las ventas de los negocios disminuyeron en un 32% que es nuestro porcentaje más grande, el cual refleja el rango de 40 a 60% de bajas ventas.

- Tenemos un 18% de negocios que mantuvieron cerrado durante la pandemia, lo cual nos indica que existió pánico y no supieron que hacer para mantener abierto, fortaleza para nosotros porque nos dan la oportunidad de ayudar a través de nuestras estrategias a amortiguar su economía.
- Se notó también que los negocios de Ario de Rosales siguen el comercio tradicional, por lo que a 61% de la población le ha afectado los cambios en las actividades cotidianas y esto les ha impedido hacer el intercambio de bienes y servicios a los consumidores.
- El 61% de la población ve como obstáculo a la pandemia actual para sobrellevar sus ventas.
- El tipo de negocio del municipio de Ario de Rosales son en mayoría, dominando con un 33% mayoristas y minoristas.
- 65% de los negocios en Ario de Rosales funcionan los 7 días de la semana.
- 37% de la población disminuyó su horario laboral, lo que permite invertir ese tiempo en actividades que ayuden a su negocio.
- 37% de la población tiene de 1 a 2 empleados en su negocio, presenta una debilidad porque es un aspecto que puede impactar económicamente al empleado y al empleo del municipio.
- 61% de la población tiene empleados en sus negocios.
- 55% de la población les ha afectado en sus ventas la pandemia por lo que podría significar incertidumbre en su futuro.

VI. Recomendaciones.

- a) Usamos nuestras fortalezas para aprovechar nuestras oportunidades.
 - Retomando la fortaleza de nuestro proyecto que se refiere a que el 61% de la población ve como obstáculo a la pandemia actual para sobrellevar sus ventas, hay que tomar en cuenta que esto no necesariamente tiene que ser visto como obstáculo sino más bien aprender a implementar una acción o en este caso estrategia que permita adaptarse es por esto que se puede encontrar una oportunidad la cual es que sus ventas semanales son buenas y tienen potencial si se aplican las estrategias necesarias.

- Una estrategia que se puede utilizar siguiendo con la mecánica de complementar una fortaleza con una oportunidad, es el hecho de que el 37% de la población disminuyó su horario laboral, lo que permite invertir ese tiempo en actividades que ayuden a su negocio, o simplemente para disminuir sus costos.
- b) Como aprovechar las oportunidades para corregir nuestras debilidades.
- Diversificar los productos y servicios de acuerdo a la circunstancia sanitaria, para compensar el desempleo de la población de Ario.
- c) Como podemos mantenernos de pie aun con las amenazas vistas.
- El 55% de los negocios encuestados fueron afectados en sus ventas debido a la pandemia, tomando en cuenta los resultados de la misma encuesta los comerciantes mencionaron que con mayores medidas sanitarias e implementando un servicio a domicilio para ayudar los negocios a amortiguar la caída de las ventas.
- d) Como usar nuestras fortalezas para mitigar las amenazas.
- Debido a que el 61% de la población ve como obstáculo la pandemia actual para sobrellevar sus ventas y debido a los resultados de que un 55% de la población les ha afectado en sus ventas la pandemia podemos ayudar en cuestión de estrategias digitales como: manejo de redes sociales para reducir la incertidumbre de los negocios, llegar a un público diferente y evitar el cierre.

Bibliografía.

Anderson-Sweeney-Williams, “Estadística para Administración y Economía” octava edición, ed. Thomson 2004.

Fernández, R. Manual para elaborar un Plan de Mercadotecnia. Ed. Mc Graw Hill México 2007.

Hiebing, G. Cooper S. Cómo preparar el exitoso plan de mercadotecnia. Ed. Mc Graw Hill México 1992.

López A. Investigación de Mercados. Ed. CECOSA México 2002.

Mason, Marchal, Lind, “Estadística para Administración y Economía” Tercera Edición, ed. McGraw-Hill 2001.

Reinmuh, Mendenhall, “Estadística para Administración y Economía” ed. Internacional Iberoamericana 1981.

Ronald, W. Investigación de Mercados. Ed. Prentice Hall México 1986.

Rubin, Levin “Estadística para Administración” Sexta Edición, ed. Prentice Hall 1996.

Toledo, Bárcenas, Navor, Soler, Rodríguez, Guillermo “Probabilidad y Estadística I para Ciencias Biológicas usando la Computadora” ed. U.M.S.N.H. 2005.

Toledo, Bárcenas, Navor, “Probabilidad y Estadística II para Ciencias Biológicas usando la Computadora” U.M.S.N.H. 2006.

POBLACIÓN, POBLAMIENTO, DIVERSIDAD ÉTNICA Y LINGÜÍSTICA DE
GUAYANGAREO / CIUDAD DE MECHOACAN / VALLADOLID / MORELIA:
ETAPA PRECENSAL (1541-1889)

Guillermo Vargas Uribe¹

INTRODUCCIÓN

La investigación *Población, poblamiento, diversidad étnica y lingüística de Guayangareo/Ciudad de Mechoacan/Valladolid/Morelia, etapa precensal (1541-1889)*, es un análisis demográfico-territorial regional, que pretende identificar las dinámicas de la población y del poblamiento de la “jurisdicción de Valladolid-Morelia”, desde 1541 hasta 1889, a través de elementos teóricos, técnicas y métodos de la geodemografía histórica. El trabajo pretende describir la evolución histórico-cuantitativa de la población y de su distribución en un territorio concreto: la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, Michoacán, México. Para ello se utilizan las herramientas metodológicas de dos disciplinas básicas de las ciencias sociales: la geodemografía histórica o demogeografía y la historia de las divisiones territoriales.

Las interrogantes que nos planteamos son: ¿Cuáles fueron las diferentes etapas y modalidades del poblamiento que se llevaron a cabo en el territorio de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, como porción central del Obispado de Michoacán, entre 1541 y 1889?; ¿De qué manera se comportó su demogeografía histórica, expresada ésta por sus indicadores de población total/población indígena y la composición étnica de su población? y ¿cuáles fueron las particularidades locales del poblamiento y las relaciones jerárquicas existentes entre la cabecera y sus sujetos/tenencias en el territorio llamado *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, desde 1541 hasta 1889?

El propósito de este trabajo es el de dar cuenta de las diferentes etapas y modalidades del poblamiento que ocurrieron en el territorio llamado *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, como parte integrante y central del *Obispado de Michoacán*, de la *Intendencia de*

¹ Profesor e investigador de la Facultad de Economía, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y profesor de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, de la Universidad Nacional Autónoma de México, *campus* Morelia.

Correo electrónico: guillermovu@fevaq.net

Página electrónica: www.geografiaeconomica.umich.mx

Valladolid, de la *Provincia de Michoacán*, y del *Estado/Departamento/Estado de Michoacán*², así como algunas de las características étnicas de su población. Para ello se hizo necesario evaluar los resultados que se obtuvieron a partir de algunas variables geográfico-demográficas fundamentales, constituidas con base en las fuentes históricas disponibles para un área geográfica no estática: la *jurisdicción de Valladolid/Morelia* como parte central del Obispado de Michoacán³.

Paralelamente tratamos de entender un poco mejor las particularidades regionales del poblamiento y las relaciones existentes entre la población y el territorio en la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, del antiguo Obispado de Michoacán de 1541 a 1889, a través de indicadores históricos y geográficos comparables.

Buscamos enriquecer el estudio de la jerarquía de las poblaciones locales y regionales, así como del mestizaje y la composición étnica de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, abordando fenómenos demográficos cuantitativos y cualitativos acerca de los asentamientos humanos, de su jerarquía y territorialización, su composición étnica y algunos aspectos de su demogeografía.

También intentamos encontrar los elementos claves de la dinámica demográfica, expresada tanto en los periodos de despoblamiento y repoblamiento, relacionándolos con las epidemias, los movimientos forzados de la población indígena y el crecimiento económico, entre otras variables.

Proponemos elementos para una tipología de las formas de colonización y poblamiento en lo que fue el territorio de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, en el contexto del llamado “Gran Michoacán”.

Conformamos una base de datos homogénea (series de tiempo) de carácter demográfico de los pueblos cabecera y de los barrios y pueblos sujetos que formaron parte de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*.

² Al respecto, véase: Vargas, Guillermo, *Atlas Geohistórico de las división territorial de Michoacán: de la Intendencia al Estado (1786-1935)*, Facultad de Economía Vasco de Quiroga”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Editorial Morevalladolid, Morelia, Mich., 2019, *passim*.

³ Acerca de la dinámica del territorio de esta unidad de análisis véase: Vargas, Guillermo, Navarro, América y Carreón, Héctor, “Evolución de los cambios territoriales del Obispado de Michoacán durante el periodo virreynal” en: Azevedo, Eugenia (dir), *Del Territorio a la Arquitectura en el Obispado de Michoacán*, vol. I, UMSNH-CONACYT, Morelia, 2008, pp. 303-339.

Conocemos algunos de los cambios ocurridos en la composición demográfica y etnográfica de los diferentes barrios y pueblos de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, a través de la homogeneización de los datos y a lo largo de un tiempo *idem*.

Tenemos elementos que nos permiten conocer mejor los ciclos demográficos (despoblamiento, repoblamiento) de la jurisdicción eclesiástica/civil de *Valladolid/Morelia*, así como de los “pueblos sujetos” (hoy tenencias) que la conformaron históricamente.

Presentamos una relación ordenada, geográfica e históricamente, de los pueblos cabecera y de los barrios y/o pueblos sujetos de cada uno de los pueblos cabecera de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*.

Obtuvimos una base de datos que permite observar la evolución demográfico-histórica de algunos elementos del poblamiento regional y local de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, tales como el mestizaje (“desindianización”), la composición étnica, y la pérdida de la diversidad lingüística.

Detectamos elementos que ayudan a una mejor comprensión del proceso y la evolución del mestizaje en la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, a través de la identificación de la proporción que representaba la población indígena en relación a la población total.

Identificamos las lenguas que fueron desapareciendo como resultado del proceso de mestizaje en el territorio de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

En este trabajo tomamos como referente teórico metodológico a la *demografía histórica* o *demogeografía*⁴, que se ocupa de estudiar la diversidad de las poblaciones y de sus dinámicas, analizando las dialécticas entre los cambios sociodemográficos y en los medios en los que los hombres viven y se reproducen”⁵.

⁴ Término utilizado por los especialistas para designar la geografía de las poblaciones en su forma metodológicamente más estructurada y epistemológicamente más elaborada. Cfr. D. Noin y Pierre-Jean, Thumerelle, *L'étude géographique des populations*, Masson, Paris, 1ª. Edición, 1993.

⁵ Thumerelle, Pierre-Jean, *Les Populations du Monde*, Editions Nathan, Paris, 1995, pp. 18-19.

¿Qué es la población y el poblamiento?

Población

Población: 1. “acción y efecto de poblar”; 2. “Ciudad, villa o lugar”; 3. “conjunto de habitantes de un país o área geográfica”; 4. “conjunto de seres humanos que componen una categoría particular: *población rural*”; 5. conjunto de especies animales o vegetales que viven en un espacio determinado; 6. “Conjunto de elementos sometidos a un estudio estadístico” 7. Chile. Barrio marginal de chabolas”⁶.

La palabra *Población* es de origen inglés, que aparece tardíamente en la lengua francesa (durante el siglo XVIII, rechazada por la Academia Francesa en 1778, aunque dio lugar a un artículo de la *Enciclopedia* en 1765), designó en un inicio la acción de poblar (sinónimo de poblamiento) y más adelante el conjunto de habitantes de un territorio dado. La palabra que designa por extensión en matemáticas un conjunto sometido a estudio estadístico, designa en demografía “un conjunto de individuos que coexisten en un momento dado y delimitado de acuerdo con unos criterios variados de pertenencia”.⁷

Poblamiento

El poblamiento es un tema de estudio de la geografía humana (escuela francesa) o social (escuela anglosajona) en el que son notorias las interconexiones y relaciones dialécticas entre hombre y naturaleza.

El diccionario Larousse nos define *Poblar* y *Poblamiento*: “ocupar con gente un lugar para que habite o trabaje en él”; “Ocupar un lugar con cualquier clase de seres vivos: *poblar un monte*”; “Habitar, vivir en algún lugar”; “Fundar uno a más pueblos o poblaciones”⁸

⁶ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 963.

⁷ Pressat, Roland, *Dictionnaire de démographie*, París, PUF, 1979. (*Diccionario de Demografía*, Oikos-Tau, Barcelona, 1987).

⁸ Larousse, *op. cit.*, p. 963.

Poblamiento “acción y efecto de poblar; proceso de asentamiento de la población o de un grupo humano específico en un área determinada; formas de asentamiento resultantes de este proceso”.⁹

“El concepto de “*poblamiento*” –palabra aparecida en francés en el siglo XIII- es ambiguo. Expresa a un tiempo un proceso, de acuerdo con el cual un territorio recibe su población, y un estado, los resultados de este proceso. La bivalencia del término se asimila a la del fenómeno, el proceso y el estado son indisociables, y sólo se aíslan por necesidades del análisis. Podemos convenir por simplificación pedagógica y por analogía con el análisis demográfico que el estudio del poblamiento como proceso se inscribe en un análisis longitudinal (de la dimensión temporal), mientras que el del poblamiento como estado se inscribe en un análisis transversal (o del momento). En este último sentido, nos interesamos por la distribución”.

Existen otras definiciones mucho más amplias del concepto de poblamiento, tales como la del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, que define a éste como “el proceso continuo de ocupación del territorio, el poblamiento involucra, en contextos geográficos específicos, no sólo la dinámica demográfica sino también el desarrollo económico, social y político. Hablar del poblamiento implica, entonces, considerar las características y variaciones de la fecundidad, la mortalidad y la migración de las mujeres y los hombres, así como las manifestaciones de estos fenómenos en el volumen total, el ritmo de crecimiento y la distribución espacial de la población; todo ello en su mutua y estrecha relación con el desarrollo económico y social. Se trata del complejo proceso mediante el cual los seres humanos hacen suyo, social y productivamente, el espacio geográfico en el que viven”¹⁰.

Despoblamiento

El *Larousse* nos define: *Despoblación* como: “acción y efecto de despoblar; sinónimo de *despoblamiento*”¹¹.

⁹ *Idem.*

¹⁰ Arenzana, Ana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, CONAPO/SG, México, 1993, p. 13.

¹¹ Larousse, *Diccionario general de la lengua española*, Barcelona, 2000, p. 378.

“*Despoblación y despoblamiento*: primitivamente, las dos palabras tienen el mismo sentido, designan la acción de vaciar un territorio de sus habitantes mediante la violencia (del latín *depopulatio*: devastación); más adelante, cuando aparece la palabra *población*, por analogía de los términos, pero no de las raíces etimológicas, llamaremos *despoblamiento* a la disminución de la población de un territorio cuando el saldo migratorio negativo no se ve compensado por el crecimiento natural, y *despoblación* a la disminución de la población de un territorio cuando los fallecimientos son más numerosos que los nacimientos”.¹²

Despoblar: “disminuir considerablemente la población de un lugar”.¹³

METODOLOGÍA

Coincido con Thumerelle cuando afirma que: “en ciencias sociales, todo esquema descriptivo está influido directamente por el modelo explicativo subyacente”.¹⁴ Por tanto, toda metodología se desprende de una teoría. En este caso se utilizaron algunas de las herramientas y técnicas de la demografía histórica y/o demogeografía.

A pesar de que en este espacio es imposible dar cuenta siquiera de las generalidades más importantes del complejo proceso del poblamiento, se intenta dar una visión de algunos aspectos cuyo correlato espacial sucedió en la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, Michoacán y que si bien se desprenden de procesos más globales, la región muestra un gran dinamismo al haber sido una de las jurisdicciones más ricas, integradas y ocupadas de la economía novohispana, al iniciarse una nueva era en todos sentidos: el *colonialismo*.

El siglo XVI es particularmente importante en este sentido ya que a lo largo del mismo se gestan los procesos más importantes del cambio en lo que toca a las condiciones del poblamiento que moldearán el resto del periodo colonial y el principio de la época independienye, e incluso persisten hasta nuestros días.

En este trabajo el escenario “natural” es el “territorio”; en tanto que lo “humano” se expresa en la “población”, los “pueblos”, el “poblamiento”, el “despoblamiento” y el “repoblamiento”. Por otro lado, el “largo periodo de tiempo”, abarca desde 1541 hasta 1889.

¹² Thumerelle, Pierre-Jean, *op. cit.*, p. 67.

¹³ Larousse, *op. cit.*, p. 378.

¹⁴ Thumerelle, Pierre-Jean, *op. cit.*, p. 37.

Técnicas

Primero, mediante un análisis documental amplio de los muy diversos acervos que de la historiografía michoacana se han acumulado sobre el tema, se rescataron fuentes primarias tanto de archivos locales, como nacionales e internacionales, se reunió la información pertinente.

En un segundo momento, a través de un análisis histórico y crítico de las fuentes a través de la hermenéutica, se desarrolló el estudio planeado de acuerdo con las hipótesis iniciales.

Un factor muy importante en este proyecto es la confrontación de ideas y postulados a la luz de la práctica interdisciplinaria y la búsqueda de nuevos conocimientos a partir de las interrogantes que plantean las disciplinas participantes en estos procesos: etnografía, historia, demografía, geografía, ecología, economía, sociología y política. Se recopiló información en documentos históricos de gran valor, destacando los contenidos demográficos y ambientales que contienen.

De la geografía se utilizaron métodos y técnicas para ubicar la expresión territorial de la *jurisdicción de Valladolid/Morelia*, de los asentamientos fundados y diezmados, de las nuevas congregaciones de indios para identificar su territorialidad.

De la historia se utilizaron métodos y técnicas para dar cuenta de la temporalidad de los recuentos de la población y del monto y características étnico lingüística del poblamiento, desde la centuria de la conquista y fundación de la “Ciudad de Mechuacan”, hasta el fin de la etapa precensal (1889); el trabajo obligó a trabajar con las fuentes originales de la época colonial e independiente; algunas fuentes no habían sido explotadas desde esta perspectiva, mientras que otras ya son bien conocidas y han sido sistematizadas en este mismo sentido.

Un método preponderante en esta tesis es el de la llamada *historia cuantitativa*¹⁵. El tratamiento estadístico de las cifras originales y algunos artificios matemáticos elementales permitieron la agrupación y reagrupación de las cifras; la clasificación y reclasificación de los datos, para hacerlos homogéneos en lo conceptual y en lo territorial; la elaboración de cuadros y gráficas de los datos homogeneizados obtenidos, permitieron la comprobación de que, en general, se trata de fuentes más o menos confiables y fidedignas; de estadísticas con

¹⁵ Al respecto véase: Pierre Chaunu, *Historie quantitative, historie sérielle*, A. Colín, Paris, 1978.

cierta solidez estructural. Asimismo, tanto el tratamiento estadístico como su posterior representación gráfica y cartográfica, permitieron la reflexión sobre el tema de lo demográfico-territorial en el contexto de lo regional.

Las unidades utilizadas en las fuentes, que corresponden a un periodo que va desde el siglo XVI hasta finales de la penúltima década del siglo XIX, se transformaron en unidades que se usan actualmente. Dicha conversión se hizo de acuerdo a las cifras que aportan varios autores, tales como Humboldt (1986), Florescano y Espinosa (1987), entre otros.

Los datos cuantitativos sobre la población se obtuvieron de fuentes documentales tales como: visitas, censos, padrones, listas de tributarios, descripciones geográficas, crónicas de viajeros y religiosos. Las cifras demográficas se recopilaron en su forma y categorización original (“personas”, “tributarios”, “familias”, “vecinos”, “comulgantes pascuales”, “almas” etc.), y se convirtieron en indicadores modernos comprensibles (“habitantes”): tal y como se observa en la **Tabla 1**.

TABLA 1.- EQUIVALENCIAS ENTRE HABITANTES Y DIFERENTES CATEGORIAS DEMOGRÁFICO-HISTÓRICAS

<i>Categoría</i> (año)	=	Equivalente en <i>Habitantes</i> (Fuente)
“Personas” (de 1524)	=	Número de casas x 5.1 (Warren, 1977, pp. 95-96; Del Paso y Troncoso, 1905, p. 122).
“Indios” (1532) x 3.4	=	“Habitantes”
“Persona”, “Tributario”, “Casado” (1548) x 3.4	=	“Habitantes” (Del Paso y Troncoso, 1905, p. 122).
“Hombre de carga” (de 1554)	=	“Tributario”.
“Tributario” x 3.5	=	“Habitantes” (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino casado indio” (del siglo XVII) x 3.4	=	“Habitantes” (Carrillo Cázares, 1996, p. 21).
“Vecino” (de 1742) x 3.96	=	“Almas”=“Habitantes” (Humboldt/AGN, Historia, vol. 72, fs. 46-72, Reyes, s.f.).

“Familia” ¹⁶ (de 1742) x 5	=	“Habitantes” (López Serralange, 1963).
“Familia de razón” (de 1754) x 5.4	=	“Personas” (González Sánchez, 1985, p. 298).
“Familia” (de 1760) x 4.3	=	“Personas” (Mazín, <i>op. cit.</i> , 1986, p. 36).
“Personas de confesión” (1765) x 1.23	=	“Individuos” (González Sánchez, 1985, pp. 166-169).
“Individuos” = “feligresía” (1765)	=	“Habitantes”/total de “habitantes” (González Sánchez, 1985, pp. 166-169).
“Comulgantes pascuales” o “personas de confesión y comunión” (1698, 1760) x 1.23	=	“Habitantes” (Morin, 1979, ps. 19, 26, 46 y 48).
“Familias” (de 1765) x 3.47	=	“Personas” (Mazín, Óscar, <i>op. cit.</i> , 1986, p. 230).
“personas de todas calidades y edades” (1765)	=	“Habitantes” (Mazín, Óscar, <i>op. cit.</i> , p. 432)
“Personas de todas edades” / “personas de todo género” (de 1785)	=	“Habitantes” (Carrillo Cázares, <i>op. cit.</i> , 1996, pp. 451-452).
“Familia” (de 1792) x 3.3	=	“Habitantes” (Revillagigedo, 1792).
“Vecino” / “Feligrés” (<i>Visita</i> , 1792) x 1.23	=	“Habitantes” (Tavera y Jaramillo, <i>op. cit.</i> , 2010, 347-349).
“Vecino” ¹⁷ (<i>Estado</i> , 1792) x 3.96	=	“Almas”=“Habitantes” (Humboldt/AGN, <i>Historia</i> , vol. 72, fs. 46-72, Reyes, s.f.).
“Alma”, “individuo”, “habitante”, “persona” (1794)	=	“Habitante” (Urrutia, 1794).

¹⁶ La única ocasión en que el *Theatro Americano...*, aporta cifras simultáneas en “familias” (“cuatro”) y “personas” (“treinta y dos”), es en el caso del pueblo de *Totolmaloyan*, de la jurisdicción de *Colima* (José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, p. 87); sin embargo, sería un error tomar el promedio de dicho pueblo (de 8 “personas” por “familia”) y generalizarlo a una escala mayor. Por ello tomamos el equivalente de 1 “familia” igual a 5 habitantes, propuesto por Delfina López Serralange (*op. cit.*, 1963)

¹⁷ Calculamos un factor de 3.96 “habitantes” actuales igual a un “vecino” del siglo XVIII, específicamente de 1792, basados en los datos aportados por el intendente Felipe Dias de Ortega, para la *Intendencia de Valladolid*, de “73,041 vecinos” (AGN, *Historia*, vol. 22, fs. 46-62: Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f., 29.) y lo comparamos con las 289,314 “almas” (hoy “habitantes”) que nos dice Humboldt que tiene la *Intendencia de Valladolid*, según el “censo imperfecto” de Revillagigedo (Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 167).

“Indios” = “comulgantes pascuales” (1800) x 1.23	=	“Habitante” (Tanck de Estrada, 2005)
“Individuos de Clase Tributaria” (de 1798-1804) x 1	=	“Habitante” (Cayetano Reyes, 1977)
“Alma” “habitante” (de 1822)	=	“Habitante” (Martínez de Lejarza, 1822).
“Vecino” (de 1860)	=	“Habitante” (Romero, 1972:242).
“Habitante” (1828-1889)	=	“Habitante”.

FUENTE: Elaboración propia.

Una vez estandarizada la información se hicieron los cálculos y se midieron los cambios del total de la población; de la desaparición y surgimiento de pueblos; de la pérdida de la diversidad lingüística y de la castellanización; así como del mestizaje. Después se procedió a elaborar las series de tiempo. Para la elaboración de la gráfica se hizo una conversión de las diferentes categorías histórico-demográficas en “habitantes”. Asimismo, la población indígena se calculó con base en los indios “tributarios” (indios de pueblo más indios vagos y laboríos) y la población no indígena o "de razón" que incluye a los españoles, mestizos, mulatos, lobos, coyotes, negros -libres y esclavos- y otras castas.

FUENTES

Existe una abundante literatura al respecto, por no hablar del material de archivo. Para elaborar este trabajo se hicieron lecturas metodológicas y/o se extrajeron datos empíricos de los trabajos publicados por: Francisco del Paso y Troncoso¹⁸, Lebrón de Quiñones¹⁹, Luis García Pimentel²⁰, Francisco González de Cossio²¹, Juan López de

¹⁸ Del Paso y Troncoso, Francisco (ed.), “Suma de visitas de pueblos”, *Papeles de la Nueva España*, 2a serie: *Geografía y Estadística*, t. 1, Impresores de la Real Casa, México, 1905. Varios autores han utilizado esta fuente, entre otros, véase: Woodrow Borah y Sherburne F. Cook "The population of Central México in 1548: An analysis of the Suma de visitas de pueblos”, *Iberoamericana*:43,1960:54-74; Navarrete, Sergio, “La población tarasca en el siglo XVI”, en Paredes, Carlos (Coord.), *Historia y Sociedad: Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, IIH/UMSNH, CIESAS, México, 1997, pp. 19-73. Dicha *Suma...* incluye descripciones geográficas de 51 pueblos cabecera de la *Provincia de Michoacán*, 70 pueblos de la *Provincia de Colima*; y 57 pueblos “cabecera” de la *Provincia de Zacatula*. además de cientos de pueblos “sujetos”; las últimas dos provincias formaban parte de la costa del Obispado de Michoacán. Véase también: Del Paso y Troncoso, Francisco (ed.), *Epistolario de la Nueva España*, vol. 13, núm. 745:3-46.

¹⁹ Lebrón de Quiñones, Lorenzo, *Relación Breve y Sumaria hecha por el lic. Lorenzo..., a la Nueva Galicia*, Ediciones de la Junta Auxiliar Jalisciense II, SMGE, Guadalajara, 1951 (hay otra edición: Lebrón de Quiñones,

Velasco²², Edmundo O’Gorman²³, René Acuña²⁴, Woodrow Borah y Sherburne F. Cook²⁵, Carlos Paredes²⁶, Sergio Navarrete²⁷, Silvie Lecoin, *et. al.*²⁸, Nicole Percheron²⁹, Peter Gerhard³⁰, Howard Cline³¹, Ramón López Lara³², Ernesto Lemoine Villicaña³³, Delfina López Serralangue³⁴, Margarita Nettel Ross³⁵, entre otros.

Lorenzo, “Relación Sumaria de la visita que hizo a en Nueva España el Licenciado...á doscientos pueblos, Taximaroa á 10 de septiembre de 1554”, en Calderón Quijano, José Antonio, (dir), *et. al.*, *Documentos para la Historia del Estado de Colima, Siglos XVI-XIX*, Novaro, México, 1979, pp. 27-106).

²⁰ *Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, manuscrito de la colección del señor don Joaquín García Icazbalceta, publicado por Luis García Pimentel, Casa del Editor, Méjico, Paris, Madrid, 1904.

²¹ Francisco Gonzáles de Cossio (editor), *Libro de las tasaciones de pueblos de la Nueva España del siglo XVI*, AGN, México, 1952, 678 ps.

²² *Geografía y descripción universal de las Indias recopilada por el cosmógrafo cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574*, Biblioteca Americana, Madrid, 1894. En el documento 1 del *Apéndice Documental* (pp. 2-7) de este trabajo se transcribe el fragmento de esta obra correspondiente al “Obispado de Michoacán en 1570”.

²³ O’Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 2a. edición, México, Editorial Porrúa, 1948; O’Gorman, Edmundo (ed.), “Vecinos y pueblos de Colima en 1532”, *Boletín*, tomo X, no. 1, AGN, México, 1939, pp. 5-23.

²⁴ Acuña, René (ed.) *Relaciones Geográficas del siglo XVI, tomo 9: Michoacán*, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, México, 1987, 518 ps.

²⁵ Ver, especialmente: Cook, Sherburne F. y Borah H, Woodrow, “La población del México Centro-Occidental (Nueva Galicia y Nueva España adyacente), 1584-1960”, *Ensayos Sobre Historia de la Población: México y el Caribe*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977b, t. 1, pp. 290-358; véanse también: Borah, Woodrow y Cook, Sherburne F., “The indian population of Central Mexico 1531-1610”, *Iberoamericana*, no. 44, Berkeley and Los Angeles, 1960; Cook, Sherburne F. y Borah, Woodrow, “The Historical Demography of Aboriginal and Colonial America: An Attempt at Perspective”, en: Denevan, William M. (ed.), *The native population of the Americas in 1492*, University of Wisconsin Press, Madison, 1976, pp. 13-34; Cook, Sherburne F., Borah, Woodrow, *El pasado de México: aspectos sociodemográficos*, FCE, México, 1989; Borah, Woodrow y Cook, Sherburne F., “The population of Central Mexico in de Sixteenth Century”, *Iberoamericana*, no. 31, Berkeley and Los Angeles, 1948; Borah, Woodrow y Cook, Sherburne F., *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*, University of California, Berkeley, 1963; Borah, Woodrow, “Fluctuaciones de la población mexicana”, en: Cárdenas, Enrique (comp.), *Historia Económica de México, Lecturas de El Trimestre Económico*, no. 64, FCE, México, 1989, t. 1, pp. 272-292; Borah, Woodrow, *New Spain’s Century of Depression* (hay versiones en castellano: *El siglo de la depresión en Nueva España*, SepSetentas, 1975; y Ed. Era, México, 1982).

²⁶ Carlos Paredes Martínez (editor), Víctor Cárdenas Morales, Irais Piñón Flores y Trinidad Pulido Solís, *Y por mi visto...Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 1994. 550 ps.

²⁷ Navarrete, Sergio, “La población tarasca en el siglo XVI”, en Paredes, Carlos (Coord.), *Historia y Sociedad: Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán*, IIH/UMSNH, CIESAS, México, 1997, pp. 19-73.

²⁸ Lecoin, S., Percheron, N., Vergneault, F., “Cartographie et recherche historique: le Diocèse du Michoacán au XVI Siècle d’après les Relations Géographiques des Indes 1579-1582”, *Trace*, 10, julio, 1986 pp. 15-25; Lecoin, Sylvie, “Intercambios, movimientos de población y trabajo en la diócesis de Michoacán en el siglo XVI (un aspecto de la *Relaciones Geográficas* de 1580)”, en: Calvo, Thomas y López, Gustavo (coords.), *Movimientos de población en el occidente de México*, CEMCA/El Colegio de Michoacán, Zamora, 1988, pp. 123-137.

²⁹ Percheron, Nicole, “Colonización española y despoblación de las comunidades indígenas (La catástrofe demográfica entre los indios de Michoacán en el siglo XVI, según las *Relaciones Geográficas de las Indias 1579-1582*)”, en: Calvo, Thomas y López, Gustavo (coords.), *op. cit.*, 1988, pp. 139-166.

³⁰ Gerhard, Peter, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge Latin American Studies, Cambridge University, Cambridge, 1972 (hay versión castellana: *Geografía Histórica de la Nueva España*,

En las fuentes abundan cifras y datos de las categorías tanto cuantitativas como cualitativas. Entre las categorías “cuantitativas” encontradas en las diversas fuentes destacan las de: *Casa*³⁶, *Tributarios*, *Indios de Carga*, *Vecinos*³⁷, *Familias*, *Feligreses*, *Personas de*

Instituto de Investigaciones Históricas-Instituto de Geografía, UNAM, México, 1986); Peter Gerhard, "Congregaciones de Indios en la Nueva España antes de 1570", *Historia Mexicana*. vol. XXVI ene-mar. 1977:347-395

³¹ Howard Cline, "Civil congregations of the Indians in New Spain, 1598-1606", *Hispanic American Historical Review*, XXIX: 349-369.

³² López Lara, Ramón (ed.), *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas*, Colección “Estudios Michoacanos” III, Editado por FIMAX publicistas, Morelia, Michoacán, México, 1973.

³³ Lemoine Villicaña, Ernesto, “Relación de la Diócesis de Michoacán hecha por el Obispo Fray Baltasar de Covarrubias en Valladolid en 1619”, Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Valladolid-Morelia 450 años: Documentos para su historia 1537-1828*, Editorial Morervallado, Morelia, 1993, pp. 149-186; Lemoine Villicaña, Ernesto, “Mandamientos del Virrey Conde de Monterrey para la congregación de pueblos de indios en la Alcaldía Mayor de Valladolid (1601-1603)”, Versión Paleográfica, Introducción, Notas y Apéndice por..., *Boletín*, AGN, 2a. Serie, T. I, no. 1, México, 1960, pp. 9-55-

³⁴ López Serralangue, Delfina, "Población indígena de la Nueva España en el siglo XVIII", *Historia Mexicana*, vol. XII, no. 4, abr.-jun., 1963, pp. 515-529.

³⁵ Nettel Ross, Margarita, *Colonización y poblamiento del Obispado de Michoacán*, Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, 1990; Nettel Ross, Margarita, *El Paraíso Desolado: despoblación y medios de recuperación de Colima en la época colonial*, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Colima, 1996.

³⁶ Ya sea que se tome partido por la hipótesis de Warren o por el pasaje de la *Relación*, puede deducirse que el término "casa" no significa lo mismo para los dos tipos de recuento. Se puede deducir que la "casa" del recuento indígena viene siendo la habitación física sin importar el número de personas que vivan en ese espacio en tanto que la "casa" del recuento español corresponde a cada familia nuclear u hogar, es decir a cada vecino tributario, sin importar si comparte casa o habitación con otro. La familia nuclear de la época estaría formada por el tributante (varón, casado, plebeyo) y la gente menuda (su esposa y sus hijos solteros dependientes). "Los viudos, adultos, solteros, hombres y mujeres, se consideraban, al principio de la época colonial como gente menuda es decir no tributante directo". (Cook, Sherburne F. y Borah, Woodrow, *Ensayos Sobre Historia de la Población I: México y el Caribe*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977, p. 34).

De acuerdo a la *Relación* de 1541: "Esas casas no cuentan ellos (los indígenas) por hogares, ni vecinos, sino cuantos se llegan en una familia, que suele haber en alguna casa dos o tres vecinos con sus parientes. Y hay otras casas que no están en ellas más que marido y mujer, y en otras madre e hijo, o así de esta manera" (Fray Jerónimo de Alcalá, Fray Jerónimo de, *Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobierno de los Indios de la Provincia de Michoacán (1541)*, Balsal Editores, Morelia, 1977, pp. 173-174).

La "casa" del indígena es la gran familia patrilineal de 2 o 3 generaciones y al parecer es una constante para el centro de México, las palabras de Motolinía al menos así lo hacen ver: "A veces habitan la misma morada dos o hasta tres generaciones... y moran en sus casillas, padres, hijos y nietos..."(Benavente, Fray Toribio de, (Motolinía), "Historia de los Indios de la Nueva España", en: Nicolau d'Olwer (ed.), *Relaciones de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1956, pp. 41-50; Bnavente, Fray Toribio de, (Motolinía), *Historia de los Indios de la Nueva España*, Editorial Porrúa, octava edición, México, 2007.

³⁷ Cramaussel advierte sobre los riesgos de interpretar erróneamente el concepto de "vecino": "El significado de la palabra "vecino" era muy preciso en la época colonial. Es muy importante percatarse de ello para no cometer errores al momento de hacer cálculos de población, ya que los recuentos de vecinos sólo se expresa la cantidad total de vecinos y ésta no corresponde forzosamente al número total de habitantes. En estos recuentos en los que se registran únicamente a las personas ya asentadas en la zona, la cantidad de vecinos tiende a ser estable en el transcurso de los años, pero cuando se indica en las fuentes un número invariable de vecinos durante varias décadas, no podemos concluir que la población no había sufrido cambios. La estabilidad o las

Confesión, Almas, Habitantes, etc. Entre las categorías “cualitativas” encontramos: *Indígena, Mestizo, Mulato, Negro, Negros de Servicio, Español, Chino, De Razón, Castas, Naciones, Lenguas, etc.*

También existen las categorías “inferidas” construidas por el autor con datos históricos pero con técnicas modernas, mismos que se expresan como “indicadores”: *Evolución Territorial, Población Total/Indígena, Densidad de Población, Porcentaje de cada una de las Etnias.*

JURISDICCIONES, POBLAMIENTO, BARRIOS Y PUEBLOS SUJETOS DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA

Fue fundada en 1541 como “ciudad de españoles”, en un pueblo llamado *Guayangareo*; mismo que, en 1544, era un barrio sujeto de *Necotlán*³⁸.

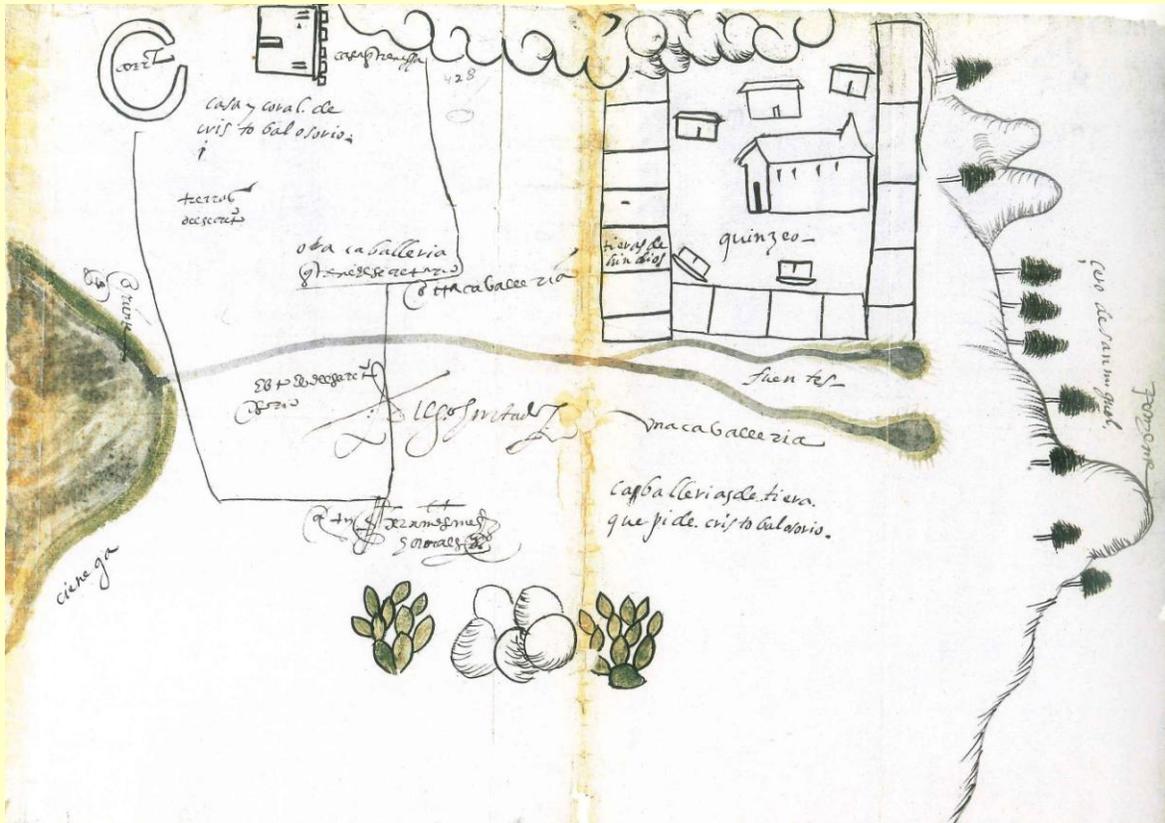
En la *Suma de Visitas* (ca. 1548), aparece la descripción de *Necotlan*, pero no se menciona explícitamente al barrio de *Guayangareo*; tampoco existe alguna descripción de *Guayangareo* como pueblo cabecera. Por lo anterior, es lógico suponer que el territorio en donde estaba asentada la “tercera ciudad de Mechuacan” era un pueblo sujeto a *Necotlán*. Dicha afirmación se comprueba al conocer los confines de *Necotlán* en 1548, que eran los siguientes: *Matalzingo Tarimbaro, Tiripitio y Capula*³⁹.

fluctuaciones del número de vecinos no muestran tendencias demográficas reales” (Cramaussel, Chantal, *Poblar la frontera: la Provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2006, p. 35).

³⁸ Hoy Santiago Undameo, Tenencia del Municipio de Morelia.

³⁹ Francisco Del Paso y Troncoso, (ed.), “Suma de visitas de pueblos”, *Papeles de la Nueva España*, 2a serie: *Geografía y Estadística*, t. 1, Impresores de la Real Casa, México, 1905, p. 163.

MAPA 1.- HACIENDA DE QUINZEO, EN 1579

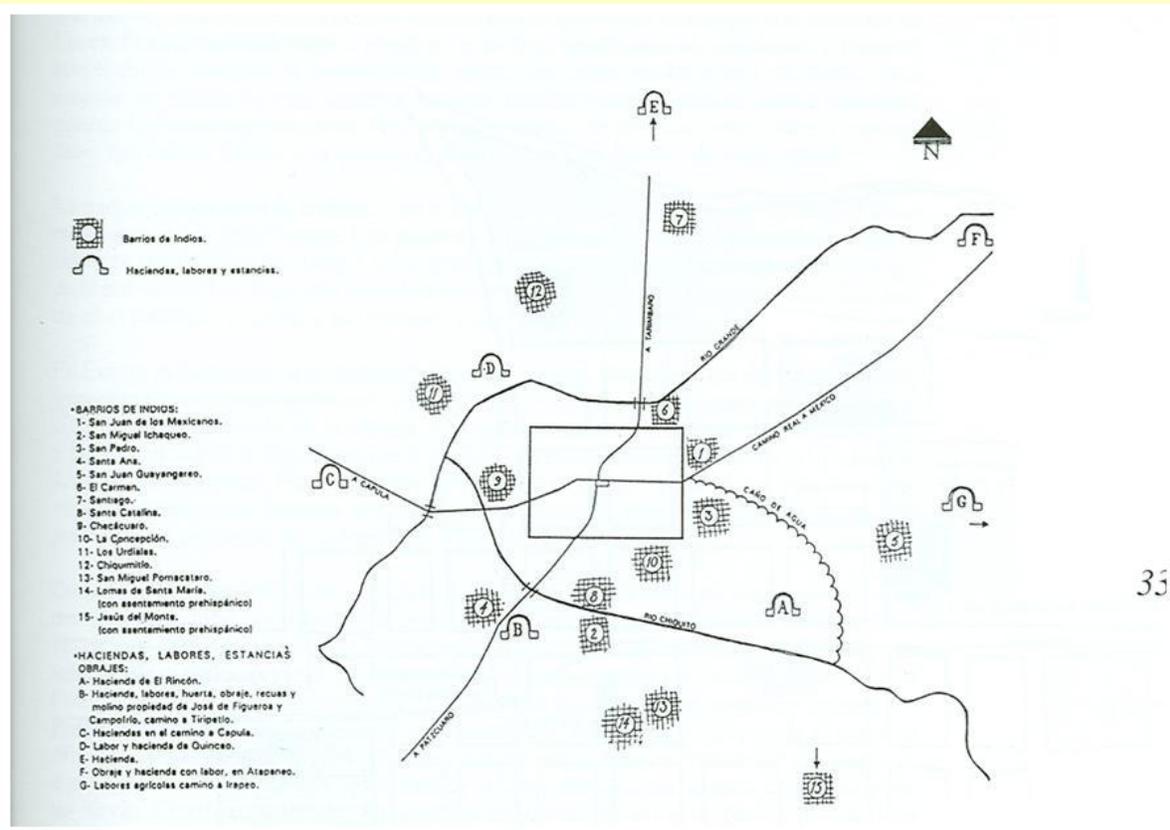


FUENTE: Diego Hurtado, AGN, *Tierras*, vol. 2735, 2da. Pte. exp. 11, f. 9 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *Cartografía Hidráulica de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 2005, p. 338).

En la *Relación...*, (ca. 1562) se menciona a los pueblos de *Tiripitio*, *Necotlan*, *Tarimbaro* y *Capula*, pero no al de *Guyangareo*, lo que hace suponer que este último era sujeto de *Necotlan*⁴⁰.

⁴⁰ Luis García Pimentel (ed), *Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo XVI*, Casa del Editor, México, 1904, p. 41.

MAPA 2.- BARRIOS DE VALLADOLID, EN 1620



FUENTE: Carlos Paredes y Carmen Alicia Dávila, “Sistemas de trabajo en una ciudad en construcción: Guayangareo-Valladolid: 1541-1620”, en: Carlos Paredes (dir.), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, UMSNH, Universidad Keio, Japón, IIH/UMSNH, CIESAS, Morelia, 1998, p. 95.

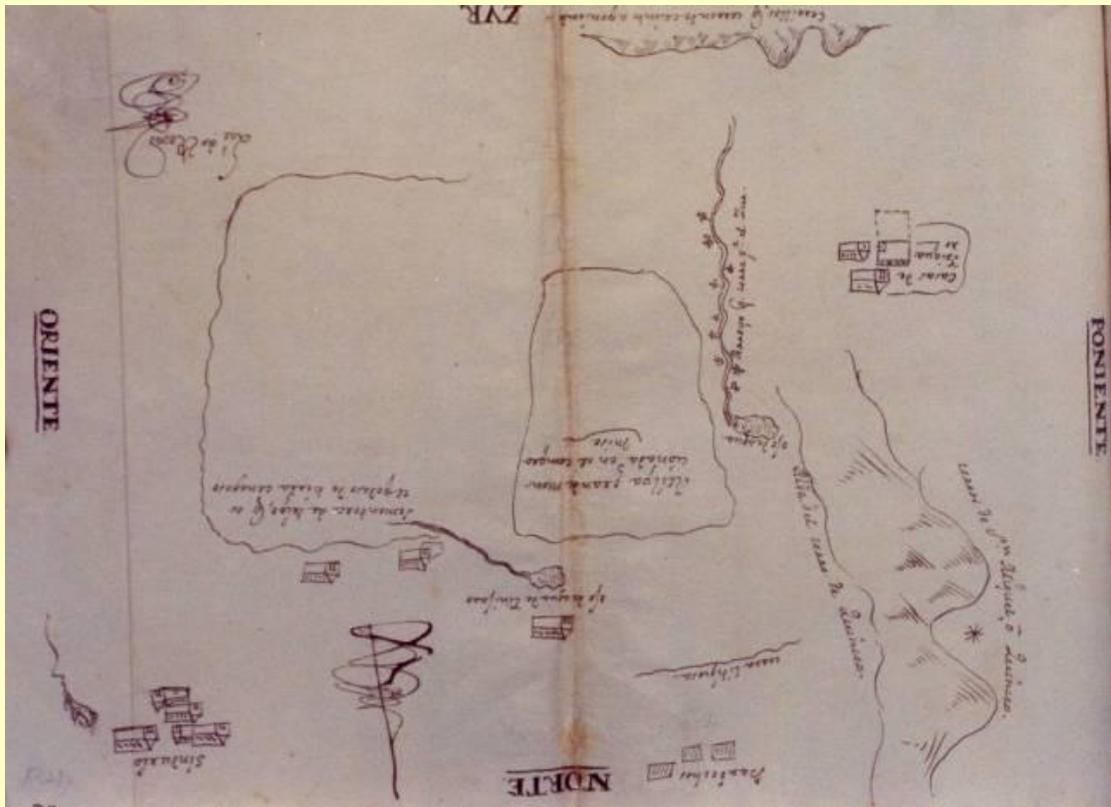
En la *Descripción Universal de las Indias* (ca. 1570), *Guayangareo*⁴¹ aparece como un pueblo de indios “donde hay cura” con “cuatro barrios” de indios. Por otro lado la doctrina agustina de *Guayangareo* consta de “tres sujetos”. Según dicha fuente *Guayangareo* es al mismo tiempo uno de los 35 “pueblos de indios donde hay curas”, y uno de los 10 “pueblos de indios donde los agustinos tienen monasterios”; los cuales, junto con los 10 “pueblos de indios donde los franciscos administran doctrina”, una “ciudad”,

⁴¹ “*Guayangareo*, siete leguas de Mechoacan al oriente, tiene treinta casas de españoles, y estuvo en ella al principio la catedral de Mechoacan, de donde se pasó por no se tener por tan buen asiento: hay en este pueblo un monasterio de agustinos y otro de franciscos, y es el pueblo y la comarca en todo como en la ciudad de Mechoacan y su comarca” (Juan, López de Velasco, *Geografía y Descripción Universal de las Indias*, Madrid, 1894, 2 vols., p. 242).

4 “villas”, y una “mina”, forman las 62 jurisdicciones de que consta el Obispado de Michoacán.

En la *Relación de Necotlan*, de 1579⁴², cinco barrios, que posteriormente serán de la ciudad de *Valladolid*, todavía estaban adscritos a *Necotlan*: 1) *Jesús*⁴³, 2) *Santa María*, 3) *San Josepe*, 4) *San Salvador (Atécuaro)* y 5) *San Bartolomé*.

MAPA 3.- PUESTO DE ZINDURIO, VALLADOLID, EN 1749



FUENTE: Archivo Histórico Manuel Castañeda (América Navarro, *Territorio y representación: cartografía del obispado de Michoacán, 1716-1812*, Tesis Maestría, IIH/UMSNH, Morelia, 2005, p. 178).

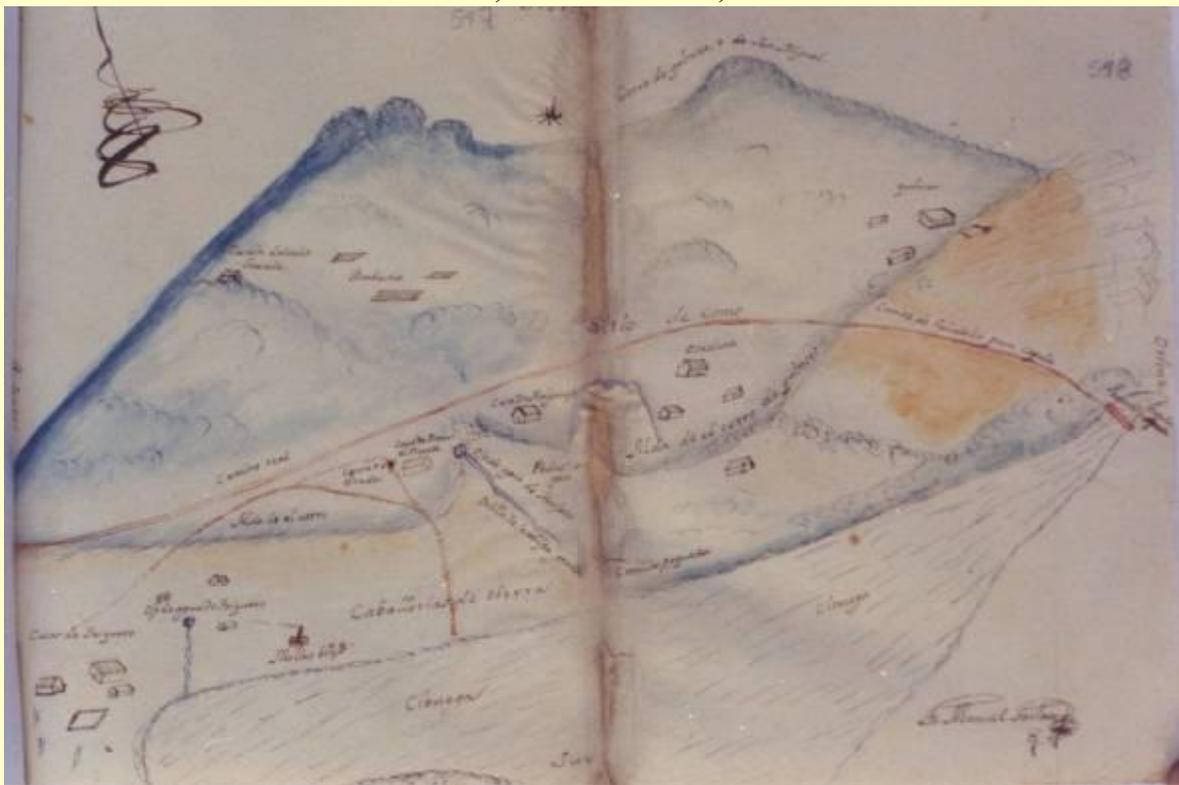
En su *Relación...*, de 1586, Fray Alonso Ponce, describe el poblamiento de “la cibdad de *Guayangareo*, llamada también *Valladolid*”⁴⁴. También afirma que su estancia “en nuestro convento”, de *Valladolid*, “fue cosa muy notable y túvose por milagro”⁴⁵.

⁴² René Acuña (ed.) *Relaciones Geográficas del siglo XVI, tomo 9: Michoacán.*, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, México, 1987, p. 185.

⁴³ *Jesús del Monte*, que en el siglo XVII aparece como sujeto de *Valladolid*, actualmente es tenencia del Municipio de *Morelia*.

Según la *Relación...*, de 1619, la *Ciudad de Valladolid* “es la cabeza de la Provincia y de todo su Obispado”, la más importante de las 47 “doctrinas” y “beneficios”, que forman la *Provincia de Mechuacan*. En ella se ubica uno los 41 “beneficios de clérigos”, una de las 21 “doctrinas agustinas”, y una de las 34 “doctrinas franciscanas” que, junto con las 12 “doctrinas de clérigos”, y una rectoría de hospital”, conforman el Obispado de *Mechuacan*; es una de las 47 unidades de análisis que conforman la *Provincia de Mechuacan*. Este documento dice que la *Ciudad de Valladolid* comprende 14 “pueblos de indios suburbanos, que son barrios de la ciudad”: 1) *San Pedro*, 2) *San Miguel Ychaqueo*, 3) *Guayangareo*, 4) *Santa Catalina*, 5) *Santa María*, 6) *Jesús del Monte*, 7) *Ytzíquaro*, 8) *Chequaquaro*, 9) *El Batán*, 10) *Santa Ana*, 11) *San Miguel*, 12) *Santiago*, 13) *El Carmen*, y 14) *San Joan*⁴⁶ (ver [Mapa 2](#)).

MAPA 4.- PUESTO DE ZINDURIO, VALLADOLID, EN 1749



⁴⁴ “Esta aquella cibdad fundada en unos llanos y páramos grandes y espaciosos, es tierra más fría que caliente; entra en ella un arroyo de agua buena que traen de lejos de allí por una calzada, para beber y para servicio del pueblo. Las casas son de adobes, con alguna piedra y cal” (Antonio de Ciudad Real, *Relación Breve y Verdadera de algunas cosas que le sucedieron a Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*, Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras (eds.), Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM, México, 1976, vol. 2, p. 72).

⁴⁵ *Ibid.*, vol. 1, p. LVI.

⁴⁶ *Ibid.*, 1993, p. 163.

FUENTE: Archivo Histórico Manuel Castañeda (América Navarro, *op. cit.*, 2005, p. 179).

En otra fuente⁴⁷, de 1621, la ciudad de *Valladolid* aparece con solamente 12 barrios: 1) *La Concepción*, 2) *San Pedro*, 3) *Santa Catalina*, 4) *San Miguel Ychaqueo*, 5) *San Juan de los Mexicanos*, 6) *San Miguel Pomatáquaro*, 7) *Tziquimitío*, 8) *San Juan Guayangareo*, 9) *el Carmen*, 10) *Los Urdiales*, 11) *Chicáquaro* y 12) *Santa Ana*.

Dice la *Demarcación...*, de 1649, que la *Ciudad de Valladolid* es una de las cuatro “ciudades” que, junto con, las dos “congregaciones de españoles”, las “nueve villas de españoles”, los “ocho R[eale]s de minas o nueve poblados de españoles”, las 22 “doctrinas y conventos de San Agustín”, las 46 “doctrinas de San Francisco”, los 40 “beneficios administrados por clérigos”⁴⁸, y un “hospital curato”, conforman el *Obispado de Michoacán*. Dicha fuente agrega: los “Varrios desta ciud. Y pueblos suburbanos [son] trece o catorse pueblos de Yndios subordinados que llaman barrios, todos son pequeños”⁴⁹: 1) *San Pedro*, 2) *San Miguel Ychacheo*, 3) *Chequaquaro*, 4) *Santa Ana*, 5) *San Miguel*, 6) *el Carmen*, 7) *Guayangareo*, 8) *Santiaguillo*, 9) *San Juan*, 10) *Tziquimitio*, 11) *la Concepción*, 12) *Santa María*, 13) *Jesús de el Monte*, y 14) *Ysiquaro*. Según dicha fuente, en *Valladolid* se encuentran y se sobreponen territorialmente: una de las 46 “doctrinas de San Francisco”, una de las 22 “doctrinas y conventos de San Agustín”, y uno de los 31 “curatos”⁵⁰, que forman el *Obispado de Michoacán*.

Según los *Padrones...*, de 1681, *Valladolid* es uno de los 123 “partidos” que conforman el *Obispado de Michoacán* y uno de los 41 que incluye la *Provincia de Mechoacán*; dicha fuente reporta solamente cuatro barrios indios que pertenecen a esta ciudad: 1) *San José*, 2) *San Pedro*, 3) *Checácuaro*, y 4) *Santa Ana*; además de las haciendas

⁴⁷ Mauricio Escobar Olmedo, “Valladolid de Michoacán en 1621: una ciudad con problemas de crecimiento: Parte I Las tres ciudad de Michoacán Tzintzuntzan-Pátzcuaro-Guayangareo, la legalidad de su espacio urbano y don Vasco de Quiroga”, Discurso de ingreso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Morelia, 2000, inédito.

⁴⁸ De los cuales 22 son “Beneficios de Clerigos enla *Tierra Caliente* Provincia de *Colima* y *Zacatula*”, en tanto que 18 son “Doctrinas de Clérigos en [la Provincia de] *Mechoacan*”. Esto sin contar los “beneficios” de la Provincia de *Chichimecas* (Francisco A. Ysassy, “Demarcación y Descripción de El Obispado de Mechoacan y Fundación de su Iglesia Cathedral”, *Bibliotheca Americana*, vol. 1, no.1, september, 1982, ps. 111, 144-145, 165-166).

⁴⁹ Francisco A. Ysassy, *op. cit.*, 1982, pp. 112-116.

⁵⁰ Que son los correspondientes a las “Ciudades, Villas,y Lugares, Reales de Minas, Congregaciones de Españoles de el Obispado de Mechoacan” (Francisco A. Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 111).

*El Rincón y La Huerta*⁵¹. Como podemos observar, entre 1649 y 1681 desaparecieron de los padrones una gran cantidad de barrios suburbanos, mientras que las cifras de varios pueblos sujetos a *Valladolid* fueron omitidas.

Hacia, 1743, de acuerdo con el *Theatro Americano*..., los barrios que circundan a la Ciudad de *Valladolid*⁵² (ver **Mapa 5**) son seis: 1) *San Pedro*, 2) *Santa Catharina*, 3) *Checaquaro*, 4) *Santa Anna*, 5) *los Uridiales*, y 6) *Santiago de la Puente*⁵³. Dicha fuente nos describe las relaciones étnico-migratorias que existían entre la Ciudad de *Valladolid* y sus

⁵¹ Alberto Carrillo Cázares, Alberto, *Partidos y padrones del Obispado de Michoacán: 1680-1685*, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1996, p. 27.

⁵² “esta ciudad, que dista de la capital *México* cincuenta y dos leguas a la parte del oeste cuarta al noreste, situada en la loma anchurosa de una loma tendida cerca de dos ríos, que nacen en su inmediación, el uno pequeño [río *Chiquito*], que tiene su origen al sureste de la ciudad, en un paraje nombrado el Rincón, y el otro [río *Grande*; ver **Mapa 9**], que nace en una laguna, que está al oeste, dimanada de una alberca, y porque se juntan entrambos, después de haber [hecho] el pequeño [re]corrido su caravana a la media ciudad, sale ya caudaloso el [río] Grande a fecundar los campos de aquel valle, después de ofrecer a la ciudad en sus aguas los peces que en ella se crían, que son el bagre, de sazonado gusto, y el pez rey, nombrado en el idioma tarasco *charere*” (José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano*, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, México, 1748, vol. 2, pp. 9-10).

⁵³ J. Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, p. 10.



751

FUENTE: AGN. Cat. 831, *Tierras*, vol. 715, exp. 3, f. 45 bis (*El Territorio Mexicano*, IMSS, México, 1982, Tomo II, p. 340).

Según el *Plan...*, en 1759, el *Sagrario de la santa iglesia de Valladolid* es uno de los 79 “curatos” que, junto con las 34 “doctrinas”, y una “misión”, conforman el *Obispado de Michoacán*⁵⁴.

Según el documento *Razón...*, de 1761, en lo eclesiástico la ciudad de *Valladolid* es uno de los 84 “curatos” que, junto con las 36 “doctrinas”, las 22 “vicarías” y los dos

⁵⁴ Óscar Mazín, *El Gran Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, Zamora, 1986, pp. 8-13.

“receptorados”, conforman el *Obispado de Michoacán*; en lo civil aparece formando parte de la *Alcaldía Mayor de Michoacán*; tiene tres barrios sujetos: *San Pedro Chicacuaro*, *Urdiales*, y *Santa Anna*. Además *Valladolid* tiene dos “doctrinas”, una franciscana y otra agustina; la primera incluye dos “barrios” y dos “pueblitos” sujetos; dichos barrios son: *La Concepción*, y *San Juan*; los “pueblitos” son: *Santiago* y *Chiquimitío*. La segunda, la doctrina agustina, incluye cuatro “pueblitos” sujetos que son: *Jesús [del Monte]*, *Santa María*, *San Miguel del Monte* y *Santa Catarina*⁵⁵. En total según dicha fuente la *Ciudad de Valladolid* cuenta con 5 “barrios” y 6 “pueblitos” sujetos (ver **Mapa 6**, **Cuadro 1** y **Gráfica 1**).

MAPA 6.- VISTA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, Ca. 1764



FUENTE: Fray Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España*, Introducción, selección y notas de: Heriberto Moreno, Col. Cien de México, Secretaría de Educación Pública, México, 1986, p. 156.

En su *Descripción* (ca. 1777), Antonio De León y Gama dice que *Valladolid* es uno de los 119 curatos “administrados por el Clero Secular” que, junto con los 4 “administrados

⁵⁵ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 183.

por religiosos Franciscanos”, y los dos “administrados por los Agustinos”, forman los “125 curatos” de que consta el Obispado de Michoacán⁵⁶.

En la *Descripción...*, de 1776-1778, *Valladolid* es uno de los “ciento veinte y dos curatos” que, junto con cinco “doctrinas”, conforman el *Obispado de Michoacán*⁵⁷.

Hacia 1782, según Francisco Javier Clavijero, *Valladolid*⁵⁸, “Es el asiento del obispo de Michoacán cuya jurisdicción se extiende a la ciudad de Pátzcuaro, y a más de 700 villajes”.

Al conformarse la *Intendencia de Valladolid de Mechoacan*, en 1786, la ciudad de *Valladolid* quedó como cabecera de dicha *Intendencia*, formando una de las 31 sudelegaciones en que se dividió dicha *Intendencia* (también llamada de *Pátzcuaro*)⁵⁹.

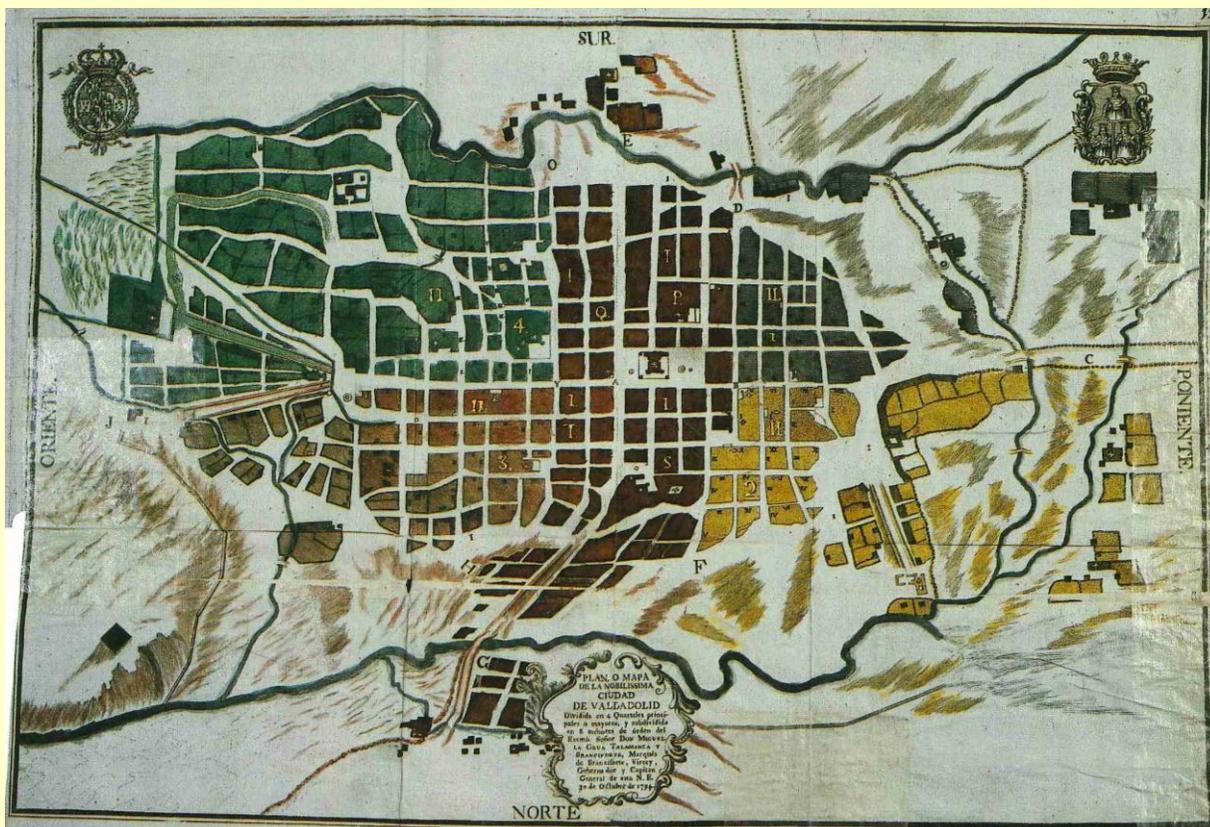
⁵⁶ Antonio De Leon y Gama, *op. cit.*, 1927, p. 98.

⁵⁷ Que hacen un total de 127 jurisdicciones eclesiásticas con una territorialidad y una administración específica o “local” (“Descripción del Obispado de Michoacán por el licenciado Juan José Moreno (1776-1778)”, basado en el Fondo Ramírez de la Colección Antigua de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, núm. 212 y publicado por: Francisco Miranda, “Moreno, Rector, Historiador e Inventor de Quiroga”, en: *Humanistas novohispanos de Michoacán*, UMSNH, Morelia, 1983, pp. 79-110. También fue publicada por: Carlos Paredes (introducción y paleografía), *Descripciones Geográficas del Obispado de Michoacán en el siglo XVIII*, Publicaciones de la Casa Chata/CIESAS, IH/UMSNH, México, 2005, pp. 25-48).

⁵⁸ “Ciudad situada sobre una colina de pequeña elevación, cerca del río *Guayangareo* en 20 grados y 5 minutos de latitud septentrional y en 274 in circa de longitud; como unas 130 millas al oeste de México. Fundóla el 1er Virrey de Mexico en 1540 [...]. El clima de la ciudad es templado y sano, pe (?) excepción de ser expuesto a dolores de costado; pero abundan con exceso las pulgas, fomentadas a lo que parece con la humedad del ambiente por la mucha agua que hay al poniente de la ciudad. El suelo de la ciudad es desigual y mal empedrado; las calles derechas y cortadas en ángulos rectos; pero las casas son por la mayor parte bajas y mal fabricadas [...]. En esta ciudad se fabrica una gran cantidad de dulces que es estimada y se exporta a México y a otras ciudades; pero por lo demás el comercio de Valladolid es poco considerable. La vida es barata y por eso es fácil encontrar gente de servicio para las casas” (Francisco Javier Clavijero, *Tesoros Documentales de México: siglo XVIII*, Mariano de Jesús Cuevas (ed.), Editorial Patria, México, 1944, pp. 346-347).

⁵⁹ Commons, Áurea, *Las Intendencias de la Nueva España*, IHH-IG/UNAM, México, 1993, p. 56.

MAPA 7.- PLANO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, EN 1794



FUENTE: AGN. Cat. 3181, *Bandos*, vol. 16, fc. 140 (*El Territorio Mexicano*, IMSS, México, 1982, Tomo II, p. 345; René García Castro, “Patrones de poblamiento en la Nueva España”, en: Ana Arenzana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, CONAPO/SG, México, 1993, vol. II, p. 148; **Martín Sánchez y Brigitte Bohem**, *op. cit.*, 2005, p.).

En el documento el *Estado...*, de 1793, únicamente se menciona un sujeto en la Subdelegación de *Valladolid*⁶⁰: el pueblo de *Santa María*⁶¹.

CUADRO 1.- BARRIOS/PUEBLOS SUJETOS/TENENCIAS DE VALLADOLID/MORELIA 1570-1889

1570	1619	1621	1630	1649	1681	1700	1743	1761	1792	1793	1822	1860	1861	1882	1889
4	14	12	13	13	4	1	6	11	1	14	3	5	4 t	10 t	10 t

⁶⁰ Desde 1786 capital de la Intendencia epónima.

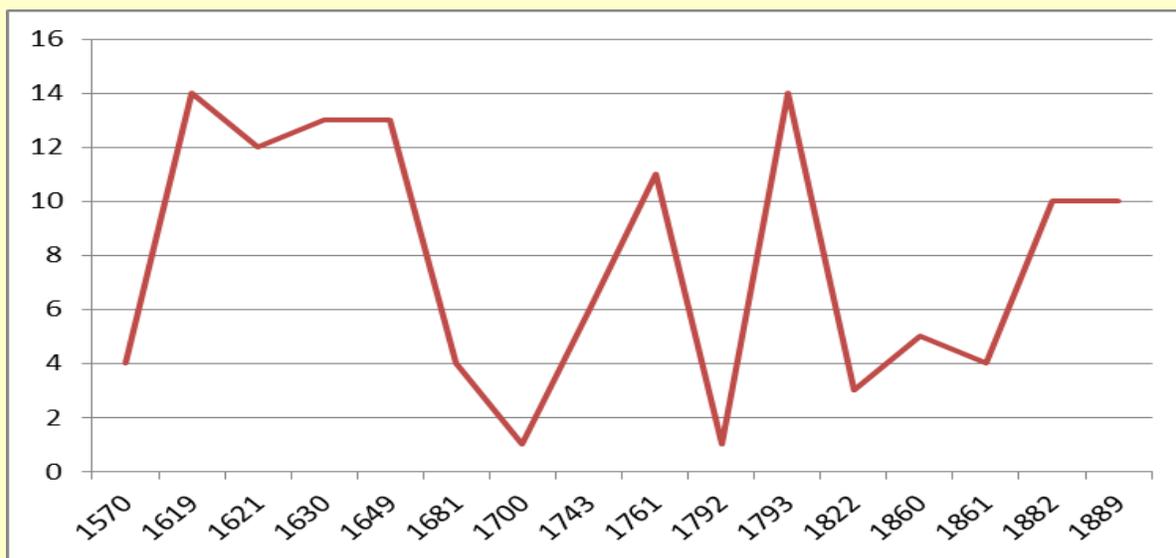
⁶¹ AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62 (Cayetano Reyes (comp.), "Estado de los pueblos...Yntendencia de Valladolid de Michoacán de la Nueva España", s.f., Inédito, p. 1).

Nota: t = tenencias.

FUENTE: Elaboración propia.

Carlos de Urrutia, en su *Noticia...*, de 1794, menciona que *Valladolid*⁶² (ver mapas 7 y 8) es la “Capital de la Intendencia” epónima, misma que incluye 29 jurisdicciones llamadas subdelegaciones.

GRÁFICA 1.- BARRIOS/PUEBLOS SUJETOS/TENENCIAS DE VALLADOLID/MORELIA 1570-1889

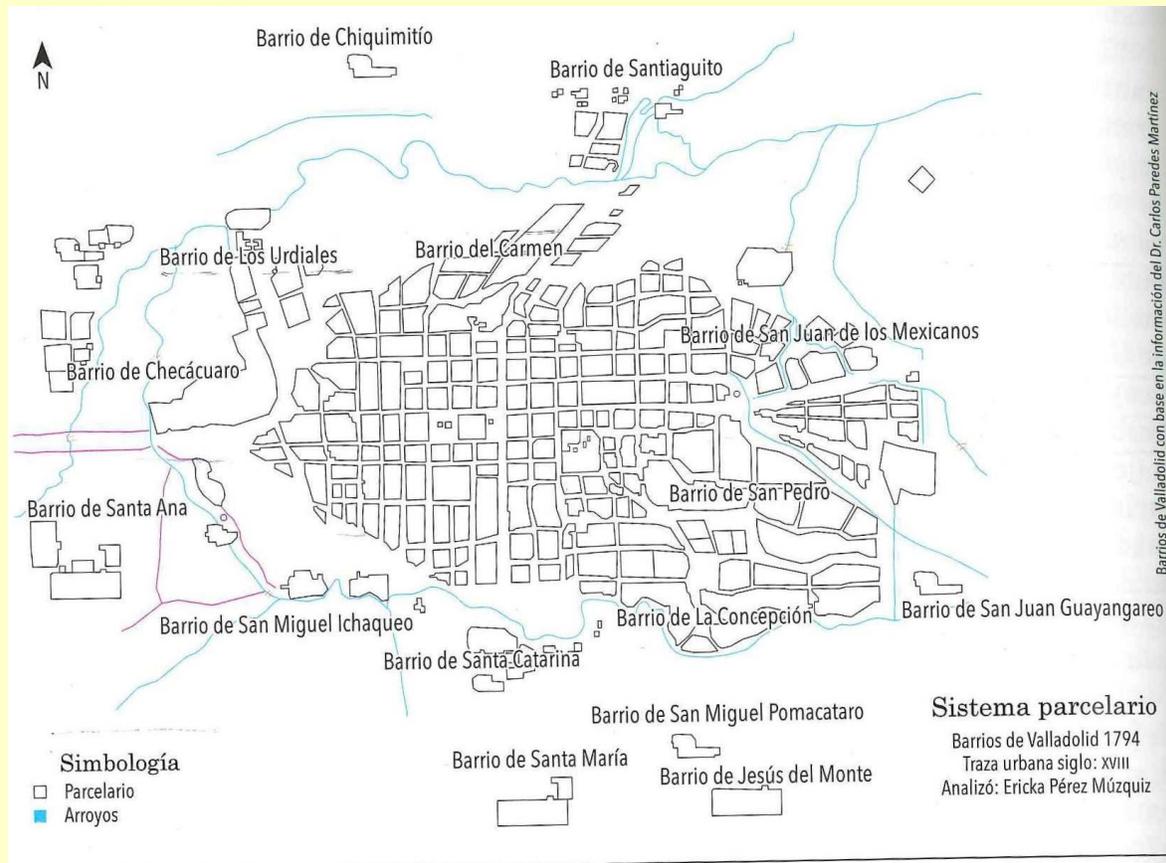


Nota: para 1861, 1882 y 1889 son tenencias de la Municipalidad de *Morelia*.

FUENTE: Elaboración propia.

⁶² “*Valladolid de Michoacán*. Capital de la Intendencia de su nombre, fue erigida en ciudad en 1545. Se halla en la altura polar de 19°30’ y en longitud de 275°15’. Dista de México 50 leguas; está situada en una espaciosa aplanada loma en el Valle de Olid, y bañada por un riachelo que, unido después a otro que nace en su inmediación se hace caudaloso. Su temperamento es templado y benigno. Es la residencia del intendente corregidor, Cabildo secular, Cajas de Real Hacienda con dos ministros; hay administraciones principales de alcabalas, pulques, pólvora, tabaco, naipes, lotería y papel sellado, silla episcopal sufragánea de la de México (cuyas rentas si no exceden igualan a las de ésta), erigida en 1536 en el pueblo de Inzunza⁶² y trasladada de esta ciudad en 1579, con su Cabildo eclesiástico y tribunales respectivos; tiene un hospital de San Juan de Dios, 154 religiosos y 138 religiosas” (Carlos De Urrutia, “Noticia geográfica del Reino de Nueva España y estado de su población, agricultura, artes y comercio (1794)”, publicado por: Enrique Florescano e Isabel Gil (comps.), *Descripciones económicas generales de Nueva España: 1784-1817*, SEP/INAH, México, 1973, p. 122.

MAPA 8.- BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, EN 1794



FUENTE: Carlos Paredes, *Al tañer de las campanas. Los pueblos indígenas del antiguo Michoacán en la época colonial*, Serie: *Historia de los pueblos indígenas de México*, Centro de Investigaciones en Antropología Social, Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México, 2017, p. 274.

De acuerdo con la *Matrícula...*, en 1798, el Partido de *Valladolid* aparece como uno de los 30 que componen la *Provincia de Valladolid*⁶³.

En sus *Noticias...*, José Guadalupe Romero, dice que, en “el año de 1799, *Sagrario*” es uno de los “116 curatos” que conforman el Obispado de Michoacán⁶⁴.

Según el *Atlas Ilustrado de los Pueblos de Indios (ca. 1800)* la Subdelegación de *Valladolid* es una de las 29 que conforman la Intendencia de *Michoacán*. Tiene 6 “pueblos de indios”⁶⁵.

⁶³ Cayetano Reyes (comp.), "Estado General de Tributos y Tributarios, 1805", *Boletín*, t. I, no. 3, Tercera serie, AGN, México, 1977, p. 17.

⁶⁴ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 8.

En el *Catálogo...*, de 1813, *Sagrario (Valladolid)* aparece como el principal entre los 115 curatos que forman el Obispado de Michoacán⁶⁶.

De acuerdo con el documento “Provincias y partidos tributarios de la Nueva España”, de 1810, *Valladolid* es uno de los 21 “partidos tributarios” de la Intendencia epónima⁶⁷.

En el *Análisis...*, de 1822, el Partido de *Valladolid*⁶⁸, perteneciente al Departamento *del Este*, aparece constituido por *Valladolid*⁶⁹, la capital de la *Provincia de Michuacan*; más tres “pueblitos sujetos”: *Santa María de la Asuncion*, *Jesus del Monte* y *San Miguel del Monte*; incluye también “ocho haciendas [*De la Huerta*, *Iziquaro*, *Quinzé*⁷⁰, *Soledad*, *Goleta*, *Atapaneo*, *Irapéo* y *El Rincón*] y dos ranchos [*Zindurio*⁷¹ y *Tinijaro*] circunvecinos”.

⁶⁵ En realidad *Valladolid* tiene cinco “pueblos de indios” (*San Francisco Chiquimitío*, *Jesús del Monte*, *San Miguel del Monte*, *Santa María* y *Santiago del Puente*); el otro no es un “pueblo”, sino la suma de los “indios” de los “barrios” de la ciudad capital de *Valladolid* (Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios, Nueva España, 1800*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, Fomento Cultural Banamex, México, México, 2005, p. 126).

⁶⁶ Fernando Navarro y Noriega, *Catálogo de los Curatos y misiones que tiene la Nueva España en cada una de sus Diócesis*, Impreso en Casa de Arizpe, México, 1813, pp. 26-28.

⁶⁷ Martha Terán, “Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España. Los subdelegados como recaudadores de los tributos”, en: Rafael Diego-Fernández, María Gutiérrez y Luis Arrijoa (coords.), *El Colegio de Michoacán, Universidad de Guadalajara, El Colegio Mexiquense, México, 2014*, pp.73-116.

⁶⁸ “Este Partido principal confina por el Oriente, con el de Charo; por el Sur, con el de Tiripetio: por el Occidente, con Huaniquéo; y por el Norte con Tarimbaro que hace parte del de Zinapequaro [...]. Tiene este Partido de Valladolid un Ayuntamiento Constitucional, 2 Parroquias, [...] 1 Ciudad, 3 pueblos [...]” (Juan José Martínez de Lejarza, *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán, Anales del Museo Michoacano*, Segunda Época, Morelia, 1975, pp. 96-97).

⁶⁹ “Ciudad, Capital del Reyno y Provincia de Michuacan, cabecera de su Obispado, la quinta en el orden [demográfico], y por su situación una de las más bellas de esta América Boreal” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 91). “[Situada] en el Valle que se dice de Guayangaréo de la Provincia de Michuacán de esta N.E. encima de una loma llana é grande de dicho Valle, que está entre dos ríos: Por la parte hacia el Sur el rio que viene de Guayangaréo, y por la otra parte hácia el Norte, el otro rio grande que viene de Tiripetío” (*Acta de Fundación*, 18 de mayo de 1541). “Valladolol está situada á 1 grado 46 minutos y 45 segundos de longitud Occidental del Meridiano de México, y á 19 grados 42 minutos de latitud Boreal, sobre una colina que se prolonga de Este á Oeste, y cuyos declives al Norte y Sur caen sobre dos riachuelos que la cercan por ambas partes, y de los cuales el uno es mas considerable [...]. Linda Valladolid por el Norte con el pueblo de Tarimbaro á la distancia de dos y media leguas; por el Nordeste, con la villa de Charo á tres y media leguas: por el Sur, con Sta. María, pueblo de indios del distrito distante menos de una legua; y por el Occidente, con Tazicuaro, del Partido de Huaniquéo, que dista cuatro. El **temperamento** aunque sujeto á variaciones, tira mas bien á caliente, y las cercanías **producen** maíz, trigo, garbanzo, con diversas frutas, y toda clase de legumbres. Su industria, que el año de 1810 iba tomando alguna fuerza y mejorando en los tejidos de algodón y lana, y en las fábricas de sombreros para surtimiento de la tierra caliente y costas del Sur, se aniquiló totalmente en la revolución pasada [1810-1821], y hoy [1822] reducida á muy poca, mantiene algunas Fábricas de aguardiente de Caña, que por el corto precio de las mieles, se van aumentando considerablemente. El comercio es el propio licor y de algunos efectos ordinarios, que producen escasamente los Telares” (Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 94).

⁷⁰ Ver [Mapa 1](#).

⁷¹ Ver los [mapas 3](#) y [4](#).

En 1828, *Valladolid* (ver **Ilustración 1**) recibe como nuevo nombre oficial el de *Morelia*; en ese año, según la *Memoria...*, la municipalidad de *Morelia* es la número uno de las 14 que formaban parte del departamento del *Norte* del Estado de *Michoacán*⁷².

ILUSTRACIÓN 1.- PANORÁMICA DE VALLADOLID, EN 1827



FUENTE: Emily Elizabeth Ward, en: Henry George Ward, *México en 1827*, Biblioteca Americana, FCE, México, 1981 (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *op. cit.*, 2005, p. 149).

En sus *Noticias...*, de 1860, Romero describe los nombres de los cinco pueblos sujetos del Curato⁷³ de *Morelia* y las causas de la crisis demográfica que les afecta: “cincundan á *Morelia* los pueblos de *San Pedro*, *Santa Catarina*, *Chicacuaro*, *los Urdiales* y *Santiaguito*, todos sumamente miserables por haber la ciudad absorbido la población que tenían”⁷⁴.

⁷² Mariano Macedo, *Memoria sobre la Administración Pública del Estado de Michoacán*, Secretaría del Despacho, Morelia, 7 de agosto de 1829, Cuadro “Estado...”.

⁷³ “El área de este curato no escude de ocho leguas cuadradas: las haciendas de campo comprendidas dentro de ella son las siguientes: *el Rincón*, *Atapaneo* y el rancho independiente del *Toro*, por el rumbo del Oriente. *La Soledad* y *Quinceo* por el rumbo del Norte. Por el Poniente los ranchos de *Egidos*, *Quemada* y *Sindurio*. Por el Sur termina á pocas varas de la garita” (José Guadalupe Romero, “Noticias para formar la estadística del Obispado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Primera época, VIII, 1860, pp. 531-560 y 609-640. y IX., 1862, pp. 1-188. (hay versión más reciente: *Michoacán y Guanajuato en 1860. Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán* Estudio preliminar de Agustín García Alcaraz, Fimax Publicistas, Morelia, 1972, p. 50).

⁷⁴ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 50.

Según Romero, en 1861, la Municipalidad de *Morelia* incluye 4 tenencias: *Santa María Jesús del Monte, San Miguel del id. y Charo*⁷⁵.

En la *Memoria...*, de 1868, *Morelia* es una de las siete municipalidades del Distrito epónimo⁷⁶.

La *Memoria...*, de 1877, no aporta datos al respecto⁷⁷.

En la *Memoria...*, de 1882, la ciudad de *Morelia* es la capital del Estado de Michoacán y cabecera del Distrito epónimo, mismo que incluye siete municipalidades (*Morelia, Cuitzéo, Santa Ana Maya, Quiroga, Chucándiro, Tarimbaro y Acuitzio*); tiene diez pueblos-tenencias: *Charo, Santa María de los Altos, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Ichaqueo, Capula, Tacícuaro, Cuto, Chiquimitío y San Nicolás*; además comprende nueve haciendas (*La Soledad, Quinceo, La Huerta, Coincho, El Rincón, Atapaneo, La Goleta, Irapéo e Itzícuaro*) y 60 “ranchos”⁷⁸

CUADRO 2A.- POBLACIÓN Y SUJETOS DE VALLADOLID 1568-1681

Pueblo / Año:	1568	1570	1597	1619	1621	1622	1630	1649	1681	1681
<i>Cab./Barrio Sujeto</i>	Vecs	Tribs	Tribs	Vecs	Pers.	Tribs	Indio	Vecs.	Vecs.	C.P.
<i>Valladolid</i>	40	30 ce	414	102ve 200pe 120r20c 250inem	915		?	200	118	465
<i>Guayangareo</i>				20 v			22			
<i>Ychaqueo, S. Miguel</i>				12ic12pc						
<i>Chicácuaro</i>				30vc40vm			20		18	56
<i>Santa Ana + S. Miguel</i>				40vc60vs			10		13	40
<i>Urdiales</i>							6 o 7			

⁷⁵ *Ibid.*, p. 36.

⁷⁶ Francisco González, *Memoria leída ante la legislatura de Michoacán, en la sesión del día 30 de julio de 1869, por el secretario del Gobierno del Estado...*, Imprenta de O. Ortiz, Morelia, 1869, Cuadro no. 1, pp. 65-68.

⁷⁷ Manuel González, *Memoria presentada por el ciudadano general de división..., al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán y a la Legislatura del mismo, ...para reorganizar política y administrativamente dicho Estado*, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de José R. Bravo, Morelia, 1877. *passim*.

⁷⁸ Néstor López, *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo. por el Secretario de Gobierno C. Lic...*, en la sesión del 31 de mayo de 1882, Imprenta de Gobierno en Palacio, Morelia, 1882. Cuadro 1.

<i>Carmen</i>				30 *			20			
<i>San Pedro</i>				50 vic			12		32	96
<i>Santiaguillo</i>				30vc20s		10 i	15			
<i>San Juan Mex.</i>				20vc20vs		6 i	16			
<i>San José</i>									33	102
<i>Concepción</i>						21 i	12			
<i>Sta. Catharina</i>				40ic40pc			25			
<i>Santa María</i>				60ic60vs			60			
<i>Jesús del Monte</i>			34	25ic25vs			25			
<i>Ytziquaro</i>				12ic20mo			8			
<i>Guacamacaro</i>										
<i>Chiquimitio</i>			100			15				
<i>Yrensicha</i>						20				
<i>San Francisco</i>						1384i				
<i>San Agustín</i>										
<i>El Batán</i>				60imne						
Total Barrios		150		379ic297	595		252	?	155	155
Obrajes				20 il						
<i>Hda. Del Rincón</i>									13	42
<i>Hda. La Huerta</i>									15	46
TOTAL	40	180		692+676	2580	1480			271	271
Sujetos	?	4		14 b	12	5+?	13	13/14	4	4

Notas: ? = sin datos; * se incluye en Santiago; ** incluye 12 grupos y castas; i = indios; il = indios laboríos; ic = indios casados; pc = por casar; ce = casas de españoles; e = españoles; pe = personas españolas; ne = negros esclavos; m = mulatos; ; mc = mozos y criados; v = vecinos, vs = viudos y solteros; vm = viudos y mozos; r = religiosos y monjas; b = barrios; p = pueblos sujetos.

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, otra vez *Morelia* aparece como la capital del Estado de Michoacán, y como la cabecera de Distrito epónimo; incluye los mismos diez

pueblos-tenencias: *Charo, Santa María de los Altos, Jesús del Monte, San Miguel del Monte, Ichaqueo, Capula, Tacícuaro, Cuto, Chiquimitío y San Nicolás*⁷⁹.

POBLACIÓN DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA

El Obispo Morales dice que, hacia 1568, el pueblo de *Guayangareo* tiene unos “40 vecinos”⁸⁰.

En la *Descripción Universal de las Indias* (ca. 1570), *Guayangareo* aparece como un pueblo que tiene “treinta casas de españoles [en el “casco urbano”, y en] cuatro barrios [a] ciento cincuenta tributarios [indios]”⁸¹.

Para 1582 el obispo Medina Rincón dice de *Guayangareo* que: “al presente no tiene esta ciudad mas de sesenta vecinos españoles”⁸².

La *Relación...*, de 1619, nos describe con lujo de detalle la urbanización y la composición étnico-demográfica de la ciudad de *Valladolid* y sus barrios: “tiene esta ciudad 102 vecinos españoles, que son otras tantas casas, así de eclesiásticos como de seculares. Y habrá más de 200 personas españolas, mujeres, viudas y doncellas de doce años para arriba. Y más de 120 religiosos y monjas que hay en sus conventos, que son San Francisco, San Agustín, El Carmen Descalzo, La Compañía de Jesús, La Merced y Santa Catalina de Sena. Así como hay un Colegio de San Nicolás Obispo, instituido por don Vasco de Quiroga, con 20 colegiales, unas veces más y otras menos [...]. Hay en las casas y servicios de los dichos vecinos, 250 personas, indios, negros esclavos y mulatos, hombres y mujetes”⁸³. Según dicha fuente la población de los “pueblos de indios suburbanos barrios de la ciudad [...], cuyos nombres y vecindad son: el pueblo de *San Pedro* [...ver **Ilustración 2**] con 50 vecinos indios casados poco más o menos. *San Miguel Ychaqueo* [...], “con 12 indios casados y otros tantos por casar. *Guayangareo* [...], con 20 vecinos, y unos obrajes en que habrá otros tantos laborios. *Santa Cathalina* [...], con 40 casados y otros tantos por casar. *Santa María* [...], con 60 indios casados y otras tantas personas viudas y solteras. *Jesús del Monte* [...],

⁷⁹ Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

⁸⁰ AGI, México, 374 (“Informe del obispo Morales, 27 de febrero de 1568”, citado por: Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 25).

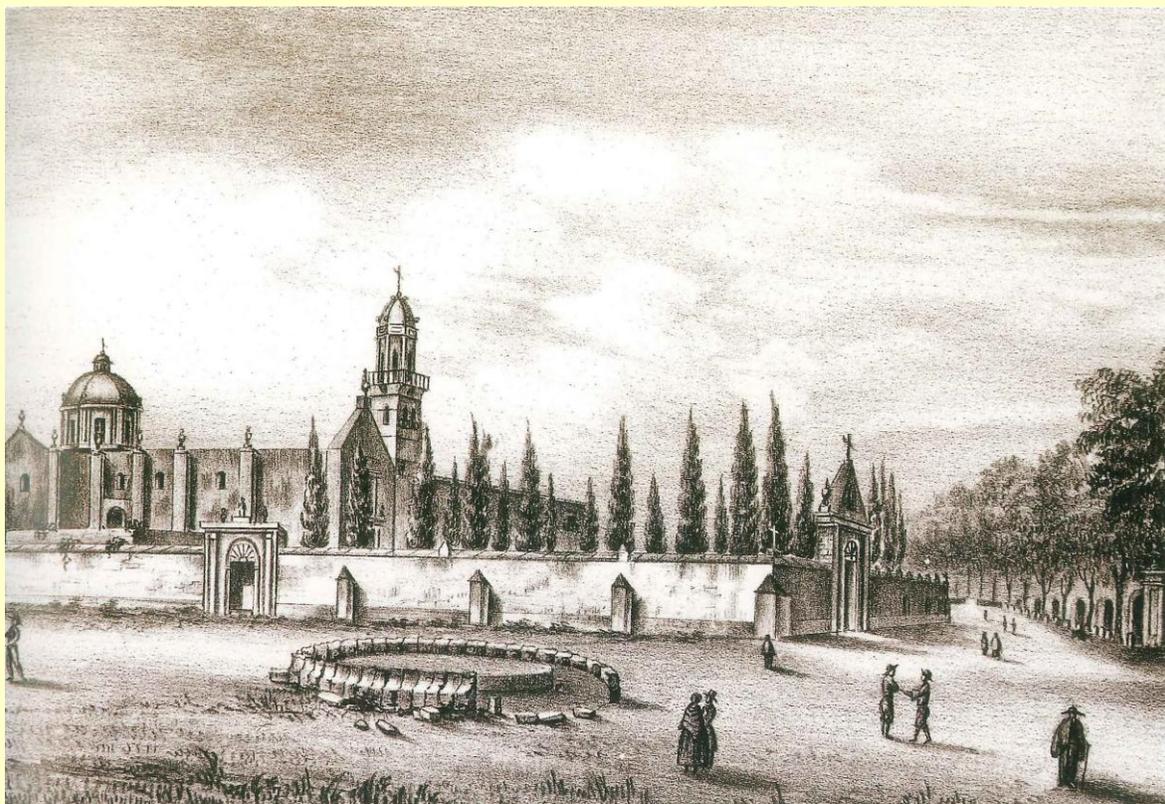
⁸¹ Juan López de Velasco, *op. cit.*, p. 242.

⁸² AGI, México, 374 (Jean Pierre Berthe, “Relación que su Magestad manda se inbie a su Real Consejo del Obispo de Mechuacan”, 4 de marzo de 1582, Documento paleografiado y anotado por..., manuscrito, s.f., p. 18).

⁸³ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 162.

con 25 indios casados y otras tantas personas viudas y solteras. *Ytziquaro* [...], con 12 vecinos casados y otros 20 mozos y criados de la dicha hacienda. *Chequaquaro* [...], tiene 30 vecinos casados y otros 40 viudos y mozos; y cerca de él *El Batán* y obraje del alfez de esta ciudad don Joseph de Figueroa, y en su huerta y molino otros 60 indios, mulatos, negros esclavos, hombres y mujeres, casados y solteros. *Santa Ana* y *San Miguel*, de la una y otra banda de un río [...], entre ambos hay 40 vecinos casados y otras 60 personas viudas y solteras. *Santiago* [...], con el barrio del convento de *El Carmen*, tiene 30 vecinos casados y otros 20 solteros. *San Joan* [...], tiene 20 vecinos casados y otras tantas personas viudas y solteras. Todo lo cual pertenece a esta ciudad de *Valladolid*⁸⁴ (ver **Cuadro 2A**).

ILUSTRACIÓN 2.- SANTUARIO DE GUADALUPE Y PASEO DE SAN PEDRO, ca. 1850



FUENTE: Litografía anónima (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *op. cit.*, 2005, p. 151).

Según la *Relación...*, en el año de 1619 la *Ciudad de Valladolid* cuenta con un total de 690 pobladores, mientras que en los catorce “pueblos” o “barrios” de indios, habitan unos

⁸⁴ *Ibid.*, pp. 162-163.

379 “vecinos indios casados” y 297 entre “solteros, viudos y mozos”, dando un total de 676 pobladores. De las anteriores cifras se desprende que en ese momento la relación demográfica barrios-ciudad era de casi un poblador de los barrios indios por cada vecino urbano⁸⁵.

Una fuente, fechada en 1621, arroja que el número total pobladores de la ciudad de *Valladolid* es de 2,569 “personas”, aunque en realidad sumaban 2,580, a las que se debieron de aumentar las personas que si bien vivían fuera de la ciudad, en sus alquerías, estaba lo suficientemente cerca de ella. Consigna en estas cercanías a cerca de cuarenta familias que representaban 118 españoles con 290 criados y esclavos⁸⁶. La ciudad contaba con 222 casas de las cuales 29 eran habitadas por miembros del clero; había en ellas 915 españoles, de los cuales 160 eran también eclesiásticos o ligados al clero. En ese mismo año la población de los doce barrios sujetos a la ciudad *Valladolid* sumaba 595 personas⁸⁷; siendo la relación ciudad-barrios de más de cuatro habitantes urbanos por cada uno habitando los barrios.

CUADRO 2B.- POBLACIÓN Y SUJETOS DE VALLADOLID 1700-1800

Pueblo / Año:	1700	1743	1760	1782	1792	1793	1798	1800
Cabecera <i>/Barrio/Pueblo Sujeto</i>	Vecinos	Familias	C.P.	C.P.	Vecs	Vecs	ICTrib	Indios
Valladolid/Morelia	1378	4/5000	9800		3613	3619		
<i>Guayangareo</i>						16		
<i>Ychaqueo,S.Miguel</i>						67		
<i>Chicácuaro</i>						13		
<i>SantaAna+SMiguel</i>						48		70
<i>Urdiales</i>						15		
<i>Carmen</i>						*		
<i>San Pedro</i>						75		
<i>Santiaguillo</i>		25				75		169
<i>San Juan Mex.</i>						93		

⁸⁵ Guillermo Vargas Uribe, “El Poblamiento”, en: Carmen A. Dávila M., y Enrique Cervantes S. (coords.), *Desarrollo Urbano de Valladolid-Morelia 1541-2001*, UMSNH, Morelia, 2001, pp. 151-200.

⁸⁶ Mauricio Escobar, *op. cit.*, 2000, p. 21.

⁸⁷ *Ibid.*

<i>San José</i>						27		
<i>Concepción</i>						78		
<i>Sta. Catharina</i>								
<i>Santa María</i>	117				308	276		251
<i>Jesús del Monte</i>						206		230
<i>Ytziquaro</i>								
<i>Guacamacaro</i>						38		
<i>Chiquimitio</i>						173		259
<i>San Francisco</i>			390 i					
<i>San Agustín</i>			580 i					
<i>El Batán</i>								
Total Barrios		?	970 i			1230		626
TOTAL Curato	1495	4/5000	10770	20000	3921	17093		1605i+?
TOTAL Partido/SD							6383	4325
SujetosPueblosBarrios	1	6p	5b+6p		1	14		5+?SDV

Notas: ? = sin datos; b = barrios; p = pueblos sujetos; * = se incluye en Santiago; i = indios; SDV = pueblos de la Subdelegación de *Valladolid*.

FUENTE: Elaboración propia.

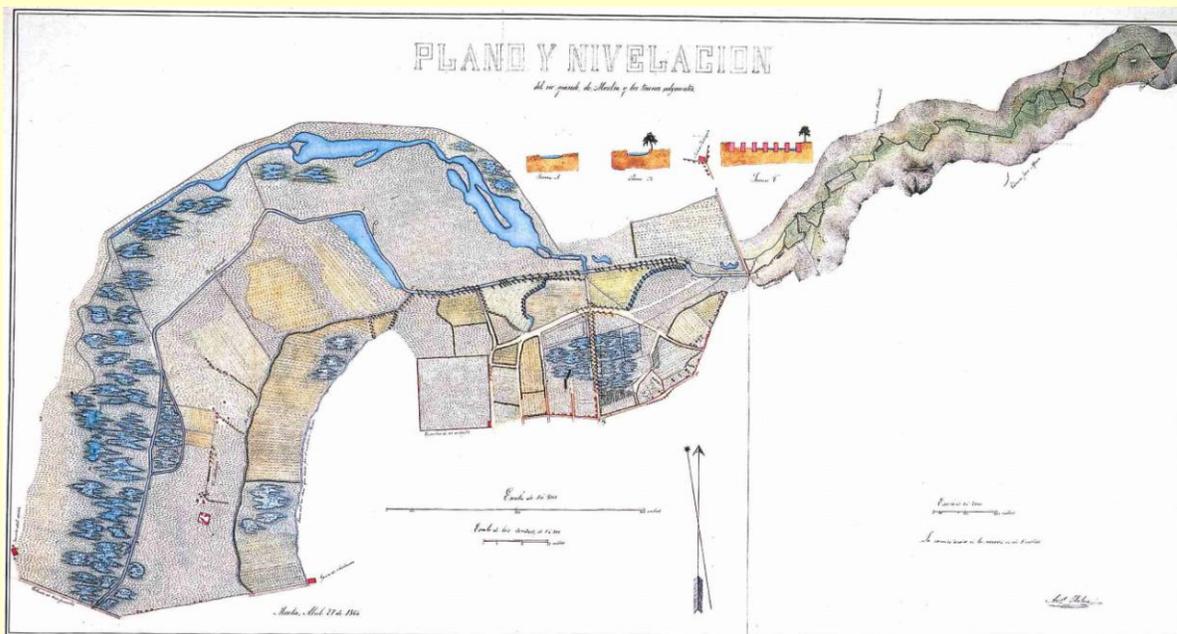
La *Minuta...*, de 1622, dice que la ciudad de *Valladolid* cuenta con 1,384 “indios”; que el Barrio de Indios de *la Concepción de Nuestra Señora* tiene “21 tributarios casados”; que el barrio de *San Juan Bautista* cuenta con “6 tributarios”; que el barrio de *Chiquimitio* tiene “15 tributarios casados”; que el barrio de *Yrenshica* cuenta con “20 tributarios”; y que “otros dos pueblos, *San Juan Bautista* y *Santiago* [...] uno tiene 24 tributarios y otro 10”⁸⁸. La suma de dichas cantidades arroja un total de 1,480 “indios tributarios casados” para toda la jurisdicción de *Valladolid*.

Un documento, de 1624, describe su entorno demográfico de *Valladolid*: “hay en ella 220 casas y 309 vecinos, que tienen 465 hijos y 1,116 criados, 229 esclavos, y en los arrabaes en contorno doce pueblos en que hay mas de mil indios, y a legua y a dos y algo más a la redonda, hay muchas heredades y chacaras, y en ellas 118 españoles con sus hijos,

⁸⁸ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 323-324.

familia y criados, que por no haber casas en la dicha ciudad, aunque son vecinos, no viven en ella”⁸⁹. Como podemos observar, algunas cifras de 1624 se acercan a las de 1621, aunque otras, como el número de “criados”, se dispara en esta última.

MAPA 9.- RÍO GRANDE DE MORELIA, EN 1866



FUENTE: Antonio Roldán, Ing., 1866, escala 1:500, AGN, *Fomento Desagüe*, vol. 11, Fc. 182 (Martín Sánchez y Brigitte Boehm, *op. cit.*, 2005, p. 297).

La *Minuta...*, de 1630, dice que la Ciudad de *Valladolid*, en su parte central contenía: “así españoles como mestizos, mulatos y negros”; por otra parte, los “indios naturales” de los trece barrios y pueblos de indios de su jurisdicción⁹⁰. Dicha fuente no aporta cifras sobre la población del “casco” de la ciudad, pero sí de la población de los barrios y pueblos que era de 252 “indios casados”, incluidos los 22 “indios” del barrio de *Guayangareo*.

Para mediados del siglo XVII, en la *Ciudad de Valladolid*, se refleja la crisis económico-demográfica del siglo de la depresión. Al respecto, la *Demarcación...*, (ca. 1649), dice: “Oy tiene muy poca vecindad pues aun no llegan a doscientos vecinos

⁸⁹ *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, 2ª. Serie, Real Academia de la Historia, Madrid, 1925, tomo XVIII, pp. 195-196; publicado en: Ernesto Lemoine, "Documentos para la historia de la ciudad de Valladolid, hoy Morelia (1541-1624)", Introducción de..., *Boletín*, AGN, 2a. Serie, t. III, no. 1, México, 1962a, p. 97).

⁹⁰ Ramón López Lara, *op. cit.*, 1973, pp. 37-39.

españoles; pero havitan en ella muchos Pobres y otra gente Vaga y sin officio, los vnos atenedos alas limosnas dela cathedral y conuentos (que son muchas) y otros aque comen de Valde [...]. se hallan solo de comunion enla Matris mas de dos mill almas sin las que administran los conventos”⁹¹.

Los *Padrones*, de 1681, reportan 116 vecinos para la cabecera *Valladolid*, además de 155 vecinos en los 4 barrios indios del partido⁹², incluyendo la población de dos haciendas. Dicha fuente reporta un total de 2,088 “personas de confesión” para el partido de *Valladolid*⁹³.

El *Theatro Americano...*, (ca. 1743) nos dice que “Vive en lo político de ella [la ciudad de Valladolid y sus seis barrios] el número de quatro a cinco mil familias”⁹⁴.

Según el *Padrón*, de 1760, el curato de la ciudad de *Valladolid* tiene 9,800 “comulgantes pascuales”; además de 970 “indios” adscritos a los barrios de *San Agustín* y *San Francisco*⁹⁵; en total, *Valladolid* cuenta con 10,770 “comulgantes pascuales”⁹⁶ (ver **Cuadro 2B**).

Hacia 1782, según Francisco Javier Clavijero: “Las dos parroquias [de *Valladolid*] contienen 20 (mil) feligreses *in circa*”⁹⁷.

El *Estado...*, dice que, hacia “principios o mediados” del siglo XVIII la población de la ciudad de *Valladolid*⁹⁸ es de 1,378 “vecinos” y hacia “finales” del mismo (1793) alcanza ya los 3,613 “vecinos”. Por otra parte, su único sujeto registrado (el pueblo de *Santa María*) durante ese mismo periodo pasó de 117 “vecinos” a 308⁹⁹. Dicha fuente atribuye los “causales” del incremento demográfico de esta jurisdicción a dos elementos: a “lo benigno

⁹¹ “Tiene cinco conventos [...]; algunos barrios y pueblos suburbanos” (Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 112).

⁹² Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 27.

⁹³ *Ibid.*, p. 19.

⁹⁴ “Aunque la ciudad no es muy hermosa, está muy poblada, y aunque carece de comercio abierto, por estar a trasmano de las entradas y salidas de todo el reino; sin embargo, no le falta aquel con el que se pueda mantener una honrada república” (José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 10).

⁹⁵ Claude Morin, *Croissance et disparites sociales dans une economie coloniale; le centre-ouest mexicain au XVIII siècle*, Tesis, École Pratique des Hautes Études, Universidad de París, 1974 (hay versión castellana: *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII: crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, FCE, México, 1979, p. 89).

⁹⁶ Estimaciones a partir de cifras de: Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 89.

⁹⁷ Francisco Javier Clavijero, *op. cit.*, 1944, p. 347.

⁹⁸ Desde 1786 capital de la Intendencia epónima (Áurea Commons, *Las Intendencias de la Nueva España*, IIH-IG/UNAM, México, 1993, *passim.*).

⁹⁹ “De que se dexa ver haverse aumentado hasta el Numero de dos mil, quatrocientos veinte y seis vecinos los dos mil doscientos treinta y cinco en la capital y los ciento noventa y uno restantes en el pueblo [de *Santa María*] que le está sugeto” (AGN, *Historia*, vol. 72, fs. 46-62; en: Cayetano Reyes, *op. cit.*, s.f., pp. 1-2).

del clima” y a la menor intensidad de la crisis agrícola de 1785 en la ciudad. Sobre el segundo factor se menciona que, a partir de la crisis agrícola de 1785, en *Valladolid*: “ha crecido la población notablemente [por] las muchas familias, que en el año de ochenta y seis se agregaron, por no haberse experimentado en esta ciudad tanta excases de semillas”.

En su *Noticia...*, de 1794, Carlos de Urrutia estimó para el “casco” de *Valladolid de Michoacán* una “población” de 17,093 “almas”¹⁰⁰. Lo anterior significa que la ciudad de *Valladolid* era la séptima ciudad más poblada de la Nueva España (ver **Cuadro 3**).

En 1798, la *Matrícula...*, le asignó al partido de *Valladolid* un total de 6,383 “individuos de clase tributaria”¹⁰¹, cantidad que sólo incluye indígenas.

CUADRO 2C.- POBLACIÓN Y SUJETOS DE VALLADOLID/MORELIA 1803-1889

Pueblo / Año:	1803	1810	1811	1822	1828	1860	1868	1882	1889
<i>Cab./Barrio Sujeto</i>	Almas	Almas	Almas	Almas	Habs	Habs	Habs	Habs	Habs
<i>Valladolid/Morelia</i>				11890				23835	26974
“su comprensión”								157	4403
<i>Ichaqueo</i>				181 i				159 t	238 t
1 Rancho								30	
<i>Santa Ana+SMiguel</i>				201					
<i>Santa María</i>				357 i				233 t	320 t
“su comprensión”								234	249
<i>Jesús del Monte</i>				240 i				335 t	670 t
<i>San Miguel Monte</i>								425 t	186 t
“su comprensión”								278	530
<i>Ytziquaro</i>				233				260 h	
2 Ranchos								171	
<i>Chiquimitio</i>								609 t	705 t
“su comprensión”								1338	1509
<i>Charo</i>								1528 t	2907 t

¹⁰⁰ Enrique Florescano e Isabel Gil, *op. cit.*, 1973, p. 125.

¹⁰¹ Cayetano Reyes, *op. cit.*, 1977, p. 15.

“su comprensión”									1771
<i>Capula</i>								1516 t	1920 t
“su comprensión”								1386	1622
<i>Tacicuaro</i>								767 t	738 t
“su comprensión”								400	398
<i>Cuto</i>								776 t	1620 t
“su comprensión”								260	549
<i>San Niciolás</i>								501 t	550 t
1 Rancho								80	
Hda. Del Rincón				284				274	
9 Ranchos								608	
Hda. La Huerta				390				573	
8 Ranchos								431	
Hda. Quinzeo				300				233	
9 Ranchos								645	
Hda. Soledad				43				154	
1 Rancho								43	
Hda. Goleta				84				405	
Hda. Atapaneo				103				523	
Hda. Irapeo				561				945	
3 Ranchos								829	
Hda. Coincho								352	
1 Rancho								22	
Rcho. Zindurio				277					
TOTAL Curato	18000	20000	3000	15147	19174	27913	?	?	?
TOTAL Partido				15147					
TOTAL Municipal						33000	36940	41058	47859
Sujetos/Tenencias	?	?	?	3		5	?	10 t	10 t

Notas: ? = sin datos; h = hacienda; t = tenencia.

FUENTE: Elaboración propia.

Para 1803, según Humboldt, la ciudad de *Valladolid de Michoacán* tiene una “población” de 18,000 “almas”¹⁰².

De acuerdo con el documento “Provincias y partidos tributarios de la Nueva España”, de 1810, el *partido de Valladolid* consta de 1,960.5 “tributarios”, y 2,327 “Yndividuos contribuyentes”¹⁰³.

Dice el *Análisis...*, de Martínez de Lejarza, “La población de Valladolid en 1803 pasaba de 18,000 almas; al principio de la revolución [1810] excedió de 20 mil, y al año siguiente [1821] no llegaba a 3 mil”¹⁰⁴. La misma fuente muestra que, para 1822, la población se había recuperado notablemente, tanto en el Partido, donde alcanza las 15,147 “almas” (100%), como en el “casco de la Ciudad de *Valladolid*, que ya tiene 11,890 “almas” (equivalentes 78.5% del total); aparte de las 778 “almas” de habitan los tres “pueblitos de indios pirindas” (equivalentes al 5.1% del total), así como de las 2,479 “almas” que viven en las “haciendas y ranchos” (el 16.4%). En una nota de pie de página, Martínez de Lejarza nos describe la presencia, en la Ciudad de Valladolid, de una gran cantidad de “gente vaga y sin destino”, como producto de la anomia social provocada por la guerra¹⁰⁵; y advierte sobre la imposibilidad de cuantificarlos; algo similar a lo que hoy pasa con lo que llamamos personas en la “economía sumergida”.

¹⁰² Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 168.

¹⁰³ Martha Terán, *op. cit.*, 2014, p. 96.

¹⁰⁴ Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 96.

¹⁰⁵ “El Padrón Eclesiástico de las Almas alistadas el presente año de 1822, y que asciende á 7.554, aunque se conforma con los practicados por el Ayuntamiento, en sus cuatro Cuarteles principales, y ambos parecen exactos, no puede dar asi como los otros una idéa de la gente vaga y sin destino que de poco tiempo se ha introducido en la Ciudad, y que no es fácil se presente a los alistamientos: asi la total poblacion puede pasar de 20 mil almas” (*Ibid.*, p. 95).

CUADRO 3.- POBLACIÓN DE LAS MAYORES CIUDADES NOVOHISPANAS, EN 1793

Ciudad	Población
México	112 926
Puebla	52 717
Guanajuato	32 098
Guadalajara	28 250
Zacatecas	24 495
Antequera (Oaxaca)	19 069
Valladolid (Morelia)	17 093
Durango	11 027
San Luis Potosí	8 571
Tlaxcala	3 357
Fuentes: Humboldt, <i>Ensayo Político</i> , 38. El dato sobre Guadalajara lo incluye Van Young, <i>Hacienda and Market</i> , 31-35.	

FUENTE: Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1984, p. 38 (René García Castro, “Patrones de poblamiento en la Nueva España”, en: Ana Arenzana (coord.), *El Poblamiento de México: una visión histórico-demográfica*, CONAPO/SG, México, 1993, vol. II, p. 148).

La *Memoria...*, de 1828, reporta que la Municipalidad de *Morelia* tiene 19,174 “habitantes”¹⁰⁶; cifra bastante cercana a la que tenía a finales de la época colonial.

En sus *Noticias...*, de 1860, Romero describe las consecuencias demográficas de la urbanización de *Morelia* sobre los pueblos sujetos circunvecinos: “todos sumamente miserables por haber la ciudad absorbido la población que tenían”¹⁰⁷; para ese año se calculó la población del curato de *Morelia* en 27,913 habitantes¹⁰⁸; por otra parte la población de la municipalidad de *Morelia* (que incluía los curatos de *Morelia*, *Santa María* y *Charo*) ascendió a 33,000 habitantes¹⁰⁹.

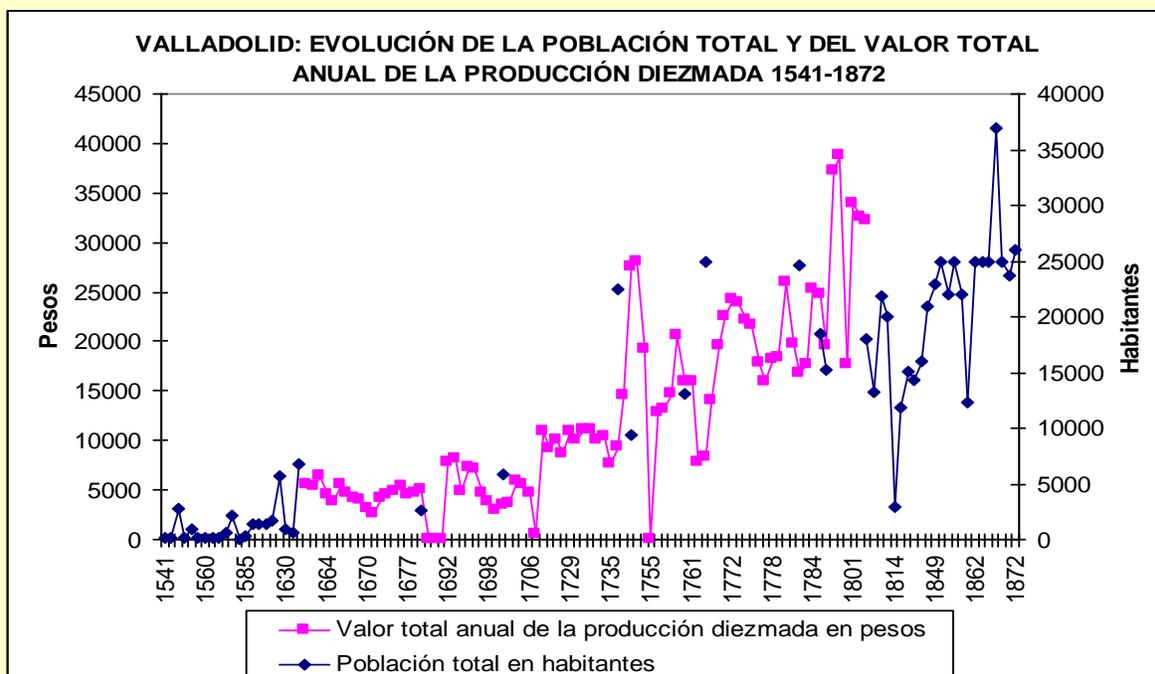
¹⁰⁶ Mariano Macedo, *op. cit.*, 1828, Cuadro “Estado...”.

¹⁰⁷ José Guadalupe Romero, *op. cit.*, 1972, p. 50.

¹⁰⁸ Cifra calculada a partir de los datos de: *Ibid.*, p. 36.

¹⁰⁹ *Idem.*

GRÁFICA 2



FUENTE: Elaboración propia a partir de:

VTAPD\$ = ACM, cajas 876 y 877 (Florescano, Enrique y Espinosa, Lydia (comps.), *Fuentes para el estudio de la agricultura colonial en la diócesis de Michoacán*, Col. Fuentes, INAH, México, 1987, Vol. 1, p. 55);

PTH = elaboración propia.

Según la *Memoria...*, en 1868, la población de la Municipalidad de *Morelia* es de 36,940 “habitantes”¹¹⁰.

En la *Memoria...*, de 1882, la ciudad de *Morelia* aparece con 23,853 “habitantes”, mientras que toda la Municipalidad de *Morelia* tiene 41,058 “habitantes”¹¹¹. Lo anterior significa que la población urbana es mayoría, con un 58% del total de la Municipalidad.

De acuerdo con la *Memoria...*, de 1889, la ciudad de *Morelia* tiene 26,974 “habitantes”, en tanto que la Municipalidad toda contiene 47,859 “habitantes”¹¹². Esto quiere decir que la población urbana representa el 56% del total de la Municipalidad de *Morelia*.

¹¹⁰ Francisco González, *op. cit.*, 1869, cuadro 1, pp. 65-68.

¹¹¹ Néstor López, *op. cit.*, 1882. Cuadro 1.

¹¹² Cálculo propio a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

ETNIAS Y LENGUAS DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA

De acuerdo con los datos de la *Descripción Universal de las Indias* (ca. 1570), *Guayangareo* era un pueblo prototipo de la “ciudad novohispana”; la segregación territorial es clara: en el centro del casco habitaban los “españoles” (17% del total), en tanto que los “tributarios” (83% de la población) vivían en los “cuatro barrios” del “pueblo de indios” de *Guayangareo*¹¹³.

Según la *Relación...*,¹¹⁴ en 1579, en la ciudad casi no vivían los indígenas; *Guayangareo* es un barrio de indios “pirindas” y la ciudad de *Valladolid* es para los españoles y su servidumbre.

En su *Relación...*, de 1586, Fray Alonso Ponce, dice que: “los vecinos españoles [de la ciudad de *Guayangareo-Valladolid*] son pocos más de ciento, y moran con ellos algunos indios tarascos y otros mexicanos, de los que hallaron en la conquista”¹¹⁵. De acuerdo con dicha fuente, las etnias son “*tarascos*” y “*mexicanos*”, mientras que la lengua es el “castellano”.

La *Relación...*, de 1619, dice que en las casas de los “vecinos” españoles de la *Ciudad de Valladolid*, sirven “250 personas, indios, negros, esclavos y mulatos, hombres y mujeres”¹¹⁶.

La *Minuta...*, de 1622, nos describe las características étnicas de tres “barrios” o “pueblos” pertenecientes a la jurisdicción de *Valladolid*: el barrio de *San Juan Bautista*, que es de “indios mexicanos”; y los pueblos de *San Juan Bautista* y *Santiago*, que “son de lengua y tarasca mexicana”¹¹⁷.

Al igual que otras fuentes, la *Minuta...*, de 1630, también nos describe la segregación territorial de la *Ciudad de Valladolid*; donde los trece “barrios” y “pueblos sujetos” contienen a los “indios naturales” exclusivamente; en tanto que, en la ciudad de *Valladolid* se concentran los “españoles” y las castas.

¹¹³ Juan López de Velasco, *op. cit.*, 1894, p. 242.

¹¹⁴ René Acuña, *op. cit.*, 1987, p. 185.

¹¹⁵ Antonio de Ciudad Real, *op. cit.*, 1976, ps. CXX, 26 y 72.

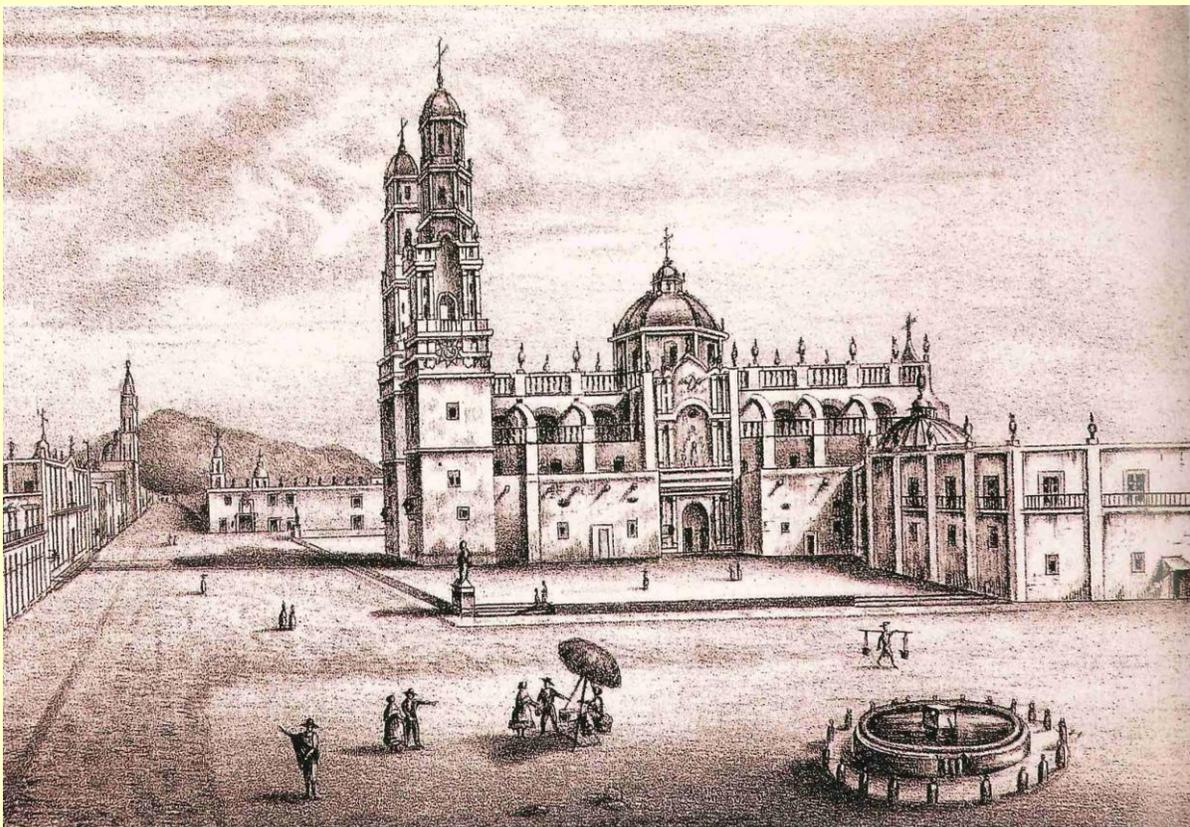
¹¹⁶ Ernesto Lemoine, *op. cit.*, 1993, p. 162.

¹¹⁷ Carlos Paredes, *op. cit.*, 2017, pp. 323-324.

La *Demarcación...*, de 1649, describe la diversidad de etnias de la Ciudad de *Valladolid*, que “tiene doscientos vecinos españoles [además]. Hay cantidad de negros Y mas mulatos Y mestizos y otros champurros”¹¹⁸.

Según los *Padrones...*, de 1681¹¹⁹, el partido de *Valladolid* tiene un total de 2,088 “personas de confesión”, de las cuales 800 son “españolas” (38.3% del total), 62 “mestizas” (3%), 73 “mulatas” (3.5%), 8 “negras” (0.4%), 349 “indias” (16.7%), y 769 son de “otras” castas (38.1%).

ILUSTRACIÓN 3.- CATEDRAL Y CALLE REAL DE VALLADOLID, ca. 1850



FUENTE: Litografía anónima (Martín Sánchez y Brigitte Bohem, *op. cit.*, 2005, p. 152).

El *Theatro Americano...*, (ca. 1743) nos describe la composición étnica de *Valladolid*, conformada por “familias [...] de españoles, así como de mestizos y mulatos”,

¹¹⁸ “Tiene cinco conventos [...]; algunos barrios y pueblos suburbanos” (Francisco Ysassy, *op. cit.*, 1982, p. 112).

¹¹⁹ Alberto Carrillo Cázares, *op. cit.*, 1996, p. 19.

que habitan en el casco urbano; además de la población india, tanto la urbana, como la que habita los pueblos sujetos¹²⁰.

Según el *Plan...*, de 1759, el *tarasco* es el idioma en que se administra el curato de la *Ciudad de Valladolid*¹²¹.

De acuerdo con el *Padrón* de 1760, por una parte, la población de la ciudad de *Valladolid* estaba compuesta en su gran mayoría (84%) por españoles y castas; el resto (el 16%) eran indios. Por otra parte, la totalidad de los “comulgantes pascuales” adscritos al barrio de *San Agustín* (580) y al barrio de *San Francisco* (390) eran indios¹²². En total, el curato de *Valladolid* contaba con 2,750 “comulgantes pascuales indios”¹²³, equivalentes al 23.8% del total (ver **Cuadro 4**).

CUADRO 4.- POBLACIÓN TOTAL Y COMPOSICIÓN ÉTNICA DE GUAYANGAREO-VALLADOLID-CIUDAD DE MORELIA 1541-1889

Año	Unidad	Esp	Esp	Mes	Mes	Mul	Mul	Neg	Neg	Indio	Indio	Otro	Otro	No	No	TOTAL
		Sub	%	Sub	%	Sub	%	Sub	%	Subt	%	Subt	%	Subt	%	(100%)
1541	Familias	20														20
1545	Familias	40														+40+?
1549	Vecinos	40	4.8							800	95.2					40+800
1552	Trabs	?	?							151	?					¿+151
1554	fam/trib	66	23.9							210	76.1					276
1555	Trabs															¿+150
1560	Vecinos	35	?							?	?					30/40+?
1568	Vecinos	35	?							?	?					30/40+?
1569	Vecinos	45	?							?	?					40/50+?
1570	vecs/trib	35	18.9							150	81.1					185
1578	vecs/trib	40	6.5							573	93.5					613

¹²⁰ “Y aunque algunos indios viven dentro, y en los extramuros de lo formal de la ciudad no tienen habitación radical por ser originarios de los pueblos circunvecinos, sujetos a su gobernación” (José Antonio Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, 1748, p. 10).

¹²¹ Óscar Mazín, *op. cit.*, 1986, p. 8.

¹²² Claude Morin, *op. cit.*, 1979, p. 89.

¹²³ Estimaciones a partir de cifras de: *Idem*.

1580	Vecinos	100	?													
1585	Vecinos	100	?													+100+?
1595	vecs/trib	100	19.4							414	80.5					100+414
1598	vecs/trib	100								414	80.4					100+414
1605	Vecinos	400	?													400+?
1619	Vecinos									479	?					¿+479
1622	Trib.													1480	?	1480+?
1624	Vecinos	309	18.7					229	13.8					1116	67.5	1654
1630	Vecinos	?	?							272	?					?+272
1646	Vecinos	200	?											?	?	200+?
1649	vec/alm	200	10.0	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	1800	90.0	2000
1681	Vecinos															271
1681	C.P.	800	38.3	62	3.0	73	3.5	8	0.4	349	16.7	796	38.1		83.3	2088
1700	Vecinos															1378
1743	Familias	?	?	?	?	?	?			?	?				?	4500
1749	C.P.															7573
1760	C.P.									2470	23.1				76.9	10670
1764	Familias	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	5000
1774	Vecinos	2500	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	?	
1782	C.P.															20000
1785	C.P.															15000
1792	Vecinos															3613
1792	Habs															17093
1793	Persona	5136	38.9			3369	25.5			4695	35.6			8505	64.4	13200
1798	IndCtrib															4972
1800	Indios													4325	?	?
1803	Almas															18000
1804	Almas	?	?			?	?			?	?					13200
1805	Almas															21800
1810	Almas															+20000
1814	Almas															-3000

1822	Almas															11890
1822	Almas								778	5.1					95.6	15147
1822	Almas															14316
1828	Almas															16000
1842	Habs															21000
1849	Habs															23000
1852	Habs															25000
1856	Habs															22000
1857	Habs															25000
1857	Habs															22000
1862	Habs															12335
1862	Habs															25000
1865	Habs															25000
1868	Habs															25000
1868	Habs								4243	11.5					88.5	36940
1869	Habs															25000
1872	Habs															23643
1872	Habs															26000
1882	Habs															23835
1889	Habs								189	0.7						26974

Nota: ? = sin datos.

FUENTE: Elaboración propia.

Alejandro de Humboldt publicó sus “Tablas Geográficas...” en enero de 1804, retomando las cifras del Censo del Virrey Revillagigedo. En ellas puede leerse que, en 1793, en la ciudad de Valladolid: “son 2,207 los españoles y 2,929 las españolas; 1,445 los mulatos y 1,924 las mulatas; 2,419 los indios y 2,276 las indias”¹²⁴; de dichas cifras se infiere que la capital de la Intendencia y del Obispado contaba con un total de 13, 200

¹²⁴ Alejandro de Humboldt, “Tablas geográficas políticas del reino de Nueva España, que manifiestan la superficie, población agricultura, fábricas, comercio, minas, rentas y fuerza militar (1804)”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, tomos I-II, 1931-1932.

“personas”, de las cuales el 38.9 % eran “españoles”, el 25.5 % “mulatos” y el 35.6% “indios”.

ILUSTRACIÓN 4.- CATEDRAL DE MORELIA, EN 1885



FUENTE: Antonio García Cubas, *Atlas Pintoresco é Histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, Publicado por Derby y Sucesores, México, 1885.

Según el *Atlas de los Pueblos de Indios* (ca. 1800), la Subdelegación de *Valladolid* cuenta con un total de 4,325 “indios” (100%); de las cuales, 979 (22.6%) están repartidos entre cinco “pueblos de indios” (*San Francisco Chiquimitío* con 259, *Jesús del Monte* con 230, *San Miguel del Monte* con 70, *Santa María* con 251, y *Santiago del Puente* con 169 indios), y 626 “indios” (el 14.5%) en varios “barrios” de *Valladolid*¹²⁵; el resto, 2,720

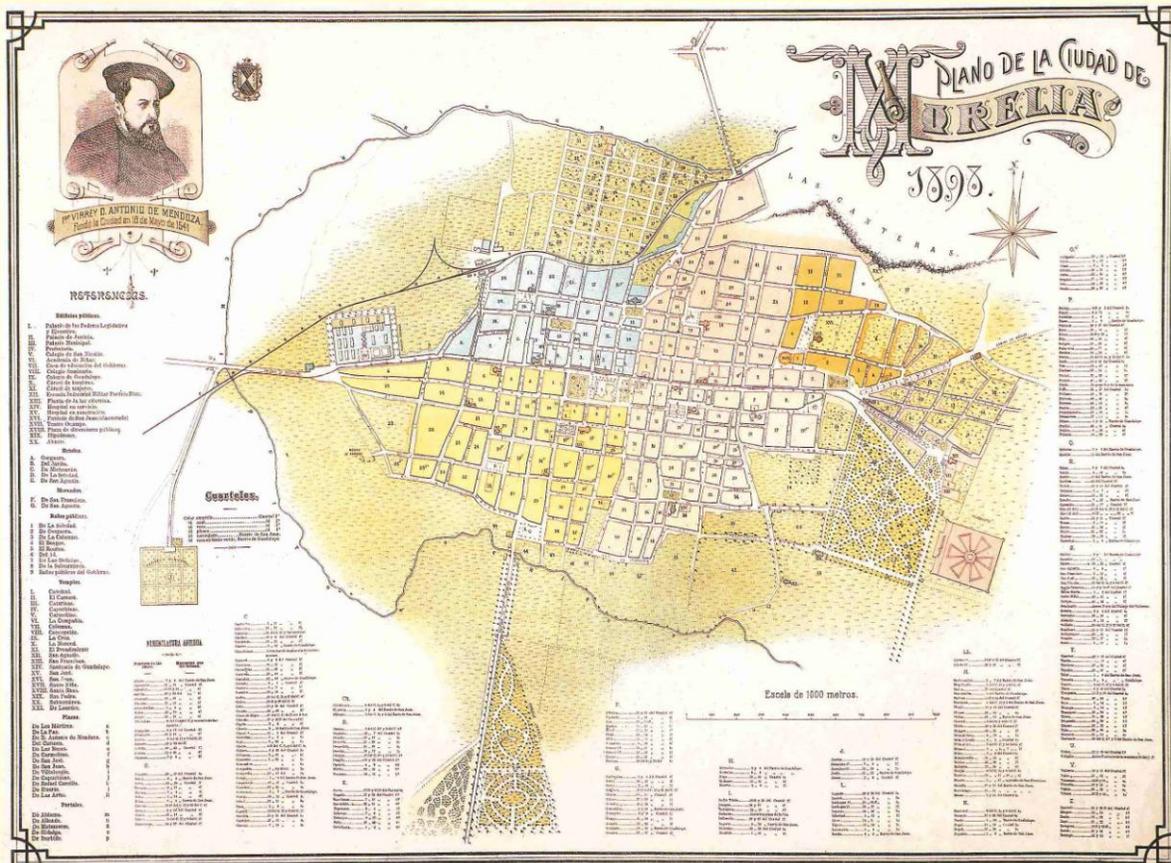
¹²⁵ Dorothy Tanck de Estrada, *op. cit.*, 2005, p. 126.

“indios” (62.9%), se encuentra distribuido entre las numerosas estancias, hacienda y ranchos de la jurisdicción.

Del *Análisis...*, de 1822, se infiere que al Partido de *Valladolid*, apenas le quedaba una población indígena de 778 “almas”, equivalentes al 5% del total¹²⁶, en los tres “pueblitos de indios pirindas”: *Santa María, Jesús del Monte y San Miguel del Monte*.

De acuerdo con la *Memoria...*, en 1868, la Municipalidad de *Morelia* cuenta con 4,243 “indios”¹²⁷, equivalentes al 11.5% del total de habitantes (ver **Cuadro 4** y **Gráfica 3**).

MAPA 10.- PLANO DE LA CIUDAD DE MORELIA, EN 1898



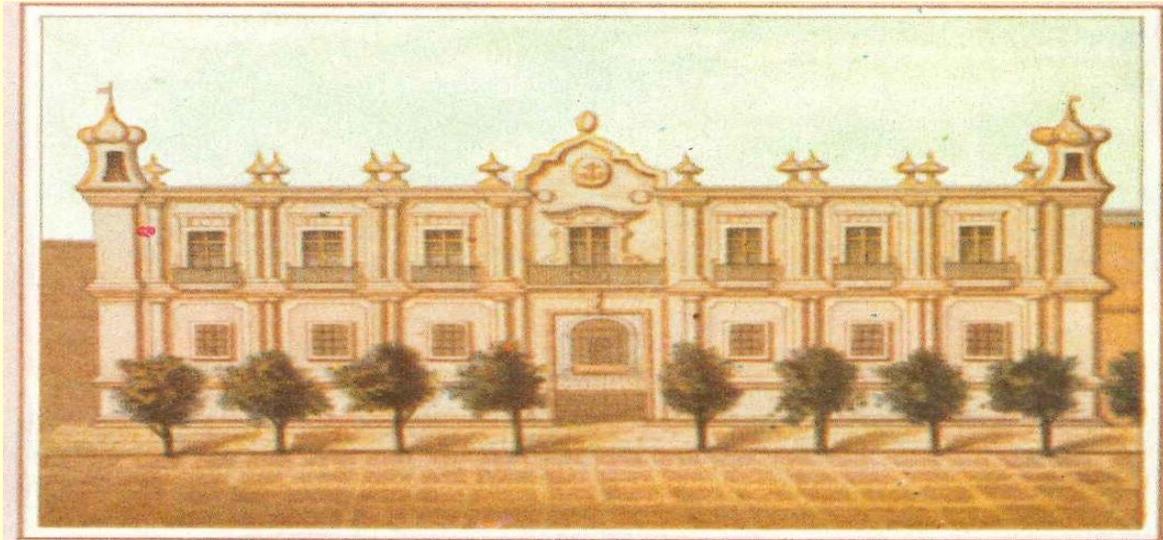
FUENTE: Melchor Ocampo Manzo y Porfirio García de León, Sección de Fomento de la Secretaría de Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, Litografía de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, Morelia, 1898 (Gerardo Sánchez Díaz, *op. cit.*, 1991, p. 168; Martín Sánchez y Brigitte Boehm, *op. cit.*, 2005, p. 355).

¹²⁶ Cálculo propio a partir de cifras de: Juan José Martínez de Lejarza, *op. cit.*, 1975, p. 96.

¹²⁷ Francisco González, *Memoria...*, *op. cit.*, 1869, cuadro 1, pp. 65-68.

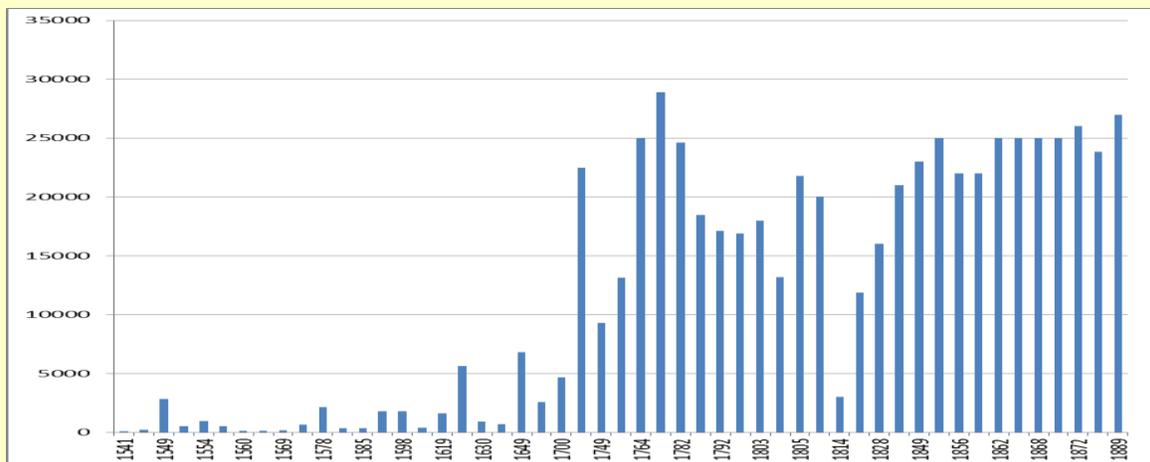
Según la *Memoria...*, de 1889, la Municipalidad de *Morelia* tiene 8,605 “indígenas”, equivalentes al 18% del total de “habitantes; todos hablan *Castellano*; nadie habla ni *Tarasco*, ni *Otomí*, ni *Masahua*; De “hispanoamericanos” tiene 39,254 “habitantes” (el 82%) y hay 156 “extrangeros”, todos en la cabecera¹²⁸.

ILUSTRACIÓN 5.- PALACIO DE GOBIERNO, MORELIA, 1885



FUENTE: Antonio García Cubas, *Atlas Pintoresco é Histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, Publicado por Derby y Sucesores, México, 1885.

GRÁFICA 3.- POBLACIÓN TOTAL DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA 1541-1889 (EN HABITANTES).

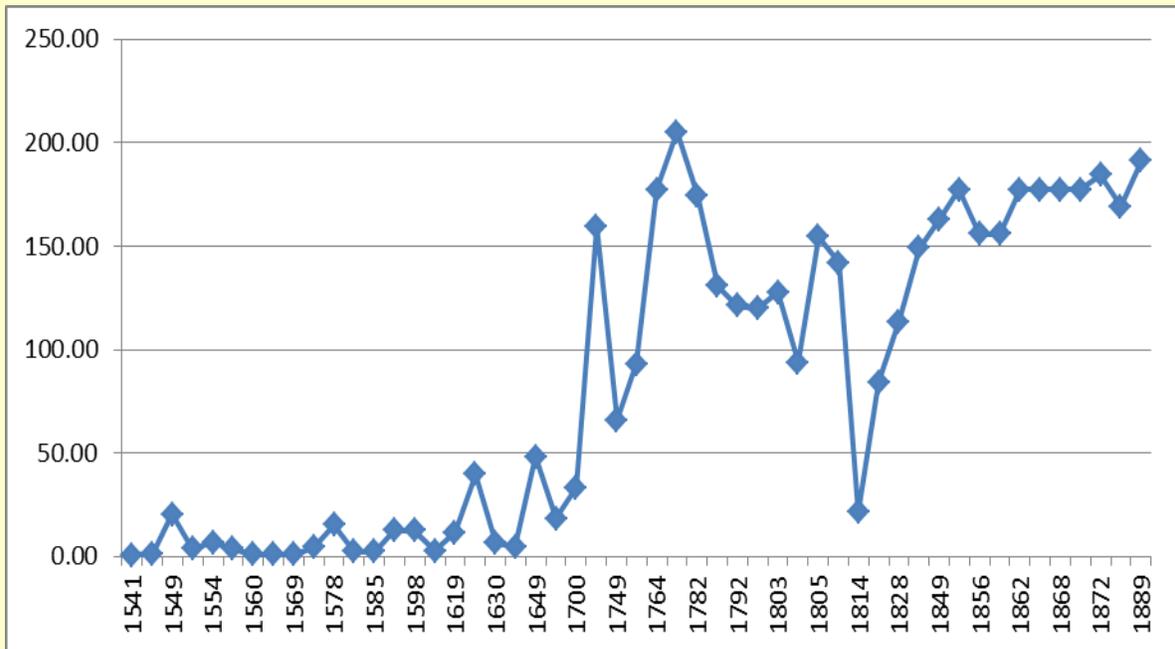


FUENTE: Elaboración propia.

¹²⁸ Cálculos propios a partir de cifras de: Francisco Pérez-Gil, *op. cit.*, 1889, Anexo 1.

DENSIDAD DE POBLACIÓN DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA

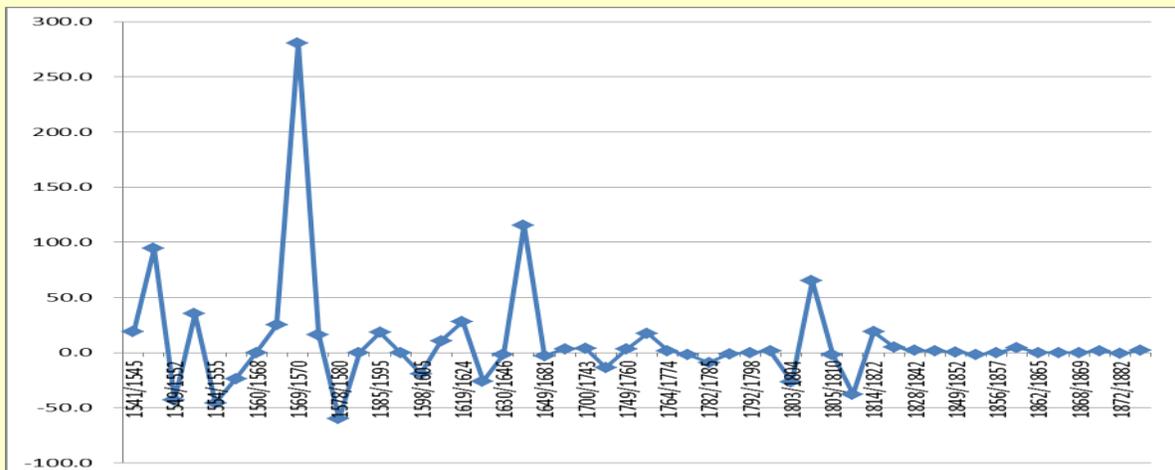
GRÁFICA 4.- DENSIDAD DE POBLACIÓN DE GUAYANGAREO / VALLADOLID /MORELIA 1541-1889 (EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO)



FUENTE: Elaboración propia.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA

GRÁFICA 5.- TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL DE GUAYANGAREO/VALLADOLID/MORELIA 1541-1889 (EN %)



FUENTE: Elaboración propia.

PROYECTO DE INVERSIÓN INNOVADOR Y ECOLOGICO: UNA FABRICA DE MUEBLES Y ACCESORIOS CON MATERIAL DE DESECHOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACAN 2021

César Francisco Dos Santos Medina¹
Carlos Alberto Gómez Prado²
José Rubén Torres Ortiz³

INTRODUCCIÓN

La creciente problemática mundial sobre temas como, el cambio climático, la contaminación y la pérdida de la biodiversidad, han despertado en los últimos años un interés por la conservación del medio ambiente. Por lo que, Morelia al ser la ciudad más importante del estado y un área de crecimiento poblacional trae como consecuencia deterioros en el medio ambiente como los que produce la acumulación de desechos sólidos. En particular en el municipio solo hay una empresa que se dedica a la reutilización y transformación de neumáticos con fibra de caucho y fierro cuya producción es insuficiente con respecto a la demanda, así también se encuentra otra empresa que se dedica a la fabricación de madera plástica la cual se observa presenta costos elevados y una capacidad productiva baja. La reutilización de desechos sólidos en la ciudad es necesaria e inminente, ya que las empresas existentes no son suficientes para resolver la contaminación de estos materiales que va en aumento. La creación de una fábrica de muebles a base de desechos sólidos contribuiría al control ecológico, el presente proyecto tiene la finalidad de evaluar la factibilidad de su instalación en el municipio. La empresa (biopuff- ecomodate), tendría su domicilio social en la ciudad de Morelia, Michoacán.

El objetivo general es establecer un negocio de reciclado, en el que se utilizarán como materia prima materiales como neumáticos, plásticos y maderas, que ya fueron utilizados

¹ Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. E-Correo: cfdosantos@fevag.net

² y ³ Profesores Investigadores de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. E-mails: alberto.prado@umich.mx y ruben.torres@umich.mx

con anterioridad y que ya cumplieron con su periodo de vida útil, dándoles otra función, para de esa manera evitar que sean simplemente desechados, convirtiéndolos en otros productos distintos al que fueron elaborados. La idea surge a partir de la inquietud de querer ayudar y aportar a la tarea del reciclado ya que las actividades productivas que se desarrollan actualmente en la sociedad, se generan inevitablemente desechos sólidos, líquidos y gaseosos, que de no manejarse o darles un tratamiento adecuado resultan en productos contaminantes, generando esta inquietud el crear unos sillones, de cuyo primer diseño fue tomando forma la idea de realizar otros productos utilizando como materia prima neumáticos de desecho y otros materiales reutilizables.

2.- ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

La importancia del estudio socioeconómico nos permite identificar las características culturales, económicas y sociales que afectarán de manera positiva o negativa al proyecto, para determinar si el lugar en donde se pretende desarrollar el proyecto es el adecuado o no.

MACRO LOCALIZACIÓN

La macro localización del proyecto se centra en el estado de Michoacán con una micro localización en Morelia con una ubicación fija del proyecto que se localiza en la calle Jesús García en la colonia piedra lisa C.P. 58096, Morelia, Michoacán

APECTOS FÍSICOS Y GEOGRÁFICOS

La superficie del municipio es muy accidentada a pesar de ellos su aspecto físico y geográfico no perjudica en el desarrollo de su funcionamiento, al igual contar con un clima templado no implica una afectación en su desarrollo.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el municipio de Morelia cuenta con 784,776 habitantes de los cuales 412,418 son mujeres y 372,358 son hombres. La tasa de crecimiento para el año 2015 fue del 2.2% ubicando al municipio de Morelia con el municipio de Michoacán con la mayor tasa.

El grado promedio de escolaridad en el municipio de Morelia es 10.3 % mientras que el nivel nacional es de 9.2% y del estado es de 7.9%, teniendo el municipio de Morelia con un grado de promedio más alto que el nacional y el estatal.

En el 2015 a través de la encuesta Intercensal, en el estado de Michoacán de Ocampo existían 1, 191,884 viviendas particulares habitadas que representa el 3.7% a nivel nacional, en el municipio de Morelia contaba con 215,405 representando el 18.0% a nivel estatal de las cuales: 208,296 viviendas disponen de agua entubada dentro de la vivienda, lo que representa el 96.71%, 210,299 viviendas tienen drenaje, lo que equivale al 97.63% y 214780 cuentan con energía eléctrica, esto es el 99.71%.

En materia de ahorro de energía y separación de residuos en el municipio de Morelia, en el año de 2015 el 96.17% de viviendas particulares habitadas entregan sus residuos al servicio, de las cuales el 48.63% separan la basura de residuos en orgánicos e inorgánicos el 51.19% no separan la basura y el 0.18 no especifico.

Al contar con estos datos se hace una perspectiva favorable para la ubicación de la fabrica en el municipio de Morelia ya que sus aspectos físicos y geográficos no afectan en su desarrollo, y los indicadores del crecimiento de población y viviendas en el municipio de Morelia ayudan a tener una confianza de inversión a largo plazo derivado a su crecimiento de tasa poblacional y contar con una estimación de población de 379,374 habitantes la cual puede estar dispuesta a ser cliente de la empresa. Su falta de políticas y prácticas en el municipio en el tema de reciclado ayudaría la empresa en la concientización de la necesidad de reutilizar los desechos y optimizar los recursos de manera eficiente y eficaz.

3ESTUDIO DE MERCADO Y COMERCIALIZACIÓN.

El estudio que se realizó en este proyecto fue con un proceso sistemático de recolección y análisis de datos e información acerca de los clientes, competidores y el mercado. El cual nos permite crear un plan de negocio, para lanzar un nuevo producto o servicio, mejorar productos o servicios existentes y expandirse a nuevos mercados.

La competencia de este segmento de mercado al ser productos distintos a los que hay en el mercado es pequeña ya que hay pocos fabricantes en este tipo de productos, por lo que el producto que se ofrece tiene muchas ventajas tales como; económico, durable y ayuda al medio ambiente con la reutilización de los desechos sólidos como materia prima.

El segmento de mercado que atenderemos es muy amplio ya que el producto va dirigidos a cualquier tipo de sexo, edad, escolaridad, y tipo nivel económico.

Segmentación del mercado

La segmentación se realizó con personas de ambos sexos de 25 años a 64 años ya que es la edad donde se tiene un poco más de accesibilidad para la compra de muebles o accesorios para viviendas oficinas negocios u otros. El perfil socioeconómico que se busca es desde medio-bajo hasta el perfil alto. El ingreso económico asociado a estos perfiles oscila entre los 8000 pesos mensuales y más.

Al no tener competidores o mercados similares la oferta puede ser ilimitada ya que no existe ningún productor competidor o establecimiento comercial que domine el mercado.

Análisis de la demanda.

El análisis de la demanda parte del total de población del municipio de Morelia que es de 784,776 habitantes con una tasa promedio de crecimiento anual de 1.4% según datos de INEGI que se encuentran en la Encuesta Intercensal 2015.

La metodología que se utilizó para la elaboración de este análisis se utilizó una muestra aleatoria finita. El método fue el siguiente: La población que se consideró en el municipio de Morelia fue de 25 a 64 años, obteniendo 379,374 habitantes de la cual se extrajo una muestra de 73 personas con un grado de confianza del 95% y un error de $\pm 5\%$. Utilizando el programa Stats 2.0. Se eligieron dos zonas en la ciudad de Morelia de estrato socioeconómico diverso ya que el producto va dirigido al cualquier nivel. La forma de realizar el análisis fue por medio una encuesta, que se hizo fue físicamente de persona a persona, estas se realizaron sistemáticamente donde se seleccionaba a cada tercera persona que pasaba en ese lugar.

Proyección de la demanda.

Población y Tasa de crecimiento. Morelia tiene 784,776 habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.4 % según la Encuesta Intercensal de INEGI para 2015. Lo que implica un incremento de 10,986 habitantes por año por lo que para el año del 2020 la población asciende a 795,762. La demanda actual de mercado considera como clientes potenciales a las personas con edad entre 25 a 64 años, por lo que esto estima 379,374 habitantes y para el 2020 serían 384,685 que es nuestra demanda actual o total de población que puede estar dispuesta adquirir un producto.

La Demanda satisfecha se estimó en base a la pregunta. ¿Ha escuchado o conoce usted de muebles o accesorios a base de reciclados sólidos como llantas, plásticos, tarimas o algún otro material? En la encuesta nos dio el 80.82% de personas que contestó que si ha

escuchado o conoce de los productos reciclados por lo que nuestra demanda satisfecha es de 310, 902 habitantes conocen de estos productos.

Demanda real

¿Le gustaría comprar a usted algún mueble o accesorio de materiales reciclado? En base a esta pregunta determinamos el porcentaje de personas que estarían dispuestas a comprar un producto lo que arrojó la encuesta fue de 73.97 % estaría dispuesto adquirir un producto, 2.73% dijo que no está dispuesto a comprar y que tal vez si estaría dispuesto el 23.28% por lo que la sumatoria de los que están dispuestos y tal vez da un total de 97.25% por lo tanto nuestra demanda real sería 302,352 habitantes.

Demanda proyectada

La producción de muebles y accesorios reciclados al ser varios productos, se estima que se tiene la capacidad productiva de hacer 30 puffs o asientos forrados o no forrados a la semana y 50 tablas de 1 metro por 1.50 metros a base de madera plástica por semana con estas tablas se pueden hacer diversos muebles, en promedio se requieren de 5 tablas para realizar algún mueble como sillas, repisas, escritorios, mesas etc. Por lo que se tendría la capacidad de crear 10 muebles semanales. Por lo que en suma se pueden realizar 40 muebles por semana y teniendo en cuenta que el año tiene 52 semanas, la producción anual sería 2080 y una tasa de crecimiento del 1.4%.

Oferta actual

Al no tener competencia directa nuestra oferta actual es de 310, 902 habitantes para el año 2020 con una tasa del crecimiento del 1.4%.

Consideración y estrategia para la determinación del precio.

El promedio de costo oscila de los 300 a 2000 depende mucho del tipo de mueble y del tamaño y el tiempo que se requiere para producirlo por lo que el precio se definirá por medio de distintas metodologías como “costing” que consiste en tener analizados y descritos todos los costos fijos y variables del producto.

Canales de distribución y administración logística

Se utilizará dos tipos de canales de distribución el primero será directo o Canal 1 (del Productor o Fabricante a los Consumidores): por lo que tendremos el administrador y agente de ventas que se encargará de vender los productos directamente. El otro Canal será el Detallista o Canal 2 (del Productor o Fabricante a los Detallistas y de éstos a los

Consumidores): se buscará la introducción de estos productos en tiendas como veterinarias y mueblerías para lo que se tiene contemplado un porcentaje de 20% a 30% de comisión por venta de algún producto.

Publicidad y promoción.

Al ser una empresa productora de un bien de consumo medio, con tendencias ecológicas su principal punto de publicidad es el exponer el tipo de empresa y producto que se elabora con campañas publicitarias, dando a conocer la importancia de la conciencia del consumir productos reciclados y ayudar en publicidad que no contamine como utilizar volantes con papel reciclado al igual con un medio digital para visualizar los productos.

Competencia.

La competencia no es tan directa ya que nuestros productos están diferenciados a los existentes, ya que la empresa o productos que hay en el mercado son distintos al de nuestra producción.

CUADRO DE ANÁLISIS FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Producto ecológico • Experiencia en la producción • Conocimiento de la transformación la materia prima. • Se cuenta con amplios proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con mucho material de residuos sólidos (llantas, plástico y vidrio). • Comunicación y transporte ideales • Cercanía a grandes mercados • Mano de obra disponible y con apoyos económicos de gobierno • Crecimiento de la conciencia ecológica • Mercado cautivo • Programas de gobierno a fondos
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instalación y capital • Mano de obra calificada • Poca experiencia en el mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad • Debilidad en la economía regional

4ESTUDIO TÉCNICO.

La dirección del proyecto se localiza en la calle Jesús García en la colonia piedra lisa C.P. 58096, Morelia, Michoacán. En esta micro localización se dispone de un terreno con tamaño de 18 por 8 metros, con un precio accesible de renta, al igual se consideró la

cercanía de proveedores de materia prima los cuales hay 4 establecimientos recolectores de materiales como plástico, (PET), vidrio y fierro a menos de 2 km y otros 5 establecimientos a unos 5 km.

La maquinaria que se utilizara en el proyecto es. -Sierra de piso 10 1 1/2 hp, Taladro roto martillo dewalt 710w, Taladro inalámbrico dewalt 20 v, Reuter de walt 616, Martillo, Compresor de 300 lts. 3hp, Combo de clavadora y engrapadora, Juego de 6 escuadras, Flexómetro de 5 mts, Juego de accesorios para compresor, Rollo de manguera de 25 mts, Juego de conectores, Mesa para trabajo, Molino de plástico 10hp, Maquina Fundidora HEATmx4.8-1C con una cámara de fundición 220 VAC 60Hz, Lavadora de plástico, Camioneta 2010, Pulidora Bosch.

DESCRIPCION DEL PROCESO TECNICO

Los procesos utilizados en este proyecto son diversos el cual se realizó un esquema layout donde se consideró el diseño, abastecimiento de materia prima, producción, contrato de comodatos, embalaje y transportación y ventas y cobranza, y cada uno de ellos cuenta con un diagrama de procesos.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

La jerarquía dentro de la futura empresa es considerando al gerente general que se encargara conciliación de proveedores, adquisición de materia prima procesos administrativos, marketing, ventas, contratos y cobros. Siguiendo después del jefe de producción que se encarga de todo el proceso de capacitación, verificación de procesos, y verificar todo el proceso de producción y supervisar la calidad. Auxiliar se encarga de muchas tareas en la producción desde el lavado de las llantas, el triturado del plástico y el lavado ayudado por el jefe de producción al igual entre los dos realizaran la madera plástica. Ensamblador su tarea será en ensamblar los productos para obtener el producto final. Los perfiles y funciones de cada uno de ellos están creados en base a las necesidades de los puestos.

CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA EMPESA.

Para fines de conveniencia personal las actividades se desarrollarán bajo la modalidad RIF (Régimen de Incorporación Fiscal). En este régimen permite gozar de los beneficios de ser formal, emitir facturas e informar



bimestralmente tus ventas y gastos, en este régimen se incluye a personas físicas con actividades empresariales que obtengan ingresos de hasta dos millones de pesos anuales. Nombre de la empresa: “(biopuff-ecomodate)”

La empresa estará representada legalmente por Cesar Francisco Dos Santos Medina, cuyo registro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será bajo la modalidad RIF. Logo de empresa.

Misión. - Ser una empresa dedicada a la fabricación de muebles y accesorios a base de desechos sólidos ayudando al medio ambiente, con muebles y accesorios a precios bajos con productos de calidad, resistencia, impermeables e innovadores.

Visión. - Ser una empresa líder impulse la concientización en materia ambiental, comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo sostenible de los recursos naturales. En un mundo donde se impulse a la reutilización de los desechos sólidos.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, DE OPERACIÓN, RECLUTAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS Y REGLAMENTO INTERNO

La estructura administrativa estará concentrada por el gerente general y se contratará un contador público externo que ejercerá para el pago de los impuestos, y los contratos de trabajadores, así como el pago del impuesto de los trabajadores, del seguro y la emisión de facturas. El reclutamiento se atraerá a los individuos que cuenten con las características para cualquier puesto dentro de la empresa. El manual de operaciones se especificará los lineamientos más importantes a seguir para mantener un orden entre los miembros de la empresa.

El reglamento interno de acuerdo con los Art.104 y siguientes de la Ley Federal del Trabajo, están obligados a tener un reglamento interno de trabajo todos los empleadores (personas naturales o jurídicas) que ocupen a más de cinco trabajadores de carácter

permanente, si la empresa es comercial; o las que ocupen a más de diez, si la empresa es industrial; o las que ocupen a más de 20, si la empresa está dedicada a actividades agrícolas, ganaderas o forestales.

DERMINACIÓN DE SUELDOS Y SALARIOS

Los sueldos y salarios estarán determinados de acuerdo la importancia y el tipo de actividad a desempeñar de cada integrante del equipo laboral de la empresa. -Gerente general: \$5,000.00, jefe de producción: \$3,600.00, Ensamblador: \$2,600.00, Auxiliar: \$2,300.00

LOGÍSTICA DE ARRANQUE.

Para la medición de avances se utilizará como herramienta operativa en un diagrama de Grantt denominado “Tablero de Control” perteneciente al sistema de planeación denominado “Cuadro de Mando Integral”, el cual permite verificar los avances y desviaciones del proyecto respecto del plan original. El cual iniciara actividades desde el primer mes, pero se iniciara la operación final de la planta con su producción en el mes 6.

ESTUDIO FINANCIERO.

La inversión total de capital fijo y diferido contemplada para el proyecto es de \$ 2.173,699 .00 el cual se contempla con una participación del 13% por parte de los inversionistas con un total de \$273,699.00 y una participación por parte de un crédito \$1.900,000.00 que representa el 87% del monto total de inversión.

PROYECCION DE VENTAS.

El resultado es que en el año 1 se tiene una menor venta debido a que se inician operaciones en el mes 6 por lo que el primer año se tiene una venta final de 1310 unidades y para el segundo año las ventas son mayores debido a que todo el año se trabaja de manera constante teniendo un total de 2520 unidades. este será el utilizado para la proyección de los 10 años del proyecto.

PROYECCIÓN DE EGRESOS.

Al momento de iniciar operaciones, los egresos serán constantes y sólo se verán afectados por un aumento de los precios ocasionado por el proveedor a excepción de los costos variables, ya que estos dependen de dos factores: a) al volumen de producción que tenga la

empresa, y, b) a un aumento en los precios por parte de los proveedores. Se tiene un total de costos variables y fijos de 1.045,614.50 por año.

NECESIDAD DE CAPITAL DE TRABAJO.

El capital de trabajo es un indicador financiero que se utiliza para determinar los recursos con que dispone una empresa para operar sin sobresaltos y de forma eficiente. En el análisis se requiere de un total \$214,537.86.

DEPRECIACIONES.

Se tiene una depreciación anual de 214,869.90 que para los 10 años del proyecto se tiene un total de 2.148,699.00 de depreciación.

CÁLCULO DE TIR Y VAN

La TIR nos muestra el rendimiento del proyecto la cual al final del ejercicio financiero la TIR resultó ser de 30%, lo que indica que es muy confiable el proyecto y a la vez es seguro y atractivo invertir en el proyecto, ya que la tasa de interés sobre instrumentos financieros como los cetes a un año es de 7.18% (03/12/2019), y el promedio de la tasa de inflación es de 2.83% respecto a finales de 2019, lo que indica que el poder adquisitivo de nuestra inversión no será disminuido, sino al contrario nuestra TIR está muy por encima de la inflación y la tasa de interés. El VAN indica el valor del proyecto al final del ejercicio y representa la recuperación de la inversión más un remanente al valor presente del proyecto, en este ejercicio el VAN al 12% es de \$4,847,584.48 M.N.

PUNTO DE EQUILIBRIO.

El punto de equilibrio en porcentaje el primer año es de 39.30% y en el segundo año se ve disminuida a un 28.16%, esto se explica debido a que el primer año los ingresos se perciben a partir de sexto mes y a partir del año dos el punto de equilibrio se mantiene constante.

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.

En el escenario de un aumento de los costos en un 5%. la TIR disminuyó 4%, el VAN disminuyó en \$512,826.82 y el punto de equilibrio en años constantes aumentó 1.4%. Este aumento en los costos afecta de manera significativa y en el escenario de una disminución de ventas en un 5%, la TIR disminuyó 5%, el VAN disminuyó en \$752,349.43 y el punto de equilibrio en años constantes aumentó 1.48% igual que en el escenario anterior, esto significa que una disminución en el ingreso de 5% afecta de manera significativa;

concluyendo que en los dos escenarios la rentabilidad se ve afectada, pero no impide el desarrollo del proyecto.

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS	\$1,521,737.55	\$ 2,713,326.59	\$ 2,713,326.59	\$2,713,326.59	\$ 2,713,326.59
MENOS COSTO DE VENTA	\$ 155,500.00	\$ 171,000.00	\$ 171,000.00	\$ 171,000.00	\$ 171,000.00
UTILIDAD BRUTA	\$1,366,237.55	\$ 2,542,326.59	\$ 2,542,326.59	\$2,542,326.59	\$ 2,542,326.59
GASTOS DE OPERACIÓN	\$1,111,220.43	\$ 1,637,884.40	\$ 1,637,884.40	\$1,637,884.40	\$ 1,637,884.40
UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 255,017.12	\$ 904,442.20	\$ 904,442.20	\$ 904,442.20	\$ 904,442.20
GASTOS FINANCIEROS	\$ 246,092.32	\$ 421,872.54	\$ 421,872.54	\$ 421,872.54	\$ 421,872.54
UTILIDADES ANTES DE IMP	\$ 8,924.80	\$ 482,569.65	\$ 482,569.65	\$ 482,569.65	\$ 482,569.65
REPARTO DE U TRABAJADORES	\$ 892.48	\$ 48,256.97	\$ 48,256.97	\$ 48,256.97	\$ 48,256.97
U ANTES DE IMP	\$ 8,032.32	\$ 434,312.69	\$ 434,312.69	\$ 434,312.69	\$ 434,312.69
ISR	\$ 1,285.17	\$ 69,490.03	\$ 69,490.03	\$ 69,490.03	\$ 69,490.03
UTILIDAD NETA	\$ 6,747.15	\$ 364,822.66	\$ 364,822.66	\$ 364,822.66	\$ 364,822.66
REPARTO DE U ENTRE SOC		\$ 109,446.80	\$ 109,446.80	\$ 109,446.80	\$ 109,446.80
UTILIDADES RETENIDAS	\$ 6,747.15	\$ 255,375.86	\$ 255,375.86	\$ 255,375.86	\$ 255,375.86

En el estado de resultados anterior podemos visualizar, como resultado al final de cada uno de los años la obtención de utilidades, esto indica que el ejercicio de la empresa es adecuado por lo cual se tiene una buena salud financiera y que el saldo es positivo. También se ve claramente un aumento en las utilidades en el año 2 en comparación al año 1, esto es debido a que como ya se mencionó anteriormente en el año uno la recepción de recursos es a partir del mes 6.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

Este proyecto se realizó un Proceso de Análisis Jerárquico (AHP) donde se identificó la problemática principal que fue la obtención de HDPE a menor costo y no afectar al medio realizo en conclusión, se optó mantener como una alternativa en el futuro el desarrollar e implementar el acopio a través de impulsos y mecanismos, con apoyo de instituciones, órdenes de gobierno y empresas que promuevan este desarrollo, promulgación y difusión de la importancia de la reutilización y la separación de desechos sólidos. Ya que la separación de residuos ayuda a tener una materia prima más económica, ayudando a los costos de producción, esto permitiría tener productos más económicos y sobre todo ayudar al ecosistema en cierta medida a tener menores contaminantes en el medio ambiente.

CONCLUSIONES GENERALES

En base al proyecto y la investigación que se realizó, se puede afirmar que la factibilidad de implementar el proyecto es viable, se logró concretar satisfactoriamente cada uno de los objetivos específicos planteados en el inicio del proyecto mediante los diversos estudios y

análisis realizados y mostrados a lo largo del proyecto, el cual condujo una satisfacción en el objetivo general planteado al inicio de este proyecto.

El estudio técnico que se realizó se llegó a la conclusión de que Michoacán y en específico la ciudad de Morelia es un lugar óptimo para el desarrollo del proyecto, ya que cuenta con la infraestructura, la población adecuada y con los ingresos necesarios para ser clientes de nuestro producto, al igual la cercanía con otros municipios importantes y ciudades podrían ser potencialmente un nicho de mercado.

En el estudio financiero los indicadores principales que son la TIR y el VAN obtuvieron un resultado favorable para los dos indicadores, la TIR fue de 30% y el VAN al 12% implica una recuperación de \$4, 847,584.48 Pesos M.N. También se realizó un análisis de sensibilidad para poder demostrar que factores podrían afectar a la rentabilidad del proyecto, el cual no afecto de manera significativa por lo que se concluye que el proyecto es viable para su desarrollo.

BIBLIOGRAFIAS

CONVOCATORIA

Se invita a profesores, investigadores, alumnos y estudiosos de la economía en general a participar en la edición Núm. 68 (Julio - Septiembre de 2021) de la revista **Realidad económica de la fevaq**.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportajes y testimonio, sobre temas económicos, sociales o cuestiones afines, que reúnan requisitos de calidad y sean aprobados por el Comité Editorial, bajo las siguientes normas:

- 1.-Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.
- 2.-La extensión sugerida es de **ocho a doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Román** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.
- 3.-El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas -de una extensión entre **100** y **120** palabras.
- 4.-Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: **(Coriat, 1986: 79)**. Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales.
- 5.-En caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota al pie de página.
- 6.-La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.
- 7.-No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto.
- 8.-Presentar cuadros y tablas de preferencia en formato “**jpg, jpeg o png**” en blanco y negro o color.
En el caso de gráficas, considerar su formato en blanco y negro.
- 9.-Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.
- 10.-Las colaboraciones deben ser dirigidas y grabadas en MS Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx. Att’: Prof. José Rubén Torres Ortiz.
- 11.-El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y, en su caso, de rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.
- 12.-Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria hasta el día **15 de Junio de 2021**.

Morelia, Michoacán, 23 de Junio de 2021.